

✠  
PAX

**RECUERDO DEL MONASTERIO**  
DE  
**SANTO DOMINGO DE SILOS**

---

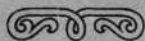
Su historia, su Santo,  
sus moradores  
y sus joyas históricas y artísticas

CON DIEZ FOTOGRAFADOS

POR EL

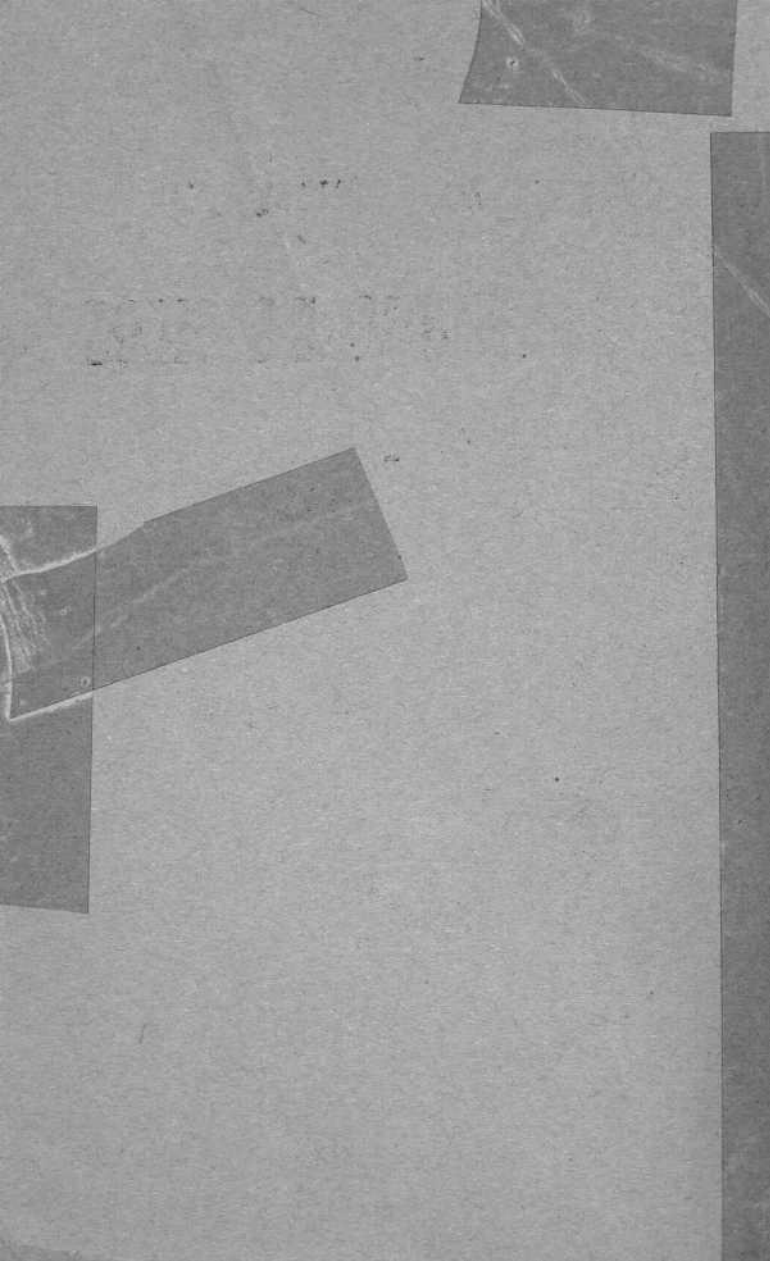
**R. P. JUAN PEDRO RODRIGO**

Monje Benedictino.



**MADRID**  
IMPRESA DE SAN FRANCISCO DE SALES  
Calle de la Bola, número 8.

1916



DGCL  
A

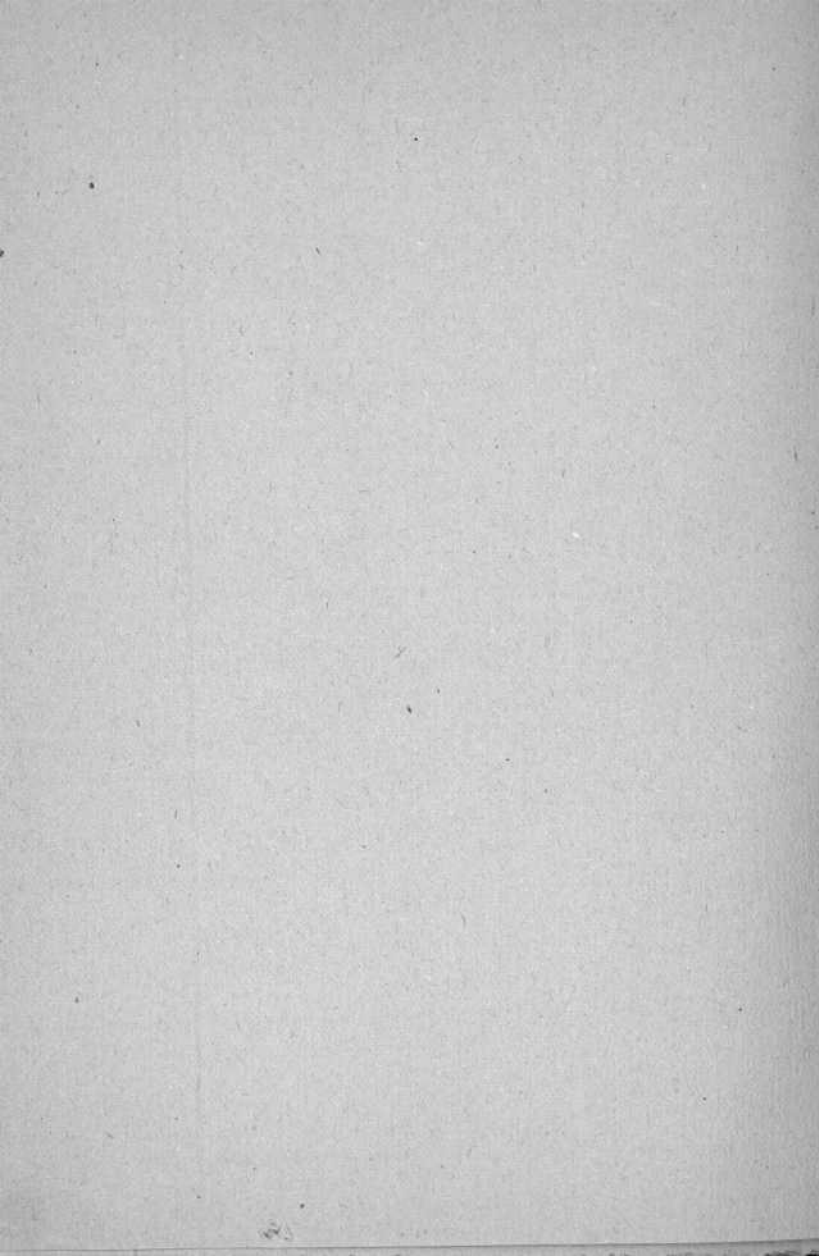
CATA-36516  
C-1041773



RECUERDO

DE

SANTO DOMINGO DE SILOS



✠  
PAX

**RECUERDO DEL MONASTERIO**  
DE  
**SANTO DOMINGO DE SILOS**

---

---

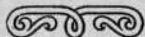
Su historia, su Santo,  
sus moradores  
y sus joyas históricas y artísticas

CON DIEZ FOTOGRAFADOS

POR EL

**R. P. JUAN PEDRO RODRIGO**

Monje Benedictino.



MADRID  
IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES  
Calle de la Bola, número 8.  
1916

R. 20757





SECRETARÍA DE CÁMARA

*del Obispado de*

MADRID - ALCALÁ

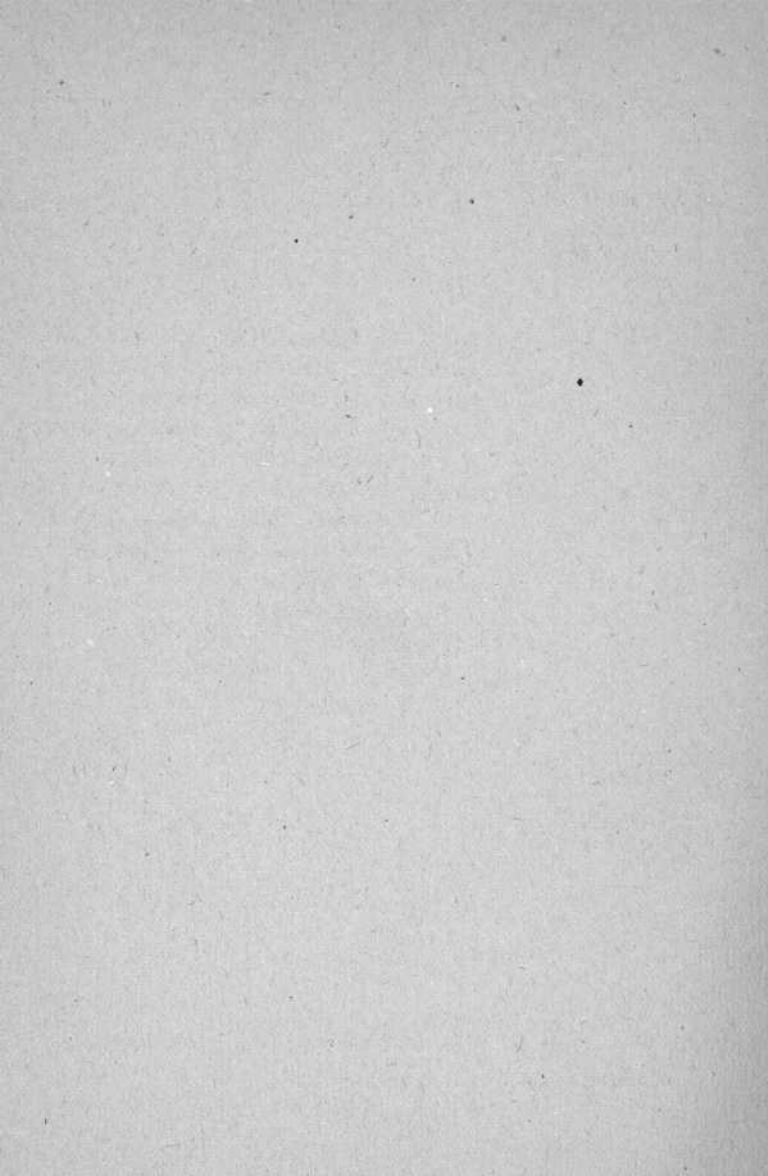


*Su E. Rdma. el Obispo mi Señor  
ha tenido a bien dar su autorización  
para que pueda imprimirse y publi-  
carse los artículos publicados refe-  
rentes al Monasterio de Santo Do-  
mingo de Silos en la Revista La  
Cruz, debiendo hacer constar esta li-  
cencia en cada uno de los ejemplares  
y presentar dos de ellos en esta Se-  
cretaría de Cámara.*

*Dios guarde a usted muchos años.  
Madrid, 11 de Julio de 1916.*

DR. LUIS PÉREZ,  
*Secretario.*

*Rdo. P. Fr. Juan Pedro Rodrigo, Religioso de Santo  
Domingo de Silos.*



IMPRIMI POTEST.

*Fr. Ildephonsus Guépin,*

Abbas Sti Dominici de Silos



# PRÓLOGO

---

Las breves páginas que hoy publicamos se prepararon para ser leídas en modesta conferencia a nuestros niños oblatos. Amigos benévolos pensaron que podrían ofrecer cierto interés a más de un visitante, conocedor o admirador del Monasterio, y nos sugirieron la idea de reunir las en un opusculito.

Accediendo a esos deseos, ofrecemos este corto trabajo a aquellos que, o por carecer de tiempo, como la mayoría de los turistas, o por no conocer la lengua francesa, no pueden consultar las eruditas obras de Don Férotin: *Histoire y Cartulaire de Silos*, y de D. Roulín: *Ancien Trésor de l'Abbaye de Silos*, ni hojear los 18 tomos del Boletín de Silos en busca de unos detalles que fácilmente hallarán condensados en un libro manual.

Nuestra pequeña tarea habrá sido bien recompensada y nos juzgaremos dichosos, si logramos contribuir en algo al aumento de la devoción al Santo entre los fieles, a dar un poquito más a conocer nuestro histórico Monasterio y a aumentar entre nuestros jóvenes hermanos el gusto por la historia local, inspi-

rando en alguno de ellos la idea de publicar en días cercanos una gran *Historia del Monasterio*, en que se utilicen debidamente los descubrimientos posteriores a la obra de D. Férotin.

Este es nuestro anhelo y el deseo que fiamos a la protección de nuestro glorioso Padre Santo DOMINGO DE SILOS; a quien después del Señor sea dada la gloria del presente trabajo.

Silos 25 de Mayo de 1916.

EL AUTOR.





## RECUERDO

DEL

# MONASTERIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS

---

## CAPÍTULO PRIMERO

EL MONASTERIO DE SILOS ANTES DE FERNÁN GONZÁLEZ  
(593? — 919)

### **Situación del Monasterio.**

En el centro de la vasta planicie central de Castilla la Vieja, a igual distancia de la magnífica ciudad de Burgos y de la histórica villa de Osma, situado en el fondo de pintoresco y selvático valle, se alza el antiquísimo y por muchos títulos famosísimo Monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos.

Encuétrase la abadía a 982 metros sobre el nivel del mar, en rudo y áspero clima, como el de todo el contorno, agravado por la permanencia de las nieves en las vecinas sierras, saneado en cambio por purísimos aires y alumbrado por un cielo despejado, el incomparable cielo castellano.

## Etimología.

La etimología del nombre de Silos no está completamente averiguada, siendo múltiples y de todos los matices las conjeturas que para determinarla han formado historiadores propios y extraños.

Derívanlo algunos de *ex silium*—destierro—, en recuerdo del que padeció Santo Domingo; pero se les objeta que la advocación de *Silos* es más antigua, encontrándose ya con la forma actual en una carta de Fernán González; quien, *ex silicibus* — terrenos pedregosos — que rodean el Monasterio, pero en ese caso cien otros llevarían con tanta o mayor razón el mismo título; otros lo traen de los *silos* —subterráneos destinados al depósito de semillas—, conocidos hoy por el contorno y muy frecuentes en aquellas épocas.

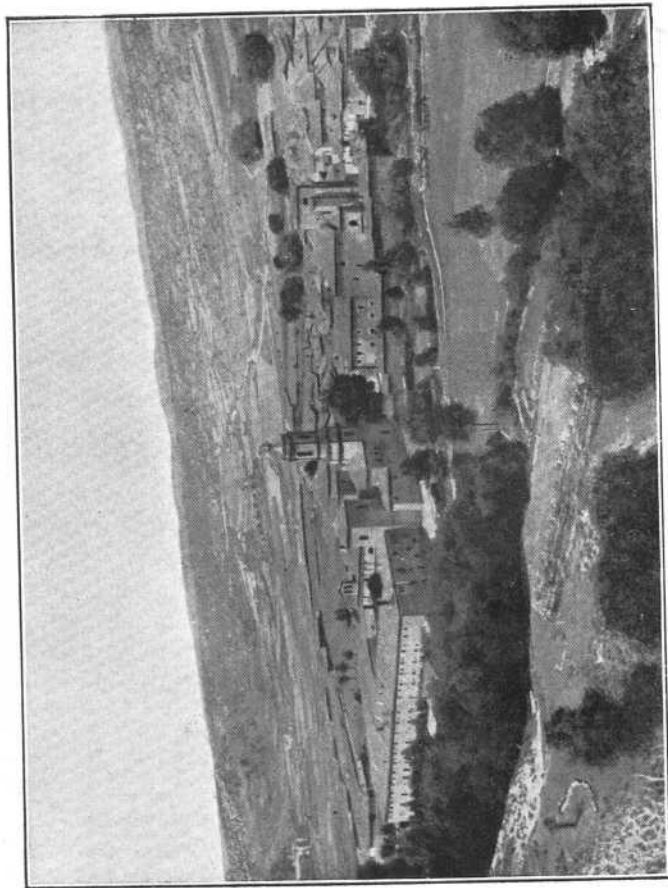
Esta última interpretación, tan natural y que nos parece la más verosímil, debía ser la corriente en tiempos de Santo Domingo y los inmediatos, y el mismo autor anónimo del celebrado *Cronicón Silense* la consagró y significó designando el Monasterio con el nombre de *domus seminis*, “casa del grano o semilla”.

## Origen de la abadía.

El origen y fundación de la abadía de Silos, como el de la inmensa mayoría de los cenobios españoles que blasonan de antigüedad gloriosa, yace, para desconsuelo nuestro, en la incertidumbre de impenetrable oscuridad.

Los autores que nos dan por fundador al primer Rey católico de España, diciéndonos que estableció la casa sie-





Vista general del Monasterio y del pueblo de Santo Domingo de Silos.



te años después de su abjuración y conversión al catolicismo, esto es, en 593, basan su aserto en el siguiente pasaje de los *Annalia Gothorum*, obra hoy perdida, de Alfonso de Cartagena, Obispo de Burgos: *Monasterium dictum hodie Sanctus Dominicus Silensis, quod primum fuit in honorem beatae Mariae Virginis et Sancti Sebastiani martyris dicatum, aedificavit RECAREDUS Leovigildi filius et frater Hermenegildi martyris Hispalensis, anno 593.*

### **¿Es fundación árabe?**

Nada tan inadmisible como el aserto de los que colocan la fundación de nuestro Monasterio en la época de la dominación árabe. Fuera creíble si se tratase de un lugar en que los árabes nunca llegaron a poner la planta o de aquellos en que podían permanecer tranquilos los muzárabes, con la salvaguardia de cierta capitación, bajo los auspicios de los Emires de Córdoba y Sevilla; pero de modo alguno en la región del Norte, asolada cada día por las musulimes hordas y teatro incesante de las encarnizadas luchas entre agarenos y cristianos, y singularmente imposible en la circunscripción de Silos, a la sombra y sobre la línea divisoria de las fortalezas de Clunia, cien veces codiciada y otras tantas perdida por las tropas musulmanas, y de Carazo, que fué constantemente por el Norte, uno de los principales baluartes del poderío de los Emires, batida sin tregua por los cristianos.

### **¿Es posterior a la reconquista?**

Mucho menos aún merece mencionarse el sentir de ciertos críticos, siquiera vayan defendidos por la égida de Ma-

billón, que, torciendo el significado de la carta-donación de Fernán-González, nos prestan por primer ascendiente al ínclito conquistador de la independencia castellana.

### **El Monasterio de Silos radica en los tiempos visigodos.**

Descartada esta doble hipótesis, aparece, sino probado, sumamente verosímil que es fundación nuestro Monasterio de Recaredo el Católico, o que, en todo caso, ha de remontarse su origen más alto que la invasión en la península de razas agarenas, a la época visigoda.

El testimonio del Obispo burgense, Alfonso de Cartagena, es verdad, aparece sobrado reciente para que por sí solo merezca pleno asentimiento; mas tiene en su apoyo, si no perentorios, respetables argumentos. Es el primero la tradición constante y secular del Monasterio, que consideró de muy antiguo como su fundador al primer Rey católico de la monarquía española, juntamente con la afirmación autorizada y hoy universalmente admitida del *Biclarense*, quien hablando de Recaredo dice que fundó y dotó monasterios e iglesias.

Corroboran en el Monasterio la opinión que aceptamos, ya que no documentos escritos, la presencia, inadvertida por los historiadores, pero muy significativa para los actuales monjes, de un capitel evidentsísimamente de origen visigótico con su pilastra del mismo estilo, en el ala septentrional del claustro bajero, y el afortunado descubrimiento de otros dos hermosos capiteles algo deteriorados, a juicio de reputados arqueólogos, muy anteriores a la época de la independencia castellana y que debieron sin duda pertenecer a la basílica primitiva de San Sebastián, restau-

rada y ampliada a mediados de la undécima centuria por nuestro Padre Santo Domingo (1).

### Los primeros pobladores.

Si a la luz de las razones arriba alegadas, es dado afirmar la existencia del Monasterio en tiempos visigóticos, nada más podemos concretar acerca de sus habitantes ni sobre su estado material o espiritual antes y después del establecimiento en la comarca de los fanáticos *hijos del desierto*. El silencio de autores y documentos que hemos apuntado al historiar la etimología y fundación de Silos, siguen acompañando al historiador hasta los días de Fernán-González.

Faltos, pues, de datos fidedignos y en el deber de rechazar como apócrifo y novelesco cuanto nos suministra la lectura de los falsos y atrevidos *cronicones* del siglo XVII (2), nos hemos de limitar a conjeturas, pudiendo suponer que la suerte de la abadía y de sus moradores en el momento de la invasión musulmana y años de la destrucción de España por sus devastadoras hordas, debió correr parejas con la de sus hermanos en otros cenobios: desaparecería todo, ce-

---

(1) Uno de estos capiteles, descubiertos en los trabajos de restauración, quedó enterrado en el coro moderno y el otro se conserva al lado de los documentos escritos, en el archivo del Monasterio. Puede verse un grabado en *Histoire de l'Abbaye de Silos*, por Dom Marius Férotin. París, Leroux, 1897. Apéndice, plancha IX.

(2) El más atrevido de sus autores fué Antonio Lupián Zapata (Antonio de Nobis), que forjó un *cronicón exiliense* e insertó en él temerariamente la lista de los pretendidos primeros abades de Silos, coronándola con la mención del martirio de todos los monjes en 734.

diendo aquí como por doquier delante del general cataclismo; los más afortunados de los monjes serían aquellos que al huir pudieron llevar consigo sus preciados tesoros de santas reliquias, vasos sagrados y los manuscritos, cobijándose con ellos en las montañas del Norte, buscando un asilo pasajero al abrigo de los Pirineos o bien en los cantones de la hospitalaria tierra asturiana, los que no se hallaron seguros en las peñas y concavidades del país. Acaso tampoco fuera del todo temerario pensar que alguno sucumbió gloriosamente por la fe al golpe fiero de fanático alfanje o de la cimitarra odiosa del nombre cristiano y sus secuaces. Según piadosa leyenda el furor musulmán sacrificó de una sola sacudida hasta 30 monjes de Silos. Comúnmente cuentan entre ellos a San Gonzalo cuyo epitafio del siglo X se halla en el ala occidental del Claustro, mientras que el cuerpo, extraído en el siglo XVI de su sepulcro, se encuentra en el ángulo formado por la sacristía y la capilla de Santo Domingo.



## CAPÍTULO II

### DESDE FERNÁN-GONZÁLEZ HASTA LA VENIDA DE SANTO DOMINGO (919 — 1040)

El año 919 encontramos en Silos un Monasterio habitado por una comunidad de monjes benedictinos que profesan la Regla del gran Patriarca de las Religiones occidentales, y regida por un abad. Al lado del Monasterio y como complemento existía la iglesia dedicada al glorioso mártir San Sebastián. Así se desprende con meridiana evidencia del acta de donación otorgada en su favor por el Conde Fernán-González, una vez que, dueño por legítima conquista de Carazo y su comarca, podía, como tal, disponer de lo que le pertenecía. Los bienes cedidos por el héroe castellano para evitar la inminente ruina del hasta entonces oscuro cenobio, consistían, según el uso de la época, en los terrenos que formaban la región limitada, al Este por las gargantas de Carazo, al Sur por los picos de Peñacova, al Oeste por los dos modestos santuarios de Santiago y Santa María, y al Norte por las alturas extremos del actual monte de Silos.

Antes de esta solemne donación había experimentado la abadía, hacia el 912, otras larguezas del Conde, por todo lo cual bien se merece el denodado aterrador de mo-

ros el dictado de munificentísimo bienhechor, y si no le apellidamos como otros escritores, fundador, no dudamos darle en cambio el, después de aquél, más honroso título de *restaurador de Silos*.

### **Estado político de la comarca y material del Monasterio.**

Poquísimos detalles nos ha conservado la historia acerca del período de ciento veintidós años que transcurrieron entre la donación del Conde y la llegada de *Santo Domingo*, si bien no parece que fuera Silos un oscuro ni pobre Monasterio, puesto que al presentarse el desterrado en Burgos vivía aún en la corte de Castilla el recuerdo de sus pasadas grandezas y que por el mismo tiempo la memoria del antiguo esplendor arrancaba amargas quejas al piadoso monje Liciniano.

La misma suerte que por conjeturas fundadas en el carácter de la historia de la época señalamos al Monasterio de San Sebastián de Silos durante la primera etapa de la conquista de España por los moros, debió caberle de nuevo y repetidas veces desde la restauración del Conde hasta la venida del Taumaturgo.

Las derrotas, en efecto, causadas por Fernán-González en las huestes agarenas, lejos de ser duraderas, parece que sirvieron durante un siglo de acicate a su furor contra el nombre cristiano y las regiones en que, tan contra su esperanza, se les hacía ruda oposición.

Aunque sin entrar en detalles, cuya relación no cuadra bien en un bosquejo de historia local, baste mencionar las batallas de Osma, 933, y de Simancas, 938, en que ligados



el joven Conde castellano y Ramiro II de León humillaron la arrogancia y desbarataron por un momento los planes de Abderrahman III de Córdoba; las nuevas irrupciones de 978 y 979 en tierras de Silos por Osma y San Esteban; las correrías que al año siguiente (980) comenzó el terrible Almanzor, hagib de Hixen II, apoderándose, por lo que hace a nuestro propósito, de Gormaz, Osma, San Esteban y Clunia, con singular complacencia, en medio de la universal desolación de que era fiel heraldado, en la demolición de iglesias y monasterios y el suplicio o esclavitud segura de toda persona que no se había podido sustraer por la fuga, hasta que España pudo respirar a la muerte del azote, después de su derrota en el vecino campo de Calatañazor (998), o lo que es igual para el caso, con su misteriosa desaparición en esa fecha.

Con tales antecedentes no parecerá temerario asegurar que a cada aparición y paso de los moros por el contorno se veían los religiosos obligados a huir a la desbandada, cobijándose los más afortunados, quién al abrigo de los fuertes de Carazo, quién en las concavidades de las vecinas rocas, quién, finalmente, en el seno de los cercanos *sílos*, ocultando consigo sus haberes, hasta que, pasado el huracán, podían salir de sus escondrijos a reanudar la interrumpida vida regular.

¿Por cuántas de estas peripecias hubo nuestro Monasterio de arrastrar su precaria existencia?—Lo único que sabemos es que años antes, y aun el día mismo en que llegó el tiempo de su visita, se hallaba en el más lamentable estado de postración, como lo patentiza, además de los lamentos incesantes del monje Liciniano y las cuitas del castellano monarca Don Fernando, el hecho significativo de que los dos últimos abades que precedieron al de Cañas,

no obstante que debieron gobernar nuestra casa en días de completa bonanza que les procuraba la debilidad misma de los árabes, entretenidos en lejanas tierras por las guerras domésticas de los *príncipes taifas*, no osaron ostentar más el título de San Sebastián y llevaron sólo el de abades de San Miguel de Silos (1), sin lanzarse tampoco a procurar el levantamiento de la casa y la observancia regular.

Esta gloriosa empresa necesitaba un heroe suscitado por Dios, por El preparado en la escuela de la abnegación y adversidades y milagrosamente enviado por su divina Providencia: ese hombre era Domingo, que por sí merece extenso capítulo aparte; pero antes de entregarnos de lleno a reseñar sus gloriosas hazañas, cerraremos el presente con la lista de los

### **Primeros abades conocidos.**

*Placencio*, mencionado en el privilegio de Fernán-González, abre la serie auténtica de los abades de Silos.

*Gaudencio*.—Basta para dar una idea de la ilustración de los monjes de Silos en el siglo X, la acabada transcripción del "Comentario de Smaragdo sobre la Regla de San Benito", ejecutada por el monje y presbítero *Juan* (945), de orden del abad Gaudencio, sucesor inmediato de Placencio.

*Diego*, sólo se halla mencionado en una carta del Monasterio de Albelda.

*Gaudencio II*.— Antes de desaparecer de la escena de este mundo en 970 el pío cuanto dadivoso Conde quiso te-

---

(1) Según la tradición, debe colocarse esta iglesia en el lienzo occidental del claustro o en la bodega actual.

ner a su lado para que le ayudase con sus consejos en el tremendo trance y recibiese sus últimas voluntades al abad Gaudencio, dando entonces, como sello de todas las liberalidades para con nuestra casa, la más preciada de sus larguezas, la reliquia del brazo del Patrón San Sebastián, que aún se venera entre las principales del Monasterio, aunque desapareció en parte el recuerdo del Conde con la pérdida de la preciosa caja de marfil que la guardaba.

*Belasio* (Blas).—Asistió en el año 978, como testigo, al acto solemne por el cual el Conde Garcí-Fernández ofrecía a Dios su hija Urraca en la vecina abadía de Covarrubias, y algunos meses después vió acrecentarse los dominios de Silos por la donación que el abad Severo y su madre Paterna le hicieron del Monasterio de San Bartolomé de Carazo. Debía ser algo así como los llamados *monasterios domésticos*, de infausto recuerdo en España durante la Edad Media, y hubo de desaparecer pronto, pues no sabemos más de él por los documentos posteriores.

*Don Muño* cierra la serie oscura de los abades del siglo X; y

*Don Nuño de Gete*, su sucesor, nos anuncia los albores de una edad de doradas glorias de que fué mensajera, la llegada a Silos de *Santo Domingo*.



## CAPÍTULO III

### SANTO DOMINGO (1000—1073)

El relato de la vida y milagros de nuestro Padre Santo Domingo requeriría por sí sólo un volumen completo, mas como por una parte se está preparando una biografía popular, y por otra no es posible hablar poco o mucho del Monasterio, sin decir algo del que es su alma y fundamento, nos limitaremos a delinear un ligerísimo bosquejo de su historia, que, por somero e imperfecto que resulte, dará grandiosa idea del Santo y comunicará la necesaria unidad al presente trabajo.

Trazaremos, pues, a grandes rasgos en el primer artículo la vida del Taumaturgo hasta su llegada a nuestro Monasterio, dejando para el siguiente el relato de lo que en Silos y para Silos hizo. Servirános de guía ordinario en esta narración el monje Grimaldo, discípulo y primer biógrafo del Santo (1).

---

(1) Escribió la *Vida* poco después de su muerte, por orden de su sucesor, el abad D. Fortunio, para uso y en la presencia de los monjes de Silos, testigos de la mayor parte de los hechos que narra; esto basta para abonar el crédito que merece la primera biografía de Santo Domingo.



§ I

SANTO DOMINGO ANTES DE VENIR A SILOS

Según la tradición de los Monasterios de San Millán de la Cogolla y de Silos, Domingo vió la luz del mundo el año 1000 de nuestra era, en *Cañas*, pequeña población de la Rioja, provincia entonces de Navarra. El linaje del Santo—el de los Mansos—era noble y de prestigio, aunque había decaído bastante en bienes de fortuna. Por eso, y porque el oficio de pastor no era entonces despreciable ni servil tarea como en la actualidad, después de haber dado sus padres a Domingo la primera educación, echaron mano de él para encomendarle el cuidado de los ganados. Ejercióse en esta ocupación durante cuatro años por especial disposición de Dios, que se complace en hacer pasar a los que escoge para grandes obras por los más chicos empleos, y en ella, como dicen todos los historiadores y hemos de repetir, el que había de ser apacentador espiritual de tantas almas, comenzó por ser pastor ejemplar de seres irracionales.

**Domingo en la soledad.**

Desde sus primeros días empezó a mostrar hacia los desgraciados la compasión en que tanto había de distinguirse más tarde, ofreciendo el ejemplo, raro en su edad y condición, de quitarse el necesario sustento para darlo a los pobres, y aun no temía extremar los corderillos para regalar a los necesitados la leche de sus ovejas.

En el mismo campo en que, cual otro Moisés, apacentaba el ganado, oyó la sublime vocación del cielo, que le

llamaba a más alto pastoreo. No fué sensible el sonido de esta voz, sino un irresistible atractivo por el estudio de las sagradas ciencias. Dedicáronle a ellas sus piadosos padres, y en breve fueron tales sus progresos, que decidieron al Obispo de Nájera a adornar a Domingo con la dignidad sacerdotal.

Una vez ordenado, ejercitó con sumo celo el ministerio cerca de sus padres; mas, lejos de ver colmados en el sacerdocio sus deseos de perfección, sólo miró peligros en el mundo.

Abandonó honrosamente las tareas del apostolado, después de año y medio de ejercicio santo, y corrió a pasar igual espacio de tiempo, lejos del mundanal bullicio, en la soledad del desierto (1).

Después de haber renunciado todos los biógrafos a narrar la vida, las virtudes que practicó y las luchas que en el yermo hubo de sostener, por no haberse prestado jamás la humildad del santo abad a revelar rasgo alguno de su carrera eremítica, concluyen con Grimaldo: "Una sola cosa está fuera de duda, *que fué a la soledad santo y salió santísimo*„.

Cierto ya de los divinos designios sobre su persona y de que Dios le quería en el claustro, dirigió resuelto sus pasos a esta escuela de perfección, a lo que creía en calidad de discípulo, pero según las miras de la Providencia para ser acabado maestro.

---

(1) En los montes Distercios, según Yepes, o bien en la sierra de Cameros, cerca del pueblo de Laguna, donde hay una iglesia dedicada a su honor.

### **Domingo en el claustro.**

Era a la sazón San Millán de la Cogolla la cuna de la virtud y del saber en la Rioja, un Monasterio modelo de monjes benitos, que juntaban al duro ejercicio de la mortificación que había practicado el Santo en el desierto, el cultivo de aquellas ciencias cuyo atractivo había aprisionado a Domingo desde sus primeros años.

Apenas revistió la librea benedictina, fué para los hermanos dechado cumplido de caridad, humildad y paciencia, y no bien hubo llegado a la profesión religiosa, ocupóse en formar a otros para la vida monástica, desempeñando, aunque por corto espacio, el cargo de maestro de los jóvenes aspirantes al monacato.

### **El Prior de Santa Maria de Cañas.**

Después de tan brillantes comienzos llegaron las rudas pruebas con que el Señor permite se acrisole la virtud de sus elegidos.

Con el fin de probar el espíritu y obediencia del nuevo religioso, encomendóle el abad, a instancias del convento, la restauración del Monasterio e iglesia de Santa María de Cañas.

El Monasterio se arruinaba completamente por falta de recursos; Domingo, que veía para ensayarse en la obediencia, se veía obligado a emprender el pesado cargo de Superior, y él que había salido poco antes huyendo de su familia y creía haberla dado sempiterno adiós, era reducido a vivir de nuevo en su seno y a inmiscuirse con cualquier ocasión en sus asuntos.

Obedeció con todo y sin tardanza el esforzado varón, y desde el día que llegó a su nuevo destino comenzó, denodado, la obra de la reparación material de la casa con la espiritual de su país; repobló de monjes el priorato, contando entre ellos a sus hermanos y a su mismo padre; reedificó y consagró la iglesia, y ya no podía prometerse sino gozar pacíficamente de su trabajo, cuando, después de cuatro años, plugo a su abad D. Sancho llamarle a San Millán para que, desempeñando el oficio de Prior en el gran Monasterio, no fuesen sólo algunos monjes los agraciados con su presencia y ejemplos, sino que la congregación toda y toda la comarca gozasen el beneficio de sus instrucciones. La dignidad de Gran Prior era entonces de capital importancia en un Monasterio como el de San Millán, del cual debía ausentarse casi de continuo el abad para atender en el exterior a las necesidades de las filiaciones.

Sobre Domingo recaería el cuidado espiritual y temporal del convento, la observancia y el sustento. ¡Gran dignidad, pero también gran carga! Iba a trocar la providencia de unos pocos monjes por la de una verdadera legión de más de 200 que tenía San Millán.

Ganóse en breve la estima de sus hermanos y súbditos por medio de su ardiente caridad y tierna afección, poniéndose en vías de fomentar la observancia religiosa al mismo tiempo que era pródigo y vigilante en la administración del temporal.

Llevaba alegre Domingo el peso de su cargo sin más contratiempos que los ordinarios a todo Superior que llena su deber, cuando suscitó contra él Satán furibunda borrasca, promovida por mano poderosa.



## **Inquieta al Santo Prior el Rey García.**

Necesitado de recursos el tornadizo e inconsecuente García, Rey de Navarra y de Rioja, puso sus ojos codiciosos en los bienes de iglesias y monasterios para llenar sus mermadas arcas.

Como el cenobio de San Millan, enriquecido por los antepasados del aprovechado Monarca riojano, pareciese más de su propiedad, osó el Rey meter mano sacrílega, primero, en la hacienda del convento, y más tarde, en las alhajas y sagrados objetos del culto.

En cumplimiento de su cargo, vióse obligado el Prior a contrariar las injustas pretensiones del Príncipe, sin que se le ocultase seguramente el riesgo a que se exponía.

El Rey da órdenes de que se le presenten al punto las donaciones que el convento tenía de sus antecesores. El monje le representa, con esa libertad que usan los santos cuando va de por medio la gloria de Dios y la justicia, que no le es lícito recobrar e invertir en usos profanos lo que una vez sus padres habían consagrado al Señor.

Furioso y fuera de sí con tal resistencia, promete el ciego Rey sacar los ojos y arrancar la lengua al osado monje que le resiste.

Retiróse el Monarca renunciando por entonces a su petición, pero exigiendo al propio tiempo del Abad que quitase a su enemigo todos los empleos.

### **Sale Domingo de San Millán.**

La voluntad del Rey será injusta, mas no sufre resistencia. En virtud de este querer soberano y contra el agra-

do de los religiosos, fué relegado el valiente monje al miserable priorato de *Tres celdas* o de San Cristóbal de Tobia, cabe el río de este nombre.

Hallábase gozoso Domingo viviendo humilde vida en aquellas soledades, cuando vino a turbarle un requerimiento del impío Rey, exigiéndole la entrega de tesoros que no poseía (1).

Comprendió al punto Domingo que no consentía el Rey habitase un palmo de tierra dentro de su señorío, y sin aguardar la orden del destierro, salió presuroso del pequeño convento, y a las pocas horas atravesaba las fronteras de su patria riojana.

### Llega a Burgos.

Para los grandes hombres no hay patria chica: el mundo es suyo y ellos de todo el mundo, porque el Evangelio promete el céntuplo a los que dejan su pueblo.

Llegado a Burgos nuestro Santo, solicitó en la Corte de Fernando I un apoyo para vivir retirado y sin persecuciones que le arrancasen la tranquilidad de conciencia, en cualquier rincón hospitalario. Más religioso y humano el Rey de Castilla y León que su hermano el Navarro, recibió al peregrino con el mayor regocijo y grandes muestras de estima, ofreciéndole al punto, no hospedaje transitorio, sino alojamiento definitivo en sus reinos.

Poco pedía el virtuoso Prior: un rinconcito en cualquier desierto, una ermita donde servir en paz al Creador, dándole gracias por haberle dejado una vez libre de empleos que

---

(1) Pretendía García los tesoros que, según se le antojaba, se había apropiado Domingo de las diversas dignidades que desempeñara.

ni de lejos pudiesen tener el más remoto viso de honoríficos.

Fernando hubiera querido conservar cabe sí al santo anacoreta, y a fe que no hubiera tenido mal capellán; mas no deslumbraba al solitario el brillo de la Corte, y hubo el Rey de permitirle se retirase a una ermita cerca de la antigua iglesia de San Andrés, luego la *Magdalena*.

### **Resuelve el Rey enviarle a Silos.**

Conocida del Rey Fernando la desolación del Monasterio de *San Sebastián de Silos*, convocó a los grandes del reino; les presentó primero la necesidad en que yacian el cenobio e iglesia de Silos, refirióles después la oportunidad que tenía de remediar aquel extremo encomendando la empresa a Domingo, y todos convinieron en el doble punto de que era acción digna de la solicitud real se acudiese con pronto remedio en auxilio de la religión, y que ni podía encontrarse hombre mejor preparado para semejante obra que Domingo, ni a él cumplía más digno empleo que el desempeño de una empresa para la cual parecía nacido.

Consultóse al pueblo, porque la voz del pueblo era en la antigüedad voz de Dios para el nombramiento de Prelados, y esta vez fué unánime.

Aceptó el nombramiento Domingo y aprobólo todo el Obispo, designándole Superior de *San Sebastián de Silos*.

Entre tanto, los monjes de Silos ni veían cercana su reparación ni por qué camino podría llegarles un remedio cuya urgente necesidad todos conocían.

Un religioso entre ellos, como tenemos apuntado, lloraba y suplicaba sin cesar en sus oraciones a Dios y a San Sebastián se apiadasen de su casa dignándose impedir la total ruina.

Escuchó el cielo la súplica de su siervo, y antes que se percatase Liciniano, llegó a Silos, sin precursor anuncio, nuestro santo, con numeroso cortejo de la Corte que para honrarle enviaba el religioso Monarca.

## § II

### SANTO DOMINGO EN SILOS

Acompañado probablemente del Obispo que vendría a conferirle la bendición abacial, entró Domingo en Silos a mediados de Enero de 1041, pues consta era Abad en 24 de dicho mes (1).

Antes de comenzar el relato de los hechos de Domingo en Silos, complácenos estampar a la cabeza de este capítulo dos episodios milagrosos que dicen relación con su venida.

### **Ecce reparator venit.**

Es el primero el milagro con que fué presentado por el cielo a los monjes e introducido en el Monasterio.

El venerable y santo religioso, que con sus piadosas instancias había sin saberlo arrancado a la Providencia la orden de enviar a Silos un reparador, se hallaba celebrando la Misa de convento, fijo siempre en la idea de pedir el remedio de su casa, y cuando, rezado el Evangelio, debía

---

(1) Aunque nada tuviese entonces de particular, merece recordarse la parada y descanso del Santo y de su comitiva junto a las *Dos Hermanas* del camino de Contreras. En ese mismo lugar, y por honrar el reposo de nuestro Santo Padre, se reúne cada año, antes de entrar en Silos, la romería de Cañas para descansar y dar comienzo a los devotos ejercicios con que llegan al Monasterio.

saludar al pueblo con la fórmula entonces usada: *Dominus sit semper vobiscum*, guiado por divino impulso, profirió esta otra misteriosa: *Ecce reparator venit*.—“Mirad, hermanos, que viene nuestro reparador”, a lo cual respondió el coro por el mismo prodigio: *Et Dominus misit eum*—“y el Señor es quien lo envía”.

Terminado el Oficio bajaron del coro a la iglesia para salir del asombro, y no se engañaron, pues una aureola de luz rodeaba al Santo y distinguía su cabeza de la de todos los presentes, con que conocieron al punto un don celestial. Introdujeron al enviado de Dios en el Monasterio, y por aclamación de la comunidad, renuncia de D. Nuño de Gete, abad a la sazón, con el aplauso del Rey y aprobación del Obispo, quedó éste constituido Abad, padre y protector del mermado Monasterio.

### Las Tres Coronas.

El segundo milagroso episodio que, como muestra de los favores celestes en que abunda la vida de nuestro Santo, vamos a mencionar, es la *visión de las tres coronas*.

Había emprendido desde el día de su llegada la restauración de la observancia regular, y para alentar el Señor sus esfuerzos se dignó premiarle con una visión de ángeles que le mostraban tres coronas, futuro galardón de sus gloriosos hechos y heroicas virtudes; dos, como pago de haber abandonado el mundo por amor suyo, retirándose a servirle en la soledad y en el claustro, y por haber restaurado la casa e iglesia de Santa María de Cañas y honrado especialmente a la Virgen sin mancilla con virginal pureza, y la tercera, más aquilatada y fulgente sin comparación que las anteriores, se le ofrecía en premio de los trabajos que habían de costarle la restauración y levantamiento del Mo-

nasterio de Silos. Para indicarle lo ardua que habría de ser la tarea, la visión de ángeles se le aparecía al otro lado de espacioso río e invitaba a que le pasase Domingo por el único camino que le atravesaba: una angosta y quebradiza franja de cristal...

### **Prosigue el Santo la restauración.**

Animado con estos y semejantes estímulos, emprendió el glorioso Abad con nuevos bríos la reforma de lo espiritual y material. Mejoró desde luego la administración de los bienes de la casa, con lo cual y con las donaciones de los reyes de Castilla Fernando I, Sancho II y Alfonso VI y de otras caritativas personas, la restauración del Monasterio fué tan rápida, que vivía aún el Santo cuando alcanzó el más alto grado de esplendor.

Levantó los edificios arruinados del Monasterio; construyó la Sala Capitular; agrandó la antigua Basílica de *San Sebastián*, convirtiéndola en un suntuoso templo de tres naves, coronadas de bóvedas y acabadas en otras tantas capillas absidales, todo lo cual subsistió hasta que en el año 1750 cedió su lugar al actual santuario de Ventura Rodríguez.

Especialmente nos dejó Santo Domingo la parte baja del claustro actual, embeleso de artistas y admiración de sabios, que por ser maravilla única del arte románico, capaz por sí sola de inmortalizar a una generación, requiere capítulo propio.

Para estos trabajos debió servirse Santo Domingo del ayuda de los cautivos árabes que había en el Monasterio y de los libertados de la morisma que a catervas acudían a Silos por gratitud hacia el Libertador. Algunos de ellos

trabajarían no sólo como peones en el cultivo del campo, su faena ordinaria, sino en la delicada obra de la ornamentación.

### Trabajos literarios.

Al mismo tiempo que se ultimaba la restauración del edificio y después de haber puesto en su punto la observancia regular, muy en particular la solemnidad del culto litúrgico, de tal suerte que su comunidad ocupaba uno de los primeros puestos entre los Monasterios españoles en este siglo dorado de la Orden en nuestra Península, pasó el Santo Abad a reglamentar la cultura intelectual de los monjes, ocupándose de los estudios con la formación del *Armarium* o Biblioteca, que no tuvo igual en libros visigóticos, y que nos es dado apreciar parcialmente en los treinta preciosos manuscritos que de ella nos quedan. Además de estos monjes copistas, trabajaban otros en adornar con miniaturas e iluminaciones los códices por ellos transcritos, y varios en la composición de obras originales.

La escuela de Silos tocó su apogeo en los siglos XI y XII, como diremos en la *historia literaria*, pero todo el impulso lo debía al santo que la fundara.

### Obras de caridad.

Absorbían por otra parte la atención de Domingo las obras de caridad fuera del Monasterio; y obras de caridad muy singulares eran cada uno de los milagros que obró, en tal número y tan asombrosos, que le valieron el renombre de *Taumaturgo* (obrador de prodigios). Visitaba a los monjes y servidumbre de las dependencias de la abadía;

predicaba la divina palabra; repartía limosnas; defendía al débil contra el opresor; sanaba enfermedades; libraba endemoniados, pero lo que más resplandeció en él fué aquel poder extraordinario de que Dios le dotó para sacar del cautiverio a tantos pobres cristianos que gemían en oscuras mazmorras bajo el ignominioso yugo de los sectarios de Mahoma (1).

Esta obra se continuó por varias centurias después de su muerte, siendo origen de que se distinga al Santo con el glorioso dictado de *Redentor de cautivos*, y se le haya rodeado de una aureola de fama y santidad en la estimación popular, que no se desvanece en el correr de los siglos

### Influencia del Santo.

En aquel siglo de benéfica influencia clerical en asuntos de Estado, no pudo ser mayor la del Abad de Silos. El tenía entrada en el palacio de D. Fernando I, Rey de Castilla y de León; a él se le confiaban misiones de gran importancia, como en el frustrado intento de conciliación en-

---

(1) Se cuentan por millares los desdichados habitantes de muslimes mazmorras a quienes devolvió Domingo la luz del día que habían desesperado de ver más. Muchísimos de estos agradecidos venían a Silos a rendir homenaje de gratitud a su libertador, dejando para recuerdo y como *ex votos* las cadenas, cepos y demás instrumentos de suplicio en que habían gemido. Fueron tantos los instrumentos férreos amontonados en el Monasterio de este singular origen, que pasó a proverbio el decir a un rebelde indomable: *No te bastarán los hierros de Santo Domingo*.

Muchos se conservan a la entrada actual de la Capilla en que se venera el santo cuerpo del Taumaturgo y la mayor parte se gastó para construir las verjas de la Iglesia y los que protegen la urna de sus sagradas reliquias.



tre el monarca castellano y su hermano García de Navarra, antes de la malhadada batalla de Atapuerca; a él se consultaba en los árduos asuntos, siquiera fuese necesario hacer para encontrarle el penoso viaje de Silos los cortesanos y magnates.

Férotin cita, confirmando el punto que tratamos, más de veinte escrituras, donaciones, privilegios y confirmaciones importantísimas para la Historia de Castilla, en las cuales aparece como testigo firmante nuestro Santo.

A principios de Diciembre de 1072, un año antes de su muerte, nos le presenta la tradición presente en la famosa *Jura de Santa Gadea*, en Burgos; y otra universalmente admitida desde el siglo XVI nos asegura que no limitando su celo religioso el Santo Abad a su comarca y a los vecinos cenobios benedictinos de Arlanza, Cardaña y Oña (1), voló en alas de la caridad a la Rioja para alentar a su homónimo y compaisano Santo Domingo de la Calzada en la prosecución del puente y camino que construía para los devotos peregrinos de Santiago.

### Muerte gloriosa.

Por fin, Dios quiere ya premiar a su fiel siervo Domingo, y días antes de su muerte le avisan Jesús y María, que bajan a su celda a visitarle (2). Conociendo el varón de

---

(1) Eran coetáneos del Taumaturgo de Silos los respectivos Abades San García, San Sisebuto y San Iñigo.

(2) En recordode esta visita, todos los años, el día 18, se celebra una solemne Misa en la celda donde sucedió esta aparición, convertida hoy en capilla y llamada la *Cámara Santa*. Para honrar especialmente a los jóvenes de quienes se dejó ver el Santo, se concede a los Oblatos y novicios tomar la mayor parte posible en el canto de esa Misa.

Dios que era llegada la hora en que había de recibir su galardón, mandó llamar a su amigo Jimeno, Obispo de Burgos, y habiendo llegado éste al Monasterio, entregó el Santo su alma al Criador el 20 de Diciembre de 1073, rodeado de numerosa corona de monjes que él había formado y que habían de perpetuar sus obras.

Dos monjes de poca edad vieron a su llorado Padre subir al cielo, ceñidas sus sienes con las tres coronas de oro de sumo resplandor que en otro tiempo le prometieran los ángeles y tres días antes le trajeran solemnemente a su lecho el Rey y la Reina del Empíreo.

El santo cuerpo fué sepultado por el Obispo D. Jimeno en la parte septentrional del claustro que linda con la iglesia, cerca de la puerta de San Miguel

### **La canonización.**

Fué tan notoria su santidad y tan celebrados sus milagros, que dos años y medio después de la muerte en 1076. Fué elevado su cuerpo del sepulcro primitivo (1) y trasladado a la iglesia a otro dispuesto al efecto en la nave del Evangelio, incluyéndose con esta ocasión su nombre en el Martirologio romano e imponiéndole además al Monasterio.

Apenas había transcurrido una década cuando se inició un movimiento maravilloso en favor del culto del Santo, edificándose por doquier, en honra suya, iglesias, Monasterios y oratorios, principalísimamente en nuestra España, más favorecida con sus milagros y honrada con sus preciosos restos.

---

(1) Se celebra la memoria de esta elevación, que entonces constituía la canonización, el 5 de Enero.

Allí en la iglesia, junto al altar de San Martín, en el lugar que recuerda la sencilla lápida sepulcral del centro del actual templo, permaneció hasta 1733, y en España se celebraba anualmente su memoria hasta la reforma del Breviario y Misal romanos del siglo XVII, con cuyo motivo amenazaba disminuir su culto; pero restablecióse bastante merced a un Decreto obtenido por intervención de Felipe V, a instancias de la Orden benedictina, que extendía su oficio a todos los dominios españoles. Sucedió esto con motivo de la segunda y última traslación, en 1733, a la capilla actual (1), en magnífica urna, desde donde no cesa de bendecir a sus devotos y de proteger su Monasterio y su pueblo.

---

(1) Hasta 1914 hemos celebrado la solemne traslación del Santo, con su Octava, en la segunda Dominica después de Pascua; pero, obligados por las nuevas disposiciones de la Liturgia a colocarla en día fijo del mes, se ha señalado el 2 de Mayo para que su celebración sea nuevo motivo de júbilo a los numerosos peregrinos que llegan en ese día a venerar la sagrada imagen de la *Sábana Santa*.



## CAPÍTULO IV

SILOS DESDE LA MUERTE DE SANTO DOMINGO  
HASTA LA REFORMA MONÁSTICA DE BENEDICTO XII  
(1073—1335)

### El abad D. Fortunio (1073-1116)

Este digno sucesor y continuador del Santo, varón de clarísima memoria, gobernó la abadía por espacio de cuarenta y tres años.

Tomó parte D. Fortunio en el Concilio de Husillos (Palencia), celebrado para determinar los límites entre las diócesis de Burgos y Osma, en cuya raya se sienta el cenobio de Silos.

Aprovechó el celoso abad la coyuntura de hallar reunidos varios insignes Prelados en el Concilio, para invitarlos a venir a Silos a consagrar la basílica y el claustro del Santo. Celebró en Silos la augusta ceremonia el 29 de Septiembre de 1088 el Cardenal Ricardo, legado de Gregorio VII, asistido de Pedro, benedictino de Marsella y Arzobispo de Aix, de Raimundo Dalmacio, Obispo de Roda (Aragón), y de Gómez, Obispo entonces y más tarde Metropolitano de Burgos.

Bajo el vigilante gobierno de Fortunio prosperó notablemente la abadía, con cuantiosas donaciones, como las del *Cid Campeador*, que regaló al abad de Silos los pueblos

de Peñacova y Frescinosa, y las regias dádivas de Alfonso VI, quien además de los pueblos de Valnegral y Villanueva de Jarama, otorgó el priorato de San Frutos (1076) y muy probablemente el celebérrimo Monasterio de San Martín de Madrid.

A su abadiato pertenece la copia e ilustración del renombrado "Comentario de Beato," sobre el Apocalipsis, que decora las vitrinas del British Museum, y basta para darnos una idea de la labor literaria de los monjes silenses de aquel tiempo.

### Población de Silos.

En tiempo de Don Fortunio aumentó en grandes proporciones la vecindad del pueblo de Silos, que había comenzado a poblarse en tiempo del Santo con habitantes de los caseríos cercanos, que aquí como en otras partes gustaban de vivir a la sombra protectora de la Abadía.

Llegó muy en breve el contorno del Monasterio de Silos a constituir una ciudad de las más fuertes y considerables de la comarca. Llamábase *pueblo de Santo Domingo* y dependía, en lo temporal como en lo espiritual, de la jurisdicción y señorío del Abad.

Rigióse en un principio Silos por los antiguos fueros de Sahagún de 1085: más tarde obtuvo los primeros propios de Alfonso VII en 1185 y, finalmente, se gobernó desde 1209 por los de Alfonso VIII.

Algunos años apenas después de su establecimiento, se hallaba Silos a la cabeza de una de las importantes *Merindades de Castilla*, y encerraba crecido número de *Gáscones* (franceses), atraídos a nuestra patria por el llamamiento de Alfonso VI, para que le auxiliasen en sus luchas

con los moros y poblaran después las tierras conquistadas. En Silos llegaron casi a dominar; tuvieron su *Merino* (alcalde privativo) y aun hoy queda como recuerdo suyo el nombre de la puerta y barrio de los Barbascones.

### **Romerías.**

Por el mismo tiempo del Abad Fortunio comenzó el movimiento de afluencia y peregrinación hacia el *Cuerpo Santo*, como se llamaba a las reliquias de nuestro glorioso Padre Santo Domingo.

Llegaban a Silos inmensos gentíos, que procedentes, no sólo de los pueblos castellanos, sino además de Aragón, Navarra, Asturias y Galicia, venían en nutridas romerías a implorar el socorro o tributar rendido homenaje de gratitud al Taumaturgo Español. Aún, por dicha nuestra, presenciarnos algunas reminiscencias de esta primitiva devoción a nuestro Santo.

### **La Abadía en el siglo XII**

La importancia excepcional de Don Fortunio en nuestra historia nos ha obligado a consagrarle mención aparte en el presente bosquejo, pero no pudiendo recorrer uno por uno todos los abadiatos y señalar los detalles todos a ellos concernientes, nos limitaremos a elegir entre los hechos capitales de los abades de más nombradía algunos que puedan formar un cuadro interesante de nuestra historia, observando el orden cronológico.

En tiempo de Don Juan I (1109-1143) la Abadía de Silos fué declarada *nullius*, es decir, exenta de la jurisdicción del Ordinario y sometida directamente al Papa, a

quien pagaba como prenda de sumisión su censo anual (1). Este insigne privilegio lo alcanzó Don Juan por bula de Gelasio II, 1118, impetrada por mediación de Don Bernardo, Arzobispo de Toledo.

Los soberanos de Castilla, una vez que tomaron el partido decidido de proteger al Monasterio Silense, continuaron en ésta época favoreciéndole con importantes donativos y privilegios, aumentando el patrimonio de Silos con 10 iglesias y 30 villas o pueblos en este abadiato.

Al frente de los bienhechores del Monasterio figuran Doña Urraca, Alfonso VII, y Alfonso I el Batallador, de Navarra.

Alfonso I el Batallador, legaba al abad de Silos en su memorable testamento la ciudad, castillo y mercado de Sangüesa (Navarra). Doña Urraca hizo donación de San Román de Moro (Santander) y de San Martín de Tormillo (Soria), a dos o tres kilómetros de Huerta de Rey.

Alfonso VII fué de los principales bienhechores de la casa. La principal largueza del Emperador fueron los *fuegos* que otorgó a Silos en 1185, el mismo día que ciñó en León la imperial diadema. A los pocos días el augusto coronado, llegaba a las puertas de nuestro cenobio, escoltado del alto clero y la nobleza cortesana, y firmaba en el capítulo de Santo Domingo dos cortas donaciones en favor del Monasterio. A su generosidad debieron nuestros pa-

---

(1) Consistía al principio este censo en dos piezas de oro, las cuales se doblaron desde 1148 y llegaron a cinco bajo Eugenio III. Al incorporarse Silos a la Congregación de Valladolid, fué sustituido el tributo anual por el *quindenio* de 166 florines de oro, pagaderos cada quince años. En 1792 se redimió esta carga pagando de una vez a la Cámara Apostólica 9.425 reales.

dres el vecino distrito y pueblo de Tabladillo, Huerta de Rey, Aniago, cerca de Simancas, y la facultad de formar una barriada en torno de San Martín de Madrid, que fué después de las principales de la ciudad coronada.

*Don Pedro.*—En su tiempo registra la historia Silense un amago de la funesta *separación de mesas*, con la asignación de determinadas rentas a varios oficiales.

*Don Pascasio* (1170-1184).—En los tiempos de este ilustre personaje, tomó el Monasterio bajo su especial protección Alfonso VIII el de las Navas, que emulando los ejemplos de sus mayores, nos dió a Mamolar, Pinilla de los Barruecos, en las cercanías de Silos, y el Monasterio de San Cucufate, próximo a Gumiel de Mercado.

A Don Pascasio atribuye el P. Nebreda la construcción de las murallas de la ciudad de Silos. Como existían desde el siglo XII, creemos se trata de alguna reparación, tal vez ensanche.

### **Santo Domingo de Silos y Santo Domingo de Guzmán.**

Lo que más enaltece a nuestra abadía en la época del gobierno de Don Pascasio, es la visita que hiciera a nuestro Santo la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Caleruega o de Guzmán.

Afligida la piadosa cuanto linajuda dama por una prolongada esterilidad que la impedía perpetuar su ilustre familia, acudió al Sepulcro de Santo Domingo de Silos a practicar una novena de fervientes plegarias y súplicas y al fin de ellas fué oída su petición, mostrándosele en sueño misterioso un perro con una antorcha en la boca que iluminaba la esfera terrestre. Significaba la visión que había



de tener un hijo, que por sí y por su orden de Predicadores llevaría la luz de la *verdad*, el Evangelio, por todas partes. Marchó consolada la ilustre Señora y luego que fué madre, puso al primer hijo, fruto de la intercesión del Santo de Silos el nombre de *Domingo*.

El Patriarca de los Predicadores fué educado en Silos, como refiere, no sólo la tradición querida de su Orden y de nuestro Monasterio, sino expresamente el P. Guardiola, monje de Sahagún, siglo XVI, con estas palabras: "...por la mucha debocion que tenia su madre al glorioso Sancto Domingo de Sylos, abad desta Orden, le puso el mismo apellido y fué criado siendo niño en la misma casa..." (1).

### Juan II y los Finojosas.

*Juan Gutiérrez* (1187-1202) —En su tiempo se estableció una estrechísima hermandad entre Silos y San Millán de la Cogolla.

---

(1) *Historia del M. R. de S. Benito de Sahagún* (inédita). (Folio 266 v.º de la copia del siglo XVII, que se conserva en la B. N., ms. 1519.)

En Silos como en casi todos los Monasterios benedictinos había de estos niños educandos, *pueri, oblati, infantes*. En el acta de una conciliación amistosa, después de ruidoso pleito entre Silos y el vecino Monasterio de Arlanza, firma entre los infantes de nuestro cenobio un *Dominicus*. Entonces el Padre de los Predicadores podría tener cinco años; y esta tierna edad, lejos de atenuar la probabilidad, da firmeza a nuestra opinión, porque sabemos que nuestros padres elegían de preferencia esta clase de testigos que pudiesen dar fe durante larguísimo tiempo, y para que el suceso se les grabara fácilmente en la memoria, daban en el acto al niño un fuerte cachete o un duro estirón de orejas.

También parecen datar de este abadiato las relaciones con la familia de los Finojosas. Varios de los miembros de esta gran casa, los principales, escogieron a Silos por lugar de su sepultura para testimoniar la tierna devoción que profesaban al Taumaturgo. Cuatro de ellos tenían su panteón en una hermosa capilla románica, demolida en el siglo XVII y cuya verdadera posición se ignoraba hasta que se descubrió en 1914, al construir el presente surtidor de agua que se halla sobre su base cuadrangular, precisamente en el centro del viridario o jardín del claustro.

### **El siglo XIII para Silos.**

Con el fin del siglo XII alcanzó la Abadía el culmen de su esplendor, así en lo espiritual como en lo temporal; no de otra suerte que toda la orden monástica en España.

Al pronunciar que la Abadía llegó a su culmen de esplendor, hemos anunciado que entraba en el camino de la decadencia, pues es verdad, aunque dolorosa, sobrado conocida, que al primero sigue siempre de cerca la segunda. Sin embargo, podemos aseverar, no sin orgullo, que para Silos ni fué inmediato ni tampoco rápido.

En efecto, apenas se deja sentir la decadencia durante todo el siglo XIII, merced, sin duda, a la singularísima devoción que profesaron todos nuestros reyes al glorioso Taumaturgo, y que les hizo ser de día en día más generosos con su Santuario, enriqueciéndole a porfía.

Dos fueron las causas de la decadencia. La primera hay que buscarla en la misma situación ventajosa de la Abadía. La grandeza opulenta de la casa y sus recursos temporales y territoriales no podían menos de suscitar codiciosa ambición por la parte de fuera, y dentro el deseo

de defenderse en justos pleitos. La segunda fué la plaga de la *encomienda*, que se apoderó de éste como de todos los Monasterios ricos de la Orden.

### **Pleito con los clérigos de San Pedro (1)**

Hasta el siglo XIII bastó la iglesia y parroquia abacial para las necesidades espirituales de los habitantes; mas resultando luego insuficiente con el aumento de la población y anhelando, por otra parte, los monjes más amplia libertad para la celebración de los divinos Oficios, destinóse la de San Pedro como auxiliar, encomendándose su servicio a algunos clérigos seculares, dependientes, como ella, de la principal o San Sebastián. Prodigando más todavía las facilidades, se permitió la celebración del santo Sacrificio en un tercer santuario dedicado a San Pelayo (2).

Como curas primitivos percibían los abades todos los *diezmos*, correspondiendo sólo a los clérigos de San Pedro cierta participación a título de cóngrua; pero poco contentos éstos con ella, creyéndose postergados, soliviantaron los ánimos del pueblo, y apoyados tenazmente por el Arzobispo de Burgos, don Mauricio, resentido, al parecer, por asuntos de jurisdicción, privaron al abad de la percepción de tales diezmos. El turbulento Arzobispo se apoderó de San Pedro, erigió en parroquia a San Pelayo, excomulgó

---

(1) La iglesia de San Pedro fué—según todas las probabilidades—fundación de Santo Domingo, como lo atestigua Grimaldo. Hasta esta sazón fué una simple ermita. Fué reconstruída en los siglos XIV y XV.

(2) Sito al Noroeste de la villa, cerca de la puerta antigua y en el término que aún llaman de *San Pelayo*.

a la Comunidad y aun la cercó de tropas armadas; pero la intervención de los Legados de Honorio III, desde 1218, y de San Fernando, en persona, dieron por resultado en 1222 un arreglo restableciendo la armonía entre los monjes y el Prelado burgalés. Pacificóse también el pueblo, y con él los obstinados clérigos; más en breve surgieron nuevas disensiones, según tendremos ocasión de notar (Cart., de Silos, págs. 142-43-49).

Sucedió esto bajo el gobierno de *Domingo II*, en cuyo tiempo fué objeto el Monasterio de los privilegios y donaciones de San Fernando, uno de sus más espléndidos bienhechores. Declárase en uno de ellos *protector del Hospital de la Magdalena* (1) y de la reclusa Constanza.

### **El Beato Rodrigo (1246-1276).**

Don Rodrigo Yenénguez de Guzmán, pariente cercano del patriarca de los PP. Predicadores, es después de Santo Domingo el Abad de mejor y más renombrada memoria en Silos.

Se distinguió por su entereza en defender los intereses de su Monasterio en varios pleitos,—esto le hizo apellidar el *Abad pleitista*—uno de ellos fué el siempre renaciente de los clérigos San Pedro. Su papel en este punto fué por cierto airoso y le dió más de una vez la ocasión de sacrificar en aras de la paz sus incontestables derechos.

Fué amadísimo Don Rodrigo del desventurado Rey

---

(1) Hallábase entre la fuente de la villa y la iglesia de San Pedro. Probablemente fué fundación de Santo Domingo. Doña Constanza se ofreció a su servicio en 1218 y con ella todos sus bienes. En el siglo XVII fué restaurado. No se sabe cuándo dejó de existir.

Sabio, que se aconsejaba de él en asuntos capitales e hizo varias peregrinaciones al *Cuerpo Santo*, con el fin de pedir el socorro del Taumaturgo de Silos.

Una vez, refiere la historia, se le apareció el Santo durante la noche, animándole a tratar a sus enemigos con mano recia, y pronto se vió patente la protección, pues hallándose a la sazón en guerra con los vascos, los navarros y los aragoneses, uno después de otro se le sometieron los tres ejércitos sublevados y, a petición de su amigo el abad de Silos y por agradecimiento al Santo, dispensó al Monasterio de pagarle el único tributo que cobraba el Rey en Silos todos los años el día de San Martín. La *martiniega* consistía en esta época en 462 maravades.

En un viaje que a petición del monarca hizo Don Rodrigo a Sevilla, recibió de aquél importantes posesiones en Sanlúcar, y en otra ocasión adquirió en la misma Sevilla la propiedad en que con el tiempo había de sentarse el importante priorato de *Santo Domingo de Sevilla*.

Sólo ha de atribuirse a la pobreza del Monasterio en unas épocas y al descuido en otras, que no se haya introducido el proceso de canonización de este personaje, que ciertamente merecía el honor de los altares, que es llamado Santo por algunos historiadores y se halla en varios santorales, contándose de él algunos milagros. Fué sepultado cabe la *escalera de las vírgenes* y hoy se conserva su cuerpo entero en el Relicario del Monasterio.

### **Don Sancho Pérez de Guzmán (1276-1282).**

Don Rodrigo tuvo por sucesor a su sobrino Don Sancho, tío del ínclito Guzmán el Bueno, de Tarifa.

Renovó la antigua Hermandad, que existía entre el Monasterio y el Cabildo de Osma (1) desde los principios del siglo XII, o sea, según quiere la tradición, desde los tiempos de San Pedro y Don Fortunio, Obispo de Osma y Abad de Silos respectivamente, y que duró hasta la suspensión de las órdenes religiosas de 1835. Poco antes había establecido otra, menos importante y poco duradera, con el cabildo de Sigüenza (2).

Sería monótono apuntar todas las donaciones que cada uno de los monarcas castellanos hacían al Monasterio y al Señorío de Silos, lo mismo que mencionar la Bula en que cada nuevo Papa o las cartas en que cada nuevo Rey a su advenimiento tomaba bajo su protección al Monasterio con el hospital, ciudad, pueblos, iglesias y dependencias, y confirmaba todos los privilegios adquiridos por el Monasterio en los reinados anteriores.

Sólo diremos que los Reyes castellanos hubieron de interponer su autoridad soberana para proteger a los indefensos monjes de los poco escrupulosos grandes del reino, que sin este freno hubieran echado más de una vez mano osada a las temporalidades de la ciudad de Silos.

### Los franciscanos en Silos.

Finalizaba el siglo XIII, y con él el abadiato de Juan III (1284-98). Deseando el abad y monjes desembarazarse de los ministerios de la vida activa, llamaron para suplirles a

---

(1) Cfr. Cartulario de Silos, págs. 254-257, donde se indica en qué consistía.

(2) Cfr. Cartulario de Silos, pág 250.

los frailes franciscanos, quienes se establecieron en el Monasterio de benedictinos de San Francisco (entonces de Nuestra Señora del Paraíso). Desde un principio mediaron entre benedictinos y franciscanos algunas desavenencias motivadas por el empeño de éstos en trasladar su morada al centro de la población, como efectivamente lo realizaron, con descontento y protestas de los monjes. Resentido el abad y viendo no lograba nada amigablemente, encargó a gente armada que los expulsaran, y así lo ejecutaron, quemando, según parece, su nueva casa (1). Quejosos los frailes de esta medida, por cierto indiscreta, acudieron al Obispo de Burgos, Fr. Fernando, de su Orden, quien no consiguiendo de los monjes una inmediata indemnización fulminó entredicho contra la abadía, siendo necesaria la intervención directa del Soberano Pontífice, Bonifacio VIII, para levantarlo.

Murió ínterin el abad, y poco después el apasionado Obispo. Los sucesores de ambos (era el abad *D. Fernando Ibáñez*) y un juez elegido como árbitro apaciguaron los ánimos, que se pusieron en armonía mediante un arreglo que obligaba a los monjes a satisfacer a los franciscanos una suma de 15.000 maravedises, pagadera en tres anualidades consecutivas, el día de San Martín, lo cual duró hasta 1333, quedándose el abad con el pleno dominio de la villa (2).

---

(1) Los paisanos exageran el hecho aludiendo a escopetazos que en realidad no existieron.

(2) En realidad, lo que se intentaba con esta indemnización por parte de la Comunidad de monjes, era castigar los medios indiscretos que emplearon para hacer valer sus derechos legítimos.

## CAPÍTULO V

DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA «BULA BENEDICTINA»  
HASTA LA INCORPORACIÓN DEL MONASTERIO A LA  
CONGREGACIÓN DE VALLADOLID (1335 1512)

### **Reforma benedictina.**

No es del caso trazar en este compendio el cuadro del decaimiento y relajación de la Orden monástica en el siglo XIII y primeros años del XIV, aunque de hacerlo no le habríamos de dar tan negros matices como exageradamente le han prestado historiadores propios y extraños. Apuntamos arriba y vamos a repetir que, por fortuna, para Silos no fué tan rápida como para la generalidad de los cenobios la malhadada decadencia.

Que no se hallaba el nuestro al nivel de los otros monasterios españoles en lo espiritual, lo prueba el hecho de que el Papa Benedicto XII que emprendió la hercúlea tarea de restaurar y promover en ellos la observancia, encargó la ejecución de la *Bula benedictina*, con misión de girar la visita canónica al abad de Silos, Don Juan IV.

La disciplina había decaído, el apostolado benedictino había cesado, la serie de Doctores y Prelados eximios se había interrumpido, los oficios claustrales se habían secularizado degenerando en verdaderos beneficios, y finalmente, la tradición de los estudios monásticos se perdía en los



claustrós, siendo la inclita y siete veces secular religión benedictina postergada y con razón a las órdenes mendicantes que databan del día anterior.

Así se hallaban los monasterios españoles cuando los Visitadores apostólicos emprendieron la visita reformista, estudiando la observancia y levantando actas de visita, cuyo resultado práctico desconocemos.

### **Estado de Silos en el siglo XIV.**

Merced al acta de la susodicha visita canónica, nos consta en detalles el estado espiritual y administrativo — digámoslo así — de la abadía de Silos en el siglo XIV. Componíase la Comunidad de treinta monjes y el abad. Las rentas del Monasterio se hallaban repartidas entre la mesa abacial y los diferentes oficiales, que eran otros tantos dignatarios. Por desgracia no había mucho que repartir entre estos oficiales, y la mesa abacial, que acusaba entonces un déficit anual de 7.292 maravedises, no se hallaba en situación de socorrer la relativa pobreza del Convento. Varias fueron las causas que redujeron al Monasterio a este estado de carestía.

Las luchas políticas durante la menor edad de Alfonso XI y las devastadoras correrías del turbulento Juan Núñez de Lara, que asentara sus reales en Lerma, contribuyeron grandemente a su empobrecimiento; pero agravaronle más aun sus exorbitantes limosnas, los procesos pendientes en Roma o ante el Tribunal Real, la afluencia ingente de huéspedes de nota y el sostenimiento, sobre todo, de una caterva de criados y empleados de la Comunidad que llenan de extrañeza a la actual genera-

ción (1). Mejoraron algún tanto esta situación las donaciones y privilegios de Alfonso XI, de la cuales, no fué el menor el que despojó a los *ricos omes, infanzones e hijosdalgo* de los derechos y soberanía que se arrogaron relativamente a las villas y otras dependencias del Monasterio.

### **La Leprosería de Silos (2)**

Imposible precisar la época de su fundación. Hallámosla mencionada como una de las más importantes de Castilla en el siglo XIII, conociéndose además su precaria situación en el XIV. Siempre que acudía algún enfermo, debía aportar la parte de bienes que por herencia le correspondía. Entre los varios privilegios con que Enrique de Trastámara favoreció a la abadía en el último tercio del siglo XIV, hallamos uno atañadero a la leprosería de Silos, permitiendo a los procuradores recoger limosna en sus estados y ofreciéndoles su protección y la de sus oficiales en el caso de algún desafuero.

### **Pedro de Luna en Silos.**

En 1388 ocurrió en nuestro monasterio un acontecimiento que bien merece señalarse. Fué éste la visita del célebre Pedro de Luna (antipapa Benedicto XIII), en ocasión que se dirigía de Aviñón a Palencia para presidir un concilio a fuer de legado de Clemente VII, cuya legitimidad fué re-

---

(1) Sin contar los empleados en las labores agrarias sostenía el Monasterio más de sesenta domésticos destinados al servicio ordinario.

(2) Estaba sita entre la ermita de Santiago (hoy cementerio) y la villa.

conocida en Castilla desde la asamblea de Medina del Campo (1380) y tenida como incontestable por los mismos monjes silenses, según consta en los archivos. De su estancia conservamos una bula de indulgencias, otorgada al santuario de Nuestra Señora de la Peña (1), pero nos faltan otros detalles a él concernientes. Cónstanos su gratitud y el recuerdo feliz que de nuestra casa llevó y conservó por dos bulas—por lo demás de escasa importancia—que desde las rocas de Peñíscola, su destierro, dirigiera al nuevo abad Martín IV (1417).

### **Cofradía de Santo Domingo.**

En el siglo XIII, y quizá antes, se formó en Silos la célebre Cofradía de Santo Domingo, cuyo desarrollo en los posteriores fué prodigioso. A mediados del siglo XV, y bajo el abadiato de Juan VI, contaba más de cuarenta mil miembros en España y Portugal, y entre ellos, los reyes de Castilla, Navarra y Aragón, muchos eclesiásticos y un número considerable de prelados. Para ser admitidos, exigíase, entre otras condiciones, una libra de cera y un florín de oro por parte de los simples fieles, y eso mismo, más cierto número de misas por lo que al clero hacía. La suma total se destinaba, primero, a la celebración de misas (2) por los socios vivos o difuntos de la hermandad y

---

(1) Hallábase en las cercanías de la villa, entre dos escarpadas rocas donde aún hoy se ven informes ruinas. Era muy frecuentada en el siglo XIV y se obraban en ella muchos milagros. En el siglo XVI fué también favorecido por el Obispo de Burgos Hurtado de Mendoza.

(2) Ascendían generalmente a 60.800.

luego en favor de los leprosos y establecimientos de beneficencia. Considerábase muy floreciente en el siglo XV, pero en el XVI presintióse su decadencia, de modo que en el XVII sólo quedaban ligeras huellas, que es también lo que hoy admiramos, aunque con el pomposo título de *Cofradía Mayor*.

### **Venta del Señorío de Silos.**

A pesar del lustre que el abad Juan VI dió a Silos con la organización e impulso de la Cofradía del Santo, su memoria es poco simpática, debido a una acción oprobiosa que en mal hora realizara. Nos referimos al acta por la cual renunció el señorío sobre la villa de Silos en favor de su íntimo Pedro Velasco, conde de Haro, a trueque de una renta anual de 26.000 maravedises. Al enterarse los monjes de los propósitos del abad, enviaron en son de protesta a Roma un delegado que informara al Soberano Pontífice de lo que ocurría, y oyendo Nicolás V sus justas quejas, comisionó al Arcediano de Segovia para que interviniera en el asunto con la facultad de deponer al abad, caso de obstinarse en sus pretensiones. Hízolo según lo ordenado, y privado Juan de su cargo, se retiró a Frías, al palacio del dicho conde, donde murió hacia 1455.

Sin aguardar el resultado de estos debates, aseguróse Velasco el señorío sobre Silos con una real cédula, y por más que los monjes protestaron y apelaron al monarca, la ley del más fuerte, ya que no la más justa, fué la que triunfó.

Desde entonces el escudo abacial fué reemplazado por las armas de los de Haro, llegados más tarde a Condestables de Castilla y por las del que después fué duque de Frías.

## La Encomienda.

Los últimos años del siglo XV fueron para el Monasterio agitados y en extremo azarosos, sobre todo, por lo que atañe al nombramiento de abades.

Hasta 1480 los eligió la Comunidad siendo a la vez aprobados por el Obispo diocesano, mas a partir de esta fecha, no contentos los Soberanos Pontífices con la parte principal que tomaban para su confirmación, se reservaron el derecho de nombramiento sin intervención alguna del convento, nombrando en consecuencia Sixto IV (1480) a Pedro de Arroyuelo, e imitándole Alejandro VI en otras ocasiones. Cesaron, no obstante, en breve, estos abusos y la Comunidad pudo elegir libremente tres abades (1), pero renovados en 1508 (2) bajo el abadiato de Luis Soto, Julio II, con descontento de todos, entregó la abadía en *encomienda* a un sobrino suyo (Galeotto Franciotti della Rovere), sucediéndole a su muerte otro sobrino (cardenal Sixto Gara

---

(1) Uno de ellos fué D. Francisco González Curiel (1493-1499), muy celoso—no siempre acertadamente—por la restauración del Monasterio. Transformó la antigua sala capitular, construída por Santo Domingo, en una hermosa capilla ojival, dedicada a la Santa Cruz y destinada a enterramiento de abades, la cual estrenó él. Su sepulcro debe ser uno de los que hoy se encuentran en parte visible bajo la capilla actual de Santo Domingo, vulgo gallinero del Santo. Don Curiel fué el último que usó el título de *Don*, el cual se trocó por el de *Fray*.

(2) Solicitaba instantemente en Roma la encomienda de la abadía el clérigo Francisco de Covarrubias, pero Julio II prefirió nombrar a su sobrino.

della Rovere) con los mismos títulos y atribuciones, mientras los monjes, por su resistencia a tales desafueros, incurrieran y yacían en entredicho durante dos años.

La encomienda, a pesar de todo, no arraigó en Silos, merced a la energía desplegada por Luis Soto y su homónimo Luis Méndez, Obispo de Sidonia, quien comisionado por aquél para negociar un arreglo en la Curia romana, alcanzó del Papa la cesación de esa plaga; aquietó a F. Covarrubias con una renta anual de 100.000 maravedises y volvió luego nombrado él mismo abad perpétuo del Monasterio, con no poca sorpresa de la Comunidad, que aguardaba la confirmación del interino P. Soto (1511).



## CAPÍTULO VI

### DESDE LA INCORPORACIÓN A LA CONGREGACIÓN DE VALLADOLID HASTA LA SUPRESIÓN (1512-1835)

---

#### **Luis Méndez y la unión.**

Tres años llevó Méndez el hábito dominico antes de recabar por mediación de la Duquesa de Frías un breve pontificio permitiéndole revestir la librea benedictina. Efectuólo en Silos (1484), y nombrado a los pocos años Prior de San Martín de Madrid, y habiendo recibido de Roma algunas encomiendas, terminó por ser preconizado Obispo titular de Sidonia, merced a la amistad que un día le uniera con la Santidad de Alejandro VI. Ya vimos las mañas que usó para la extirpación de la encomienda y las circunstancias en que ciñera la mitra abacial. Constituído en su nueva dignidad, el primer acto de Méndez, y quizá el más acertado, fué unir el Monasterio a la Congregación vallisoletana (1512), floreciente ya a la sazón (1), a fin de ponerle al abrigo de la ambición comendataria, si bien se sustrajo él del mando del General, reservándose la abadía a perpetuidad con las rentas de la mesa abacial, insignias pontificales, prohibidas por el Capítulo general de 1509 a

---

(1) Habíase organizado a mediados del siglo XV. Fué erigida canónicamente gracias a la protección de Isabel la Católica, por bula de Inocencio VIII, en 1489.

los abades de la Congregación (1) y autorización para residir en Burgos, a título de canónigo del Cabildo y confesor de la Duquesa de Frías. Tan desprendido o, por mejor decir, despreocupado fué de los intereses del Monasterio, que consintió en el desmembramiento de los prioratos de Sevilla y de Huete (2) a favor de la Congregación que tan propicia le era. Murió en Burgos (1529), y su cadáver fué traído a Silos (3).

Rigió la abadía durante su ausencia en calidad de Prior *Diego de Vitoria*, digno de tal honor, promotor insigne del esplendor litúrgico; a quien debemos, amén de otras alhajas hoy perdidas, la magnífica Custodia que se saca para la procesión del Corpus, la cual fué hecha para el Hospital del Rey, de Burgos, cuyas armas ostenta a la par que las de Silos.

Desde la muerte de Luis Méndez la abadía se conformó de todo en todo con el espíritu y gobierno de la Congregación, eligiendo como ella los abades de tres en tres años o de cuatro en cuatro, según los cambios que en los Capítulos generales se efectuaban.

---

(1) Fuéles devuelto este privilegio por bula del Papa Clemente VII (1596).

(2) Se hallaba en la ciudad de Huete entre Madrid y Cuenca. Había sido al principio de monjas benedictinas, sometidas al abad de Silos por Bula de Bonifacio VIII (1297). En 1468 se estableció con autoridad pontificia un priorato de monjes dependiente de Silos. Finalmente, no obstante la emancipación que le otorgara Luis Méndez, volvió a unirse a Silos en 1556 por falta de recursos para subsistir solo.

(3) El P. Echevarría la llama «Abad medio monje, medio clérigo; sujeto tan condescendiente que hubiera cedido el Monasterio mismo de Silos a quien se lo pidiera».



## Nueva fase de la "Historia de Silos".

A partir del fausto acontecimiento que acabamos de pergeñar, el estado del Monasterio fué relativamente próspero, y su identificación con la Congregación tal, que sus glorias y sus sucesos no constituyen ya historia propia, mas antes se pierden en ese monumento ingente que las virtudes y trabajos culturales de nuestros mayores han erigido a los fastos patrios de estas últimas centurias. En la imposibilidad, pues, de distinguir para un compendio en ese himalaya de documentos nuestra propia historia y nuestros méritos, habremos de contentarnos en lo sucesivo con señalar los más ilustres abades y hechos más salientes realizados durante su abadiato—sin detenernos a trazar un catálogo continuado—para así darnos cuenta de lo que atesora esta nueva fase de nuestra historia.

### Fiesta de la Visitación.—Corrida de toros.

Al abadiato de Bartolomé de Santo Domingo (1) (1546-59) tan benéfico para el Monasterio, pertenece una carta de Carlos V, que es el más antiguo documento que se conserva relativo a la pintoresca festividad de la Visitación (2 de

---

(1) En el de su predecesor Andrés de Cortázar (1531-46) hácese alusión al priorato de *San Martín de Requejo*, dependiente de Silos y sito entre Santibáñez y Nuestra Señora de las Naves, término de Quintanilla del Coco. Habíasele mencionado ya en 1462. Ignoramos su fundación. En 1612 el General de la Congregación lo mandó demoler y construir con sus materiales «una casa en Santibáñez para la recreación del santo convento». (Archivo de Silos, m. 48.)

Julio)—de origen desconocido—, y a las diversiones con que los paisanos la amenizaban. Va dirigida al Concejo de Silos, y por ella nos consta el inmenso gentío que ya de antiguo acudía a la villa en ese día y la existencia de *corridos de toros* que en tal circunstancia se celebraban.

Acostumbraban años hacía los vecinos de Silos a poner un recargo de dos maravedises por cántara de vino, para comprar con ello los toros, y como lo ejecutaban sin el real beneplácito, surgieron algunas protestas, dando por resultado la supresión de dicho recargo y por ende de los referidos espectáculos durante varios años. Poco conformes, empero, los sileños con tal privación, acudieron a la realeza de Carlos V en demanda de su autorización para reanudar la sisa, y el soberano prestóles gustosísimo su anuencia con fecha de 1550, que es la de la carta.

La carne de las víctimas se repartía entre los pobres de la villa, y es debido a esa religiosa práctica que en la Edad Media se consideraba una institución de esta índole como una excelente obra de caridad.

### **Felipe II y los clérigos regulares.**

Una de las glorias que cupieron al abad *Diego de Zamora* (1565-68), fué haber salvado al priorato de San Martín de Madrid, de las pretensiones del rey Felipe II, que intentaba desalojar a los monjes para que se posesionasen de él clérigos regulares de la Colegiata de Parraces (Segovia). Habíase abroquelado el monarca con todas las bulas y licencias al efecto requeridas, y todo parecía perdido, pero fué tal la energía con que el abad de Silos invocó y defendió sus derechos, que el soberano, aunque vivamente herido y contrariado, hubo de ceder a tan justa reclamación.

## Algunos Abades del siglo XVI

Pasando por alto los que incidentalmente hemos historiado, haremos aquí mérito de algunos ilustres varones, cuyo tino en el gobierno llenó de gloria a la abadía y Congregación a que pertenecieron.

*José Méndez* (1562-65) era sobrino del Obispo de Sidonia, Luis Méndez, de cuyas manos había recibido el hábito siendo niño. Dotado de extraordinarias prendas para la música, y respondiendo a sus aficiones artísticas, enriqueció al Monasterio con preciosos cantorales y libros varios de música en nada desmerecidos de los que El Escorial atesoraba.

*Antonio Hurtado* (1571-72).—Gran talento y la gloria más preclara de la Congregación. El P. Berganza hace de él un acabado elogio (*Antigüedades de España*, tomo II, págs. 311-313).

*Jerónimo Nebreda* (1572-78).—Dignísimo sucesor de Hurtado. Su abadiato fué de los más prósperos y de importantes mejoras de toda clase, como él mismo nos lo dice en la corta noticia que sobre Silos ha dejado manuscrita. Trasladó los restos del beato Gonzalo al altar de las "Virgenes". Gregorio XIII nombróle Visitador de los premostratenses de Portugal, con la misión de introducir la reforma en aquel reino. Desempeñó también el honorífico cargo de General de la Congregación, dejando fama de gran ciencia y virtud.

*Alonso de Figueroa* (1578-84). — Espiritu claro y muy activo. Su afán por construir hizo que realizara obras importantes para el desahogo de la Comunidad. A él debemos

principalmente los muros que hoy rodean la huerta, obra meritoria en extremo, que debió absorber no escasas sumas (1).

### **Juan de Azpeitia y San Martín de Madrid.**

Apenas elevado Juan a la dignidad abacial, encontróse en una situación muy poco halagüeña. Atendiendo el Capítulo general de 1592 la importancia de la capital del reino, había decidido erigir en abadía independiente el priorato de San Martín; mas considerando el abad de Silos esta decisión atentatoria a sus derechos, se opuso a ella enérgicamente apelando a Roma y al Tribunal real. Irritado el General con esta oposición, y columbrando la defraudación del logro de sus deseos, aprovechó la amistad que cerca de Felipe II gozaba para deponer a Juan y relegarle al Monasterio de San Benito de Sahagún, donde murió.

Sin embargo, esta resistencia empeñada de los monjes de Silos, si bien vió frustrada la finalidad directa que perseguía, no dejó de surtir efecto, pues, a más de impedir la traslación del Cuerpo Santo a Madrid, según los proyectos del Rey y del General, les valió también un conjunto de derechos y prerrogativas respecto a San Martín, que de pronto ni soñado habían.

*Pedro de la Cueva* (1595-98).—Habilísimo en el manejo de los asuntos. Construyó la hermosa sacristía actual y dió principio al relicario.

---

(1) En 1580 un novicio ofreció a este fin la víspera de su profesión una suma de 3.000 ducados.

### Felipe III en Silos.

*Rodrigo de Peralta*, que ocupó la sede abacial de 1607 a 1610, tuvo el honor de recibir visita de Don Felipe III y de la piadosa Margarita de Austria, con gran séquito de su corte. Presenciaron la festividad de la traslación de San Benito (11 de Julio), dejando edificados a los monjes con su acendrada devoción. Visitaron descalzos la Cámara Santa y el relicario, y atribúyese a la piedad indiscreta de las damas de honor el fraccionamiento del brazo derecho del beato Rodrigo. Regalaron algunas alhajas y ornamentos de iglesia como recuerdo de su visita.

### Algunos Abades del siglo XVII

*Nicolás Meléndez* (1637-1641).— En su tiempo, una noble señora, D.<sup>a</sup> Mariana Rondón, ofreció al Monasterio una preciosísima copia del Santo Sudario de Turín, que atrafa, como atrae actualmente, gran muchedumbre de devotos el día 3 de Mayo. En retorno se comprometieron los monjes a cantar una Misa todos los viernes por su eterno descanso.

*Mateo Rosales* (1642-45).— Ocurriósele la malhadada idea de dar a la Cámara Santa la forma actual, despojándola del carácter de antigüedad y veneración que hasta entonces había conservado.

Aprovechó para esta tarea la destreza del célebre pintor *P. Ricci*, autor del cuadro de la muerte del Santo, que hoy adorna el altar; el monje que asiste de rodillas, con un breviario en la mano, es probablemente el mismo *P. Ricci*, hijo de hábito de Montserrat que después de haber vi-

vido en Silos y en San Juan de Burgos, murió en Monte Casino (1681).

*Domingo Gutiérrez del Campo* (1649-65). — Hallábase por estos tiempos el Monasterio en situación muy precaria, pero no obstante, este intrépido Prelado emprendió y llevó a efecto la construcción del refectorio actual.

*Juan de Castro*. — Gobernó la abadía en tres ocasiones distintas (1681-1701). Escribió la *Vida de Santo Domingo*. Donó al Monasterio el cuadro del actual altar de Santa Catalina y un copón cubierto de filigranas de plata, muy bien trabajado, que aún se conserva.

### Algunos Abades del siglo XVIII

*Baltasar Díaz*. — En tres ocasiones rigió la abadía (1729-69). Escribió las *Memoriae Silenses* o historia del Monasterio desde el año 1732 al 1774, que ha sido continuada después por los abades Moreno y Echevarría. Efectuó (1733) la traslación del Cuerpo Santo a la capilla y urna actuales. Construyó la escalera dicha de "los leones," y parte del patio. Demolió la iglesia antigua y empezó la construcción de la actual (1751), según los planos del arquitecto de Su Majestad, Ventura Rodríguez, la cual se terminó, si bien simplificando el plano antiguo primitivo, en 1792, y fué consagrada en 1816 bajo el abad Moreno. La capilla del Santo, que también edificó Díaz, es obra del arquitecto Pedro Martínez, monje de Cardeña, y los cuadros que le adornan del pintor Barambio, religioso de la Merced de Burgos.

*Domingo de Ibarreta* (1753-57). — Gobernó las casas de Silos y de Madrid y fué Secretario del General de la Congregación de Valladolid. Su principal elogio debe hacerse al tratar de los escritores del Monasterio.

*José Ceballos.*—Gobernó tres veces la abadía (1761-93). El P. Moreno nos le dibuja con todos los rasgos de un santo. Hasta tal punto cundió la fama de su virtud, que a su muerte fué menester hurtar su cadáver a la vista de los fieles, que rasgaban pedazos de sus hábitos a guisa de reliquias. Murió en 1799.

*Benito Camba* (1785-89).—El celo, virtud y vasto talento de este Prelado venerable le han merecido el elogio más entusiasta del que un día fué su hijo espiritual, P. Moreno, y que más tarde pronunció su oración fúnebre.

### **Silos en la guerra de la Independencia.**

Regía la abadía en esta época calamitosa de nuestra historia Fernando de Lienzo (1805-14), sucesor del ilustrado Plácido Vicente, de quien se hace especialísima mención en la historia literaria.

A pesar de lo retirado e inaccesible del terreno en que está enclavada la villa de Silos, sus habitantes no hubieron de experimentar menos desafueros, por parte del barbarismo de las tropas invasoras, que los moradores de las demás regiones de la Península. Colocada entre dos fuegos—el ejército francés y los guerrilleros del cura Merino—, fué teatro de los más crueles desmanes de uno y otro bando, de los cuales sólo pudo librarla el valor, serenidad y destreza de un simple monje, el P. Domingo de Silos Moreno, que supo bienquistarse con los oficiales franceses sin menoscabo de su patriotismo; sufrir mil averías, incluso la cárcel en Burgos, y devolver finalmente la tan apetecida tranquilidad al Monasterio.

El primer cuidado del P. Lienzo, al presentir semejantes turbulencias, fué poner en salvo la urna del Cuerpo

Santo, llevándola cautelosamente a Moncalvillo de la Sierra, donde permaneció oculta desde 1808 a 1813.

### Últimos Abades.

*Domingo de Silos Moreno* (1814-18).—Nació en Cañas (1770). Después de cursar la Filosofía y Teología con aplauso universal y desempeñar en la Congregación cargos importantes, fué nombrado abad de San Martín de Madrid, donde permaneció hasta la entrada de Napoleón en la capital, en cuya ocasión se retiró a Silos y defendió, como hemos dicho, al Monasterio de los soldados del Emperador. Ejerció aquí por cuatro años el cargo de abad, o sea hasta su preconización por Pío VII como Obispo titular de Canata (Palestina), y su nombramiento para administrador de Caracas (capital de Venezuela), adonde no pudo ir por haberse insurreccionado las tropas con que tenía que embarcarse. En la supresión de las Ordenes religiosas, marchó a su casa, donde vivió hasta 1825, en que fué nombrado Obispo de Cádiz, cuya Catedral mandó construir. Ocupó su sede durante veintiocho años, rehusando siempre el Arzobispado de Sevilla que la Reina Isabel le ofrecía.

En Silos suprimió la parroquia de San Pedro, causa de tantos disgustos desde el siglo XIII (1).

Murió en Cádiz, asistido por el P. Rosendo Salvado, que volvía entonces con una colonia de misioneros benedictinos a la Australia. Se ha escrito mucho sobre él y han sido muy

---

(1) En 1811 resucitaron las antiguas pependencias respecto a los diezmos, dando margen a una terrible conmoción popular en que empuñaron las armas aun las mujeres. Se temía un fatal desenlace cuando se logró calmar al pueblo.



elogiadas sus virtudes por propios y extraños. La biografía y oración fúnebre del eximio religioso pueden verse en la Revista *La Cruz*, tomo I, págs. 524-583. Puede consultarse también el libro intitulado: *Biografía del excelentísimo e Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Silos Moreno, Obispo que fué de Cádiz*, por Adolfo de Castro. Cádiz, 1853.

*Antonio Calonge* (1818-20).—Era oriundo de la provincia de Zamora. Su carácter enérgico y emprendedor hicieron de él un héroe durante la guerra de la Independencia, en defensa de su país, y le valieron los más lisonjeros elogios del Marqués de la Romana y del General Blake (1). Cuando los ánimos fueron amainándose reanudó el P. Calonge la vida monástica en Silos. El catálogo de los libros de su biblioteca particular atestigua un espíritu cultivado y un verdadero bibliófilo. Murió en San Benito de Valladolid, donde se había retirado a raíz de la abolición de las Ordenes religiosas del 20 (2).

### **Rodrigo Echevarria y la supresión.**

Fué el último abad antes de la restauración. Era natural de San Millán de la Cogolla. Después de una brillantísima carrera y de ejercer varios años y en diversos Monasterios el profesorado, fué elegido abad de Silos por el defensorio de la Congregación (1832), siendo su abadiato un

---

(1) El P. Moreno nos dice del P. Calonge, que fué sorprendido y despojado por una patrulla «sin dejarle más que la ropa interior».

(2) El Gobierno había destinado aquel Monasterio para albergue de los monjes que desearan morir en él. La abadía de Silos quedó hasta 1823 custodiada por el P. Anselmo Gamazo a título de Párroco, quien fué después abad de San Martín de Madrid.

continuo padecer motivado por las guerras carlistas (1), que luego empezaron a asolar estas comarcas, de la manera que él mismo, testigo ocular, nos relata en una curiosísima memoria inédita. En 1835 sorprendióle el decreto del Gobierno, hechura de Mendizábal, suprimiendo las Ordenes religiosas, en virtud del cual la Comunidad de Silos abandonó su casa amada el día de Santa Gertrudis (17 Noviembre), después de cantar solemnemente la Misa mayor.

Permanecieron en Silos el P. Echevarría, como abad que era, para hacer el inventario de los bienes, y el P. Fulgencio Palomero, a título de Párroco y farmacéutico; los demás, en número de veinticinco monjes de coro y dos legos, cobijáronse en el seno de sus familias o de sus amigos, y algunos ancianos hasta dudaron dónde dirigir los pasos para terminar su carrera ya expirante (2).

Los bienes del Monasterio fueron incautados por el fisco, y los cuadros, pinturas y alhajas que lo embellecían, llevados al Museo y Biblioteca provinciales, siendo sólo respetados los objetos destinados al culto como pertenecientes a la parroquia.

El P. Echevarría vivió en la cámara abacial hasta 1857. A la muerte del P. Palomero tomó el título de Párroco y llamó en su ayuda a tres monjes sucesivamente: PP. Pedro Aragón, Tomás Santín y Sisebuto Blanco, que regentó

---

(1) Derrotado D. Carlos por Espartero en la batalla del vecino campo de Retuerta (1837), vino hasta cerca de Silos y celebró bajo de un enebro larga conferencia con R. Echevarría sobre el estado del bando carlista.

(2) Dice el P. Echevarría que se asignó a los religiosos profesos una pensión diaria, consistente, para los más ancianos, en cuatro reales: pensión, añade, que jamás recibieron íntegra.

la parroquia hasta la llegada de los restauradores (1). En 1857 fué nombrado el P. Rodrigo Echevarría Obispo de Segovia por la Reina Isabel y preconizado por Pfo IX. Recibió la consagración de manos de su mejor amigo, el P. Orcos, Obispo de Osma y antiguo monje de Arlanza, en San Martín de Madrid, cuya parroquia regentaba un monje de Silos, P. Tomás Cámara. A pesar de su avanzada edad de sesenta y siete años, ocupó la Sede episcopal diez y siete, muriendo de ochenta y cinco (1875).

### El abandono.

La energía y personal presencia del P. Echevarría acertaron a tener a raya las ansias de pillaje que en su derredor ardían hacia los bienes del Monasterio, y si bien tuvo el dolor de ver medio regaladas las haciendas y su hermosa huerta: el edificio material y el cercano convento de San Francisco permanecieron intactos y en todo su antiguo lustre. Pero Su Ilustrísima marchó para no volver más, y con su ausencia, San Francisco empezó a desmoronarse y a ser señuelo de la codicia, e igual triste suerte cupiera al Monasterio del Santo a no haber encontrado un patrocinador celoso en la persona del P. Sisebuto Blanco y de un sobrino del P. Palomero, D. Francisco Palomero, que fueron los custodios salvadores.

Sin embargo, lo que no logró el pillaje consiguió con creces el tiempo demoledor. Empezaron los hundimientos

---

(1) Acababa de renunciar su gobierno para buscar algún sosiego, ya que no hallaba entre sus hermanos de hábito español quien pudiera tomar su cargo, cuando arribaron los religiosos franceses. Murió después de haber visto restaurado el Monasterio, en Lerma, capellán de las Clarisas.

en la biblioteca (1) y se llevaron luego tras de sí los tejados y pisos de toda la parte Sur (cocina, galería ancha, refectorio y noviciado), quedando ilesos tan sólo los aposentos abaciales y la botica del señor Palomero. Unos años más y el magnífico claustro bajero, maravilla del arte románico y admiración de propios y extraños, hubiera sucumbido bajo el peso derrumbador de las tempestades... y constituido con lo restante del edificio un montón de ruinas, semejante al que con sus joyas arquitectónicas formaron Monasterios menos venturosos, como su vecino Arlanza y otros muchos. Santo Domingo veló una vez más por su casa, y como libertador redimióla del cautiverio del abandono, enviando nuevos reparadores, imitadores suyos, que repoblasen y restaurasen sus pasadas glorias... *Ecce reparator venit.*

---

(1) Para efectuar las primeras reparaciones que el Arzobispo de Burgos, D. Anastasio Rodrigo Yusto halló ser necesarias al girar su visita pastoral, se pusieron a pública subasta los preciosos manuscritos que el P. Sebastián conservaba. (Cf. *Histoire d' un Dépôt littéraire*, por D. Besse.)



## CAPÍTULO VII

### LA NUEVA RESTAURACIÓN DEL MONASTERIO Y NUESTROS DÍAS (1880-1916)

---

#### **Precedentes históricos.**

Cuando la nefanda exclaustación del 35 destruía en España la vida religiosa, en Francia renacía vigorosa la Orden benedictina, bajo los auspicios del celebrado Don Próspero Guéranger, que prestó albergue en su priorato de Solesmes a algunos monjes españoles, víctimas de la persecución (1). Mas los vientos revolucionarios que de allende los Pirineos soplaron un día en nuestra Patria, dirigieron nuevamente su vuelo a la desdichada Francia, levantando revuelta polvareda antireligiosa y antimonacal, cuyo fatal desenlace fué la expulsión de los moradores del claustro, decretada en 1880. Presintiendo aquéstos tan diabólicos decretos, preocupáronse de su porvenir, y, en su consecuencia, la Comunidad benedictina de Ligugé envió a España al *R. P. D. Ildefonso Guépin*, debidamente autorizado por el General de la Congregación, D. Carlos Coururier, para procurarles un asilo do resguardarse en esta tierra hospitalaria.

---

(1) Uno de los refugiados fué D. Mauro Gras y Roca, abad de San Felfu de Guixols (Cataluña), que murió enmedio de los monjes de Solesmes.

Bien recibido Don Guépin por los Prelados españoles de varias diócesis, tenía a su disposición no pocos Monasterios, y especialmente en la de Burgos, dos antiguos de la Orden que le ofrecía el Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto: Silos y Cardeña. Ya estaba determinada por éste la elección de Don Guépin, cuando, cediendo a las reiteradas instancias e importunaciones del Prior de la Trapa de Divielle, que lo deseaba para los suyos, tomó a Silos, el menos apetecido, impulsado sin duda por secreta insinuación del Santo.

### Los Restauradores.

Tomadas estas primeras providencias, tornó Don Guépin a su Monasterio con el resultado de su legación, y el 15 de Octubre del mismo año 80 se dirigía, segunda vez, a Silos, acompañado del mayordomo de Ligugé, P. Melchor Aubry, que debía reparar en la parte habitable del Monasterio algunas celdas, mientras él recababa del Gobierno de Su Majestad Don Alfonso XII una Real orden permitiendo la instalación de una Comunidad en Silos. Lograda ésta por mediación del Marqués de Pidal, partió de Ligugé la primera tanda de religiosos, compuesta de los PP. J. Viaud, los hermanos Eduardo y Francisco Buchot, Juan Pradié y un novicio lego. Los nuevos *restauradores*, acaudillados por su abad D. J. Bourigaud, llegaron a Silos el día de la Expectación, 18 de Diciembre, aniversario de la visita de Jesús y María a Santo Domingo en el lecho del dolor, tres días antes de la muerte. Su entrada fué saludada por los vítores y aclamaciones del religioso pueblo de Silos.



## El Oficio Divino.

Lo que más enaltece la vida monástica es la celebración solemne de las divinas alabanzas en el coro; para cimentar la obra restauradora sobre bases incommovibles, restablecieron desde el primer momento, como les fué dable, el rezo solemne a las horas reglamentarias, y esta práctica, no interrumpida hasta el presente, ha atraído sobre Silos los regueros de bendiciones que admiramos.

## Obras de construcción.

La obra de Dios "*Opus Dei*," habíase rehabilitado; faltaba aún emprender la obra material de la reparación del edificio. La generosidad casi heroica del Arzobispo de Burgos y la Comisión protectora de los expulsados de Francia ofrecieron los primeros recursos, y el abad de Marsella, D. Cristóforo Gauttey, les puso a su disposición un arquitecto, en la persona de D. Juan Bautista Gibbal, monje de aquella casa, quien trabajó de suerte que, inmediatamente después de Pascua de Resurrección de 1881, pudieron venir nuevos operarios a habitar la casa y con ellos traer sus ajuares, libros, ropas y organizar la nueva morada.

## Clausura canónica.

Restablecidas una tras de otra las observancias monásticas, faltaba sin embargo una importante: la clausura. Aprovechando la presencia del último de los antiguos monjes de Silos, el P. Sebastián Fernández, que les alentó en sus tareas, procedióse a ella el 22 de Septiembre, ejecután-

dola conforme al Ritual el señor Arcipreste de Lara, asistido de la Comunidad.

Ese mismo día el P. Sebastián bendijo las campanas de la torre, bautizando a la espadaña con su nombre: "Sebastiana,,.

### Ligugé y Silos.

Durante los siete primeros años de la estancia en Silos de Don Guépin y sus compañeros, al mismo tiempo que de fundar una Comunidad española, se trataba, y aun con preferencia, de trasladar y acomodar en tierras castellanas la familia monástica de San Martín de Ligugé con todos sus títulos y haberes. A ese fin moraba aquí largas y frecuentes temporadas el mencionado Rmo. P. José Bourigaud, dignísimo abad de aquella casa, y unos después de otros pasaron por Silos casi todos sus hijos. Sin embargo, mitigada algún tanto la persecución de su país, fueron afianzándose poco a poco en su querido Ligugé los monjes franceses y, como habían venido, volvieron a repatriarse uno tras otro dejando en esta tierra hospitalaria algunos veteranos, que trabajando en la prosecución de la obra por todos comenzada perpetuaran entre nosotros el ejemplo de las virtudes de sus hermanos.

Al regresar a su Monasterio los benedictinos franceses, a fuer de buenos hijos de San Martín, repartieron su capa con los hermanos de Santo Domingo de Silos, dejando en la casa recién reparada no pequeña parte de sus bienes, gozando en cambio el consuelo de ver que se perpetuaría el recuerdo de su paso por España, por medio de la futura Comunidad española, entonces en ciernes, merced principalmente a la creación ya floreciente del



## Oblatorio.

Para proveer al reclutamiento de la nueva Comunidad, los restauradores, después de fervientes oraciones y novenas se habían decidido casi desde los primeros meses a implantar una Escuela Monástica, el histórico *Oblatorio* benedictino, donde numerosos niños de la comarca pudieran irse preparando para ingresar en el Noviciado.

La inauguración del Oblatorio tuvo lugar el día 15 de Octubre de 1881, festividad de Santa Teresa de Jesús, bajo la dirección de los PP. Eduardo Buchot y Hernesto Laurent, que emprendieron con 20 alumnos la obra que casi sin interrupción ha durado hasta nuestros días y que es la mayor esperanza para el porvenir de la Abadía.

### El Rmo. P. D. Ildefonso Guépin.

Fué Don Guépin el alma de la restauración, no perdonando fatigas, viajes ni sacrificios de ningún género para devolver a Silos su antiguo lustre. El 18 de Enero de 1881 le nombró Don Bourigaud superior de la casa; después, prior claustral; luego, prior perpetuo; hasta que, al cabo de catorce años de incesantes trabajos, D. Hildebrando de Hemptine, Primado de la Orden Benedictina, de acuerdo con el General de nuestra Congregación, D. Pablo Delatte, recompensó tantos méritos con la dignidad de Abad mitrado perpetuo; de esta suerte ha venido rigiendo prudentemente y sin interrupción, y aun hoy rige, la Comunidad de Silos por espacio de treinta y seis años.

### La Comunidad actual.

Al presente se halla la Comunidad en su estado normal, formando el ideal acabado de un Monasterio benedictino, con sus dos Noviciados de Coristas y Hermanos de obediencia y su Oblatorio que sirve, como decíamos, de preparación a los que no tienen la edad suficiente para ingresar en el Noviciado.

Desde su restauración han tenido lugar en Silos más de cien profesiones y cuenta con cincuenta sacerdotes. No siendo suficiente ya el Monasterio para contener a todo el personal del Convento, tiene empezadas varias fundaciones, en Madrid, en Méjico y en la república Argentina, pero hasta ahora todos los miembros dependen de la Casa matriz y guardan en ella sus derechos de conventuales.

La Abadía de Silos constituye una Comunidad completamente española, afiliada, es verdad, a la Congregación de Solesmes, pero con costumbres propias; gloriándose de seguir las huellas no solamente del inmortal Don Guéranger, restaurador de la liturgia Romana, iniciador del renacimiento del canto gregoriano y uno de los más insignes hijos del Patriarca de Casino en los tiempos modernos, sino de restaurar en lo posible las gloriosas tradiciones de la inclita Congregación de San Benito de Valladolid, representación intachable de la Orden Monástica en nuestra Patria.



## CAPÍTULO VIII

### LA VIDA MONÁSTICA EN EL MONASTERIO DE SILOS

Después de haber presentado a la vista del lector la vida y obras de los que por espacio de catorce siglos fueron la gloria de nuestro celebrado cenobio, prez de la Orden y honor de la Iglesia, cumple dar cuenta de lo que son en la actualidad los sucesores de tan eximio abolengo. Llenaremos sencillamente este deber completando lo que dejamos escrito en el capítulo anterior y consignando en compendio el régimen de vida del benedictino en Silos (1).

Los monjes de Silos observan la Regla de San Benito, interpretada y adaptada a los tiempos actuales por las Constituciones de la Congregación de San Pedro de Solesmes, que redactó Don Guéranger y aprobó la Santa Sede.

#### La oración.

El monje benedictino es un hombre que rompe con el mundo para vivir consagrado en el claustro a la contemplación y a la penitencia. La mayor dicha de su vida y su

---

(1) Los que deseen conocer más a fondo el ideal de la vida monástica y estudiar si les conviene abrazarla, pueden consultar el áureo opusculito *La vida monástica en la abadía benedictina de Santo Domingo de Silos*, publicado por nuestro Reverendísimo Padre Abad.

principal ocupación, en torno de la cual giran todas las obras del día, es la celebración solemne y diaria de las divinas alabanzas, llamadas por San Benito obra de Dios por excelencia, *Opus Dei*: santa y utilísimas ocupación, fecunda en bienes celestiales para el alma del monje y las de sus prójimos.

Siguiendo las tradiciones de la Orden, los monjes de Silos dan a las ceremonias y al canto todo el esplendor que sus modestos recursos les permiten.

Comienzan los *maitines* a las cuatro de la mañana; sigue *prima* a las siete y cuarto; *misa* y *horas* a las nueve y en los días festivos a las nueve y media; *visperas* a las cuatro de la tarde, excepto en verano, que son a las dos y en la cuaresma, que se dicen antes del medio día; por fin llegan *completas*, precedidas de la lectura espiritual, a las ocho de la tarde. Dentro de estos términos se desliza la jornada del monje, laboriosa, mortificada y llena de consuelos.

La *misa conventual* y las *visperas* son siempre cantadas, y según el grado de las solemnidades se canta mayor o menor parte de los otros oficios. El servicio litúrgico ocupa al monje de cinco a ocho horas diarias.

Además debe asistir a la conferencia espiritual que preside todos los días el Superior, practicar en privado media hora de oración mental y no descuidar ninguno de los ejercicios de la piedad católica.

### **Trabajo del monje.**

Aunque el monje sea ante todo, como decíamos, el hombre de la oración y la oración pública y solemne, es también hombre de trabajo. Sabiendo el benedictino que, como

dice el santo fundador, la ociosidad es enemiga del alma, emplea la mayor parte del tiempo libre que le queda en trabajos intelectuales.

El estudio es del todo necesario al monje, tanto a causa de la vida contemplativa que debe alimentar, como por hallarse actualmente destinado por la Iglesia al sacerdocio. Ahora que las ciencias profanas se hallan desarrolladas como nunca, que el clero secular tiene bastante ocupación en el sagrado ministerio y que van desapareciendo los testigos del pasado: son necesarios obreros inspirados de fe y amor hacia las glorias patrias que fijen por escrito las presentes y desentierren de la oscuridad las pasadas.

El breve esbozo de historia literaria que publicamos al fin de este Recuerdo, muestra a las claras que no nos faltan glorias que emular, y la labor literaria llevada a cabo por la nueva comunidad patentiza que tampoco carecemos de valor para imitarlas. En efecto, los trabajos históricos y los estudios litúrgicos y escriturísticos realizados por miembros de la comunidad en libros y artículos de revistas les han colocado a respetable nivel en el mundo erudito, y es de esperar que esta fecundidad irá en aumento, llegando a formarse muy pronto en el Monasterio nutrida generación de hábiles trabajadores en pro de la Religión, la Patria y la Ciencia.

A la labor propiamente literaria, unen los monjes de Silos el cultivo de la belleza, ejercitándose en la música, en la pintura, arquitectura y escultura para el adorno y embellecimiento del Monasterio.

Por otra parte, la administración de una casa tan numerosa, con tres escuelas, parroquia, huerta, hermanos y criados, proporciona a casi todo el personal disponible suficiente trabajo externo.

## **Los estudios sacerdotales.**

Ordinariamente, después de los cuatro años de Humanidades, en que se estudian las lenguas latina, griega, francesa e inglesa, Historia, Geografía y principios de ciencias exactas y naturales, se interrumpen los cursos propiamente escolares para dedicarse en especial, durante los tres o cuatro años de noviciado y formación monástica, al estudio casi exclusivo de la Regla de San Benito, los Salmos, los santos Evangelios, el Breviario y Misal, la vida de los santos y la Teología ascética.

Siguen a continuación y como preparación para el sacerdocio, seis años o más de estudios filosóficos, teológicos, canónicos, históricos y escriturarios, al mismo tiempo que cada uno, teniendo en cuenta la voluntad de los Superiores, sus aptitudes e inclinaciones, va poco a poco especializándose en la rama del saber a que ha de ser preferentemente destinado, salvo siempre los fueros de la obediencia regular.

## **El benedictino en la sociedad.**

El monje no ha sido ni puede ser nunca un hombre egoísta, y los resplandores de su vida espiritual e intelectual irradian forzosamente fuera de los muros del Monasterio. En un templo benedictino se ofrece a los fieles la edificación de las preces públicas, la magnificencia del culto litúrgico y cuantos auxilios necesitan sus almas. Además, como el religioso benedictino no vive recluso en total clausura, como el cartujo, puede, siempre que sea útil y lo juzguen conveniente los Superiores, dejar momentáneamente el claustro y ejercer ministerios exteriores.

Del mismo modo, el hijo de San Benito atiende a todo lo que se relaciona con la vida religiosa, social e intelectual de la época y país en que vive, en la medida que todas estas cosas están unidas más o menos con el servicio de Dios y los intereses de su Iglesia.

Como servicio general de la Iglesia, llevado a cabo por los monjes de Silos, podemos mencionar la enseñanza del canto gregoriano en la mitad de las Catedrales de España y los fructuosos trabajos evangélicos sostenidos desde hace diez y seis años en el Nuevo Mundo por buen número de miembros de la Casa.

### Clases de religiosos en Silos.

Cuanto llevamos dicho en el presente capítulo se aplica a la Comunidad en su conjunto, y principalmente a los Padres de Coro ya formados; pero no será ajeno a nuestro asunto señalar que en la casa se hallan religiosos de diversas categorías con también diversas ocupaciones.

Las casas benedictinas, generalmente, se reclutan, como la de Silos, por sí y para sí, sabiendo que el que entra en una Comunidad, de cualquiera edad que sea, formará toda la vida parte de la misma. Por eso, un Monasterio benedictino posee todos los medios para bastarse por sí sólo, teniendo cada uno sus noviciados, oblatorios y escuelas independientes, y enviando únicamente por cierto tiempo y en casos excepcionales, los monjes de uno a otro, bien para completar los estudios, bien para prestar a sus hermanos una ayuda necesaria.

Bajo el techo de un Monasterio benedictino y protegidos por la misma Regla, pueden hallarse, y por ventura se hallan, personas nobles, ancianos, sacerdotes, soldados y ni-

ños. Todos caben en las cuatro clases de Padres de Coro, Hermanos conversos, Novicios y Oblatos.

A los *Padres de Coro*, de votos simples o solemnes, según que llevan más o menos de tres años de profesión, está reservada la dicha honrosa del servicio litúrgico.

Los *Hermanos conversos*, de votos simples, están en cargados casi exclusivamente del trabajo manual, que por sus sagradas ocupaciones no pueden ejercitar los Padres. En un Monasterio benedictino debe haber, para cumplir el encargo del santo Patriarca, toda clase de talleres y artes necesarios; y los Hermanos están encargados del molino, panadería, sastrería, zapatería, herrería, carpintería, etc., bajo la dirección siempre de los oficiales mayores, establecidos a su vez por el Abad.

Los *Novicios* hacen el aprendizaje y ensayo de la vida religiosa según la categoría de monjes a que más tarde hayan de pertenecer, ejercitándose los Hermanos en algún oficio que sepan antes de llegar al Monasterio o que les haya sido señalado por los Superiores, y dedicándose a su vez los coristas a los estudios de formación ascética y religiosa arriba reseñados.

Finalmente, los *Oblatos* son, como decíamos en otro capítulo, el *semillero* de vocaciones y el medio ordinario de reclutamiento en Silos; oblatos han sido todos los monjes que llevan actualmente el peso de los oficios claustrales.

Los niños que ingresan en nuestra Escuela monástica han de tener de diez a doce años, con buenas disposiciones para el estudio y deseo por su parte y autorización de sus padres para permanecer toda la vida en el Monasterio.

El oblatorio o plazo de tiempo que se pasa en la escuela, dura por lo general cuatro años. En ellos estudian los jóvenes las materias mencionadas: latín, griego, francés, in-



glés, Historia, Geografía, Matemáticas y ciencias naturales.

Ejercítanse en la escuela en adquirir el temple rudo que requiere la vida austera del monje, acostumbrándose a servir a todos y no ser servidos de nadie, a ser sufridos y, sobre todo, a una obediencia sin réplica y a la primera indicación; en una palabra, se les prepara para ingresar en el Noviciado.

Los niños oblatos contribuyen poderosamente al esplendor de los divinos oficios, mezclando sus dulces voces a los graves acentos de los monjes y sirviendo con seriedad y fervorosa diligencia en el desempeño de las ceremonias.



## CAPÍTULO IX

### EL CLAUSTRO ROMÁNICO (1)

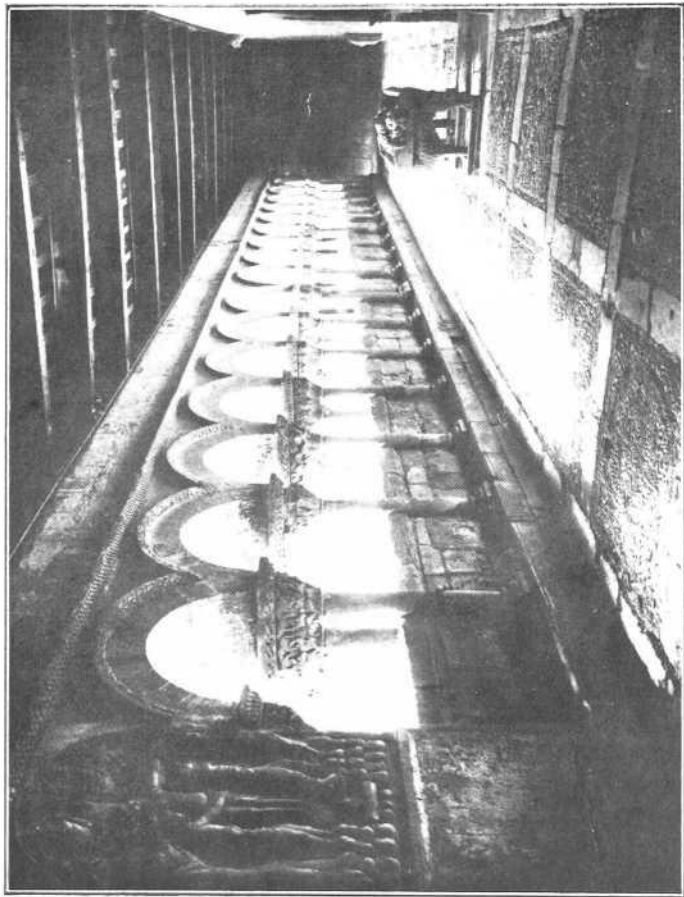
El claustro en los Monasterios benedictinos es el centro de la vida común; antiguamente era el lugar del trabajo y de las reuniones y hoy continúa siendo la central que pone en comunicación los lugares regulares y oficinas del convento: iglesia, coro, capítulo, refectorio, cocina y celdas.

Antes de la promulgación de leyes secularizadoras, era además el claustro como la morada eterna del monje, y el que en él se había santificado en vida esperaba sepultado en él la última resurrección.

Estas dos consideraciones explican lo sagrada que es para el monje esta pieza principal de su morada y el por qué de la magnificencia desplegada en la construcción de los claustros medioevales.

---

(1) No nos proponemos hacer una monografía científica y completa en este capítulo, sino sólo apuntar cuatro palabras, a fin de que el turista o el que carece de tiempo para estudiarlo pueda formarse fácilmente una ligera idea de la grandeza del histórico monumento. A los que desearan estudiarlo detenidamente recomendamos la lectura de los razonados y concienzudos artículos que, bajo el epígrafe *El claustro de Silos y sus inscripciones*, le ha dedicado nuestro erudito hermano el P. Ramiro Pinedo, en *Boletín de Silos*, 1914-1915; artículos que esperamos ver pronto reunidos, purgados de groserísimos disparates tipográficos y acompañados de las ilustraciones correspondientes.



Claustro románico. A la septentrional. En medio el sepulcro del Santo.



El de Silos une para los monjes al respeto y estima de testigo de la santificación y cementerio de nuestros mayores el recuerdo de ser obra de nuestro glorioso Padre Santo Domingo, a quien sienten vivir en él; y como grandeza histórica, se enorgullece legítimamente de constituir una maravilla artística, joya primorosa que contemplan extasiados los sabios, admiran las generaciones y cantan los poetas apreciadores de lo antiguo.

El claustro de Silos se compone de dos pisos sobrepuestos, de los cuales llama casi exclusivamente la atención el bajero, como superior en mérito, recuerdo histórico y antigüedad al encimero. De éste nos ocuparemos primero y con alguna mayor detención.

### **El claustro de Santo Domingo.**

Lo llamamos también claustro bajo, claustro de las procesiones o simplemente *el claustro*. Merece estudiarse principalmente en él las arcadas, los bajo relieves y el artesonado, añadiendo una palabrita acerca de las inscripciones murales, del cenotafio del Santo y de la estatua de la Virgen.

### **Epoca de su construcción.**

Según los datos de la Historia, es una obra emprendida y llevada casi a término completo por el mismo Santo Domingo, que gobernó la casa de 1041 a 1073. Fué consagrado por orden del sucesor inmediato del Santo, el abad Don Fortunio, en 1088, juntamente con la iglesia del mismo estilo, hoy desaparecida: lo cual prueba que, si faltaba algún detalle de ornamentación, la obra principal se hallaba terminada en esa fecha.

Otros dos hechos históricos han de tenerse en cuenta al estudiar el monumento: primero, la existencia en tiempo del Santo en el Monasterio de esclavos musulmanes y la permanencia de su raza en la comarca hasta 1338; y segundo, las relaciones frecuentes del Monasterio con familias francesas desde que pusieron el pie en Silos las primeras para poblar el pueblo recién fundado.

La Arqueología, conforme, ¡cosa rara!, con la Historia, pronuncia sobre el claustro de Silos el siguiente fallo:

Es obra del siglo XI, terminada en los primeros años del XII, con bajo relieves un poco posteriores a gran parte de los capiteles. La mayoría de los capiteles es obra de árabes o de sus discípulos, mientras que en algunos posteriores e historiados, lo mismo que en la colección de bajo relieves, se echa de ver el influjo de la escuela francesa y la mano de artistas cristianos.

### Los arcos.

El claustro de Silos comprende un total de 60 arcos de medio punto, bajos y estrechos, del más puro dibujo y elegantísimo corte, distribuidos simétricamente en los cuatro lienzos, correspondiendo 14 a cada una de las galerías oriental y occidental y 16 a las del Norte y Mediodía.

Sostienen los capiteles finas columnitas de corto fuste, pareadas y guardando entre sí cierta distancia; y soportan los arcos, uniéndolos de dos en dos, caprichosos capiteles primorosamente labrados.

En la obra árabe, el cincel musulmán, habilísimamente manejado, se ha complacido en prodigar todas las galas de su exuberante decoración en frisos, archivoltas y capiteles, y la fantasía oriental ha embellecido estos últimos con

el traslado de caprichosas combinaciones geométricas, vegetales, flores y frutos ingeniosamente entrelazados, animales fantásticos, cuadros de la naturaleza y escenas de la vida contemporánea.

Hay otra clase de capiteles, entre los cuales figuran muchos de las galerías Sur y Oeste, en que no dejaron los árabes su traza profana, sino que fueron ejecutados por manos cristianas, ofreciendo en su estructura inequívocas señales de afinidad con la escultura tolosana.

También en esta serie contribuye mucho la naturaleza para la decoración; pero se encuentran algunos que ofrecen representadas instructivas escenas bíblicas y pasajes evangélicos. En uno, por ejemplo, aparece finamente dibujada la entrada del Redentor en Jerusalén el Domingo de Ramos; el lavatorio de los pies y la última Cena; mientras en su vecino se lee esculpida, en serie continuada, la visita-ción de la Santísima Virgen, la aparición del Angel a San José, el nacimiento del Salvador, el anuncio del Angel a los pastores y la huida a Egipto.

### **Los bajo relieves.**

Los ángulos de las galerías, por la parte exterior de las arcadas, presentan ocho soberbios bajo relieves adosados al muro.

Seis de ellos, los más antiguos, forman una serie completa, representando las últimas escenas de la historia evangélica. Son obra del mismo taller, si no de la misma mano, y al decir de los arqueólogos, pertenece a la escuela tolosana, debiendo añadirse, sin embargo, que el artista se ha aclimatado a España y ha usado copiosamente rasgos y gustos de la indumentaria nacional de la época.

Los hechos historiados por la serie, son: en el ángulo Nordeste, el descendimiento de la Cruz y el sepelio del Señor, y la visita de las Santas mujeres; en el Noroeste, Jesucristo y los discípulos de Emaus, y la incredulidad de Santo Tomás, aparición del Señor en medio de los Apóstoles y conversión del discípulo incrédulo; en el Sudeste, la Ascensión del Señor y la venida del Espíritu Santo.

En todas estas piezas maestras del arte escultural se deja ver el tipo un tanto infantil de la época: cuerpos altos y delgados, ojos hundidos, figuras inertes, pies vueltos de lado, un conjunto disforme y extraño a los profanos en el arte. El arqueólogo, en cambio, ve palpar en esas hieráticas figuras, impregnadas de misticismo, el alma y la fe de los representados, que respiran allí con intensidad extraordinaria; y escucha su misterioso lenguaje, que rejuvenece a través de veinte centurias con la misma claridad que en sus propios días.

La decoración completa del claustro debió terminarse, como apuntamos arriba, en los primeros años del siglo XII, y a esa época final pertenecen los dos últimos bajo relieves del ángulo Sudoeste: la Anunciación de María y el Arbol de Jessé o genealogía de Nuestro Señor. Cualquiera que mire estos hermosos ejemplares, vé que por sus caracteres plásticos se hallan fuera del programa iconográfico de los seis primeros, y una vez más se ve forzado a reconocer que para éstos como para sus compañeros, el modelo primitivo, el ideal también de la escuela francesa, fué modificado y adaptado al gusto local de antiguas tradiciones.

Señalaremos como rasgo característico y en extremo curioso del bajo relieve de la Anunciación, que el Angel se halla arrodillado delante de María, siendo éste el caso más antiguo en iconografía que se encuentra de esa forma, y



en el Arbol de Jessé, el hallarse representado entre los ascendientes del Salvador el Padre Eterno.

Por esta mezcla de trabajos que venimos observando, ha visto el lector que el claustro bajo de Silos es como un monumento de transición en el arte, cerrando en su decoración el límite divisorio entre los dos gustos que a partir del siglo XI se reparten la península: el morisco y el francés. Esto mismo se confirma más claramente con el estudio del artesonado.

### **El artesonado.**

El coronamiento de la obra decorativa en el claustro románico de Silos refleja, lo mismo que sus comienzos, la influencia musulmana.

Muy natural sería suponer, dado el carácter mudéjar de la obra, que en el alfarje árabe o *artesonado* de nuestro claustro trabajaron unidos los artistas cristianos con algunos descendientes de aquellos musulmanes que dijimos habitaron hasta el año 1338 en tierras del Monasterio.

Toda esta obra es primorosa e interesantísima por su antigüedad, y encierra lindas pinturas del siglo XV. Aquí vemos representados caballeros, damas, cacerías, asuntos de la vida doméstica, escenas picarescas, grotescas farsas y el primer gráfico de una corrida de toros que se encuentra en España. Una parte ha sido hábilmente restaurada por los monjes actuales, quedando lo demás muy confuso.

### **El sepulcro del Santo, Nuestra Señora de Marzo y las inscripciones.**

Hacia la mitad del ala septentrional marca el lugar en que estuvo sepultado Santo Domingo dos años y medio,

desde su tránsito hasta su canonicación, el soberbio cenotafio, una artística laude, consistente en tres leones de piedra que sostienen encima del lomo y cabeza una lápida yacente, en que está esculpida en alto relieve la figura del Santo, con corona, hoy postiza, y báculo abacial, sostenidos por ángeles. A los pies de la estatua se hallan arrodilladas, en actitud suplicante, dos pequeñas figuras de monje (1).

Junto al cenotafio, y en un arco abierto durante el siglo XVIII, en la pared occidental se ve actualmente un altarcito que alzaron y consagraron en 1892 los actuales restauradores, a fin de que no falte el culto de nuestro Padre en ninguno de los lugares que santificó su presencia.

Al fin de esta misma galería Norte del claustro se alza en el fondo, apoyada en el muro, una grandiosa, hermosísima imagen de María con el Niño Jesús sobre la rodilla izquierda. Es una colosal estatua de piedra, de 2,25 metros, sentada sobre macizo cojín de lo mismo, que sostienen sobre sus lomos dos fieros leones unidos.

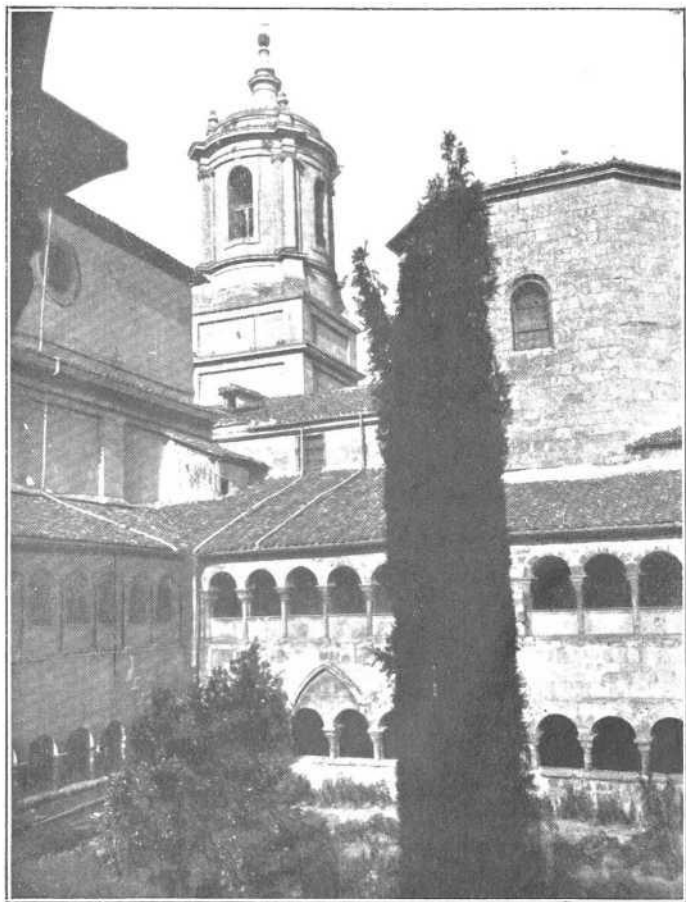
No pretenderemos dar lecciones a los arqueólogos, atreviéndonos a señalar la época en que se labró esta imagen, ya que cada uno varía la data a su talante, llevándola desde el siglo VI al XIV, a causa de los complejos elementos que componen su estructura e indumentaria.

Llámase esta imagen Nuestra Señora de Marzo y es muy venerada por el pueblo y por los monjes, celebrando estos últimos a sus plantas las Flores del mes de Mayo.

Las inscripciones murales que se encuentran por do-

---

(1) En el pavimento se conserva una pequeña hendidura, tapada con tabla movediza, que quitan los devotos para llevar consigo polvo del que cubrió en otro tiempo el Cuerpo Santo y a que dejó unido poder milagroso.



Vista general de los claustros y la iglesia.

FOT. SILOS.



quier en capiteles, arcos y paredes del claustro, apareciendo cada día nuevos detalles en que nadie soñado había, son muy interesantes para la historia local, pero no permite la índole del presente trabajo paremos mientes en ellas.

El claustro bajo se considera en Silos como un lugar sagrado a causa de haber sido santificado por la presencia de Santo Domingo y de sus restos mortales, y por haber recibido, como dijimos, la bendición de la Iglesia.

### **El claustro superior.**

Pasa casi inadvertido a los ojos de la mayor parte de los visitantes, no porque carezca de mérito artístico, sino porque no puede sufrir comparación con el primero, y que al que se ha extasiado ante una maravilla casi única del siglo XI nada le dice la joya más sencilla y sobria de la siguiente centuria.

Fué comenzada esta construcción apenas se terminó la del anterior. Las columnas que sostienen los capiteles se hallan en éste pegadas entre sí. Algunos de los capiteles representan todavía curiosísimas escenas de crecido mérito artístico, como, por ejemplo, los finos trazados de centauros disparando flechas; las seis cabezas de reyes; los artesanos en sus faenas; la fabricación del cristal, etc., etc. La mayor parte están adornados con bucles de verdura, y algunos llevan figurines de un trabajo rudimentario y desaliñado.

Sirve de paso al coro e iglesia, da entrada a la biblioteca y comunica con la escalera central de la casa. En tiempo de invierno se utiliza para pasar en él los recreos, y está adornado con una colección de copias de cuadros artísticos

del Museo del Prado de Madrid, etc., y de tres devotas estatuas de la Virgen de Lourdes, San José y San Gregorio Papa.

Esperamos que, tanto este claustro como el artesonado del bajero, serán muy pronto detenida y concienzudamente estudiados, o más bien rogamos con insistencia al autor dé a la estampa el trabajo que sobre dichos asuntos tiene preparado.



## CAPÍTULO X

### RECUERDOS DE NUESTRO PADRE SANTO DOMINGO

No hay, puede decirse, rincón alguno en nuestra espaciosa casa que no evoque al visitante recuerdos preciosos de la vida del glorioso Taumaturgo, Santo inmortal, por quien y de quien Silos es todo lo que representa. Por eso vamos a describir ligeramente los lugares y objetos que nos le recuerdan más al vivo, por haber tenido con su santa persona relación más íntima.

#### **La capilla del Santo.**

Este sagrado recinto, elegido por el Santo Padre para perpetuar en medio de sus hijos queridos su benéfica presencia, fué construído en capilla y en el estado en que ahora se encuentra, por orden del P. Baltasar Dfaz, en 1732, bajo la dirección de Fr. Pedro Martínez, reputado y juicioso arquitecto y lego profeso del monasterio benedictino de Cardeña.

Hállase el edificio al Sudeste de la iglesia abacial, adyacente con la Sacristía y Relicario, sentado sobre el antiguo *Capítulo* que edificara Santo Domingo y en el cual dirigía la palabra a sus monjes.

Forma la Capilla un octógono de sillería de 10 por 11 metros de longitud y latitud, y está coronada por una bóveda cimborrio de 18 metros de altura.

Dentro de este modesto edificio, cuyo pavimento de tosca piedra caliza acusa bien alto la pobreza extremada del Monasterio y clama la caridad de los devotos, se hallan el altar, la urna y los cuadros de la vida del Santo Taumaturgo.

A los lados del altar penden dos sencillas lámparas de buen gusto perpetuamente encendidas: regalo la una del Reverendísimo P. Carlos Couturier, abad de Solesmes, y costeada la otra por la comunidad actual. Por delante, en el centro mismo de la Capilla, se ve una hermosa araña, donación del Vizconde Mauricio du Coëtlosquet, el primero de los bienhechores en la actual reparación.

### **El altar de Santo Domingo.**

El principal ornamento de la Capilla, después de la veneranda y sagrada urna, es el altar con su retablo y baldaquino.

Está el altar apoyado en el muro Sur del fondo de la capilla, descansando sobre el sepulcro de piedra que guardó durante seiscientos cincuenta y siete años el *Cuerpo Santo*.

Sobre el altar se ostenta pobre retablo dorado, estilo siglo XVIII, con un arco en medio para dar cabida a la urna. A uno y otro lado del arco figuran dos medallones circulares, alusivos, el del lado de la Epístola, al milagro que obró el Santo, lanzando del estómago de una señora llamada *Godina* una enorme serpiente (1), y el del lado del Evan-

---

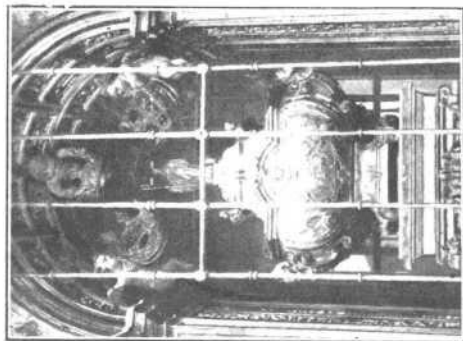
(1) Junto con los grillos y cepos que se conservan pendientes en las paredes del trayecto que hay de la iglesia a la capilla como gloriosos trofeos del *Redentor de cautivos*, se halla una larga vara de hierro que, según la tradición, es la medida del mons-





Santo Domingo de Silos.  
A los pies la Beata Juana de Aza y unos  
cautivos libertados por el Santo.

FOT. SILOS.



Urna de plata (siglo XVIII)  
en que se veneran los restos de N. P. Santo  
Domingo.

FOT. SILOS.



gelio, un hombre con una gavilla de mieses, a la figura del ladrón *Muños* del pueblo de Yecla, frecuentemente reprendido por el Santo y convertido poco antes de morir.

El baldaquino o templete que circunda el altar se compone de cuatro bases rectangulares de piedra, adornadas las anteriores con las armas del Santo en escultura, y que sostienen otras tantas columnas corintias de tres metros de altura. Sobre las columnas monta una cornisa dorada de la cual cuelgan graciosos lambrequines de grillos, coronas, armas y otros varios símbolos del Santo Taumaturgo. Coronan por delante la cúpula del baldaquino airoas estatuas de la *Justicia*, con su columna: *Justitia firmatur solium* (Prov. XVI, 19), y la *Prudencia*, con su espejo, pudiendo suponerse que en otro tiempo se hallaban figuradas las cuatro virtudes cardinales.

### La urna del Santo.

En el espesor de la pared que separa el *Camarin* de la *Capilla*, en medio del espacioso arco abierto en el retablo, se ostenta majestuosa, a cuatro metros sobre el pavimento, la veneranda urna del *Cuerpo Santo*. Sagrado tesoro inestimable por su contenido, y joya por sí misma sin rival en Castilla la Vieja.

La urna es de plata cincelada con adornos de pedrería y ocho serafines de bronce sobredorado en los ángulos. Encima y sobre gallardo trono de doradas nubes, aparece

---

truo. Los que padecen enfermedades de garganta tienen la devoción de subir a la tribuna que hay sobre la puerta del campanario, tocan la parte dolorida con esta vara y muchas veces han experimentado alivio.

una estatua con la imponente figura del Santo Abad. En las dos caras principales se hallan esculpidos en relieve sobre medallones dorados: por el lado de la Capilla, la muerte del Santo, y por el del Camarín, su aparición a la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán. En las caras laterales se leen dos inscripciones latinas, indicadoras: la primera, de la fecha en que se trasladó solemnemente la urna a este lugar (19 de Abril de 1733) (1) y la otra, del nombre del bienhechor que la costeó (2).

La urna, juntamente con la estatua que la remata, miden cerca de dos metros de alto, 1,20 de largo y 0,80 de ancho.

Encima de la urna, tres angelitos de madera pintada sostienen otras tantas coronas de plata, símbolo de las tres que se prometieron en visión al Santo Abad, a los comienzos de la restauración de Silos, siendo mayor y más hermosa la del centro, en recuerdo de la principal gloria que se reservó a Santo Domingo por haber reparado nuestro inclito cenobio. Son éstas, probablemente, las *tres coronas de plata* que D. Juan Vitores de Velasco, Obispo de Trujillo (Perú) y profeso de Silos, *regaló*, en 1713, *para el sepulcro de Santo Domingo de Silos*.

Todo es sagrado. Las verjas mismas, dorada una y plateada otra, que por delante y por detrás protegen la urna, se construyeron con hierros de los que traían a Silos los esclavos libertados por el Redentor de cautivos, a quien debían el verse sueltos de la opresión muslime.

---

(1) Cfr., pág. 30.

(2) La urna fué labrada en Madrid, costeando las diez mil pesetas de su importe el P. Juan Vázquez, antiguo mayordomo del Monasterio de Silos, y entonces sacristán mayor del de San Martín.

Desde que se colocó por vez primera la urna en este lugar, en 1733, una sólo vez ha descendido de su trono, durante la francesada, para sustraerse a la rapacidad y profanación de los invasores. ¡Quiera Dios que nunca más la veamos dejar su puesto de honor, ya que tenemos formal promesa del Santo de que no nos faltará él mientras la observancia regular no falte en el Monasterio.

### Los cuadros de la vida del Santo.

Por desgracia, el mérito de los cuadros que cubren los muros de la veneranda Capilla, no iguala en grandeza la magnitud del tamaño. Hemos de mencionarlos, sin embargo, porque a falta de otros más primorosos, hablan a los ojos de los fieles y conservan en sus piadosos corazones, transmitiéndose de generación en generación las principales escenas de la vida de nuestro Padre.

Los grandes cuadros de la Capilla son 16: cuatro por encima de la cornisa, representando igual número de milagros, atribuidos al Santo, y seis por debajo, a cada lado del altar, formando una serie completa que permite recorrer brevemente la vida entera de Santo Domingo.

Al decir de las *Memorias Silenses*, estos cuadros, costeados por el P. Sebastián Vergara, uno de los más insignes hijos de nuestro Monasterio, y ejecutados por el Padre Gregorio *Barambio*, predicador jubilado de la Merced de Burgos, fueron colocados con sus marcos dorados en la Capilla entre los años 1741 y 1745. Según la inscripción que lleva uno de los cuadros sólo diez son obra del P. Barambio, probablemente los diez primeros en que se representa la *Vida*.

Los cuatro de los milagros representan: Primero (a la

entrada por la izquierda): *Las madejas y el caldero*. Un cautivo cristiano a quien el moro hacía trabajar en día festivo, libertado por el Santo.

Segundo: *Visión de la beata Juana de Aza* (véase la página 32).

Tercero (al lado del Evangelio): *El Santo exorciza a una endemoniada*.

Cuarto: *El moro y el arca*. Llega volando a Silos el arca, sobre la cual dormía un moro con el perro y el gallo, temiendo que el *Libertador de cautivos* fuese a quitarle el cristiano que encerraba en ella.

Los doce de la *Vida*. Se cuentan en dos filas, empezando por el superior de la izquierda al entrar en la capilla y dando dos vueltas a ésta, una para los encimeros y otra para los de abajo.

1.º *Santo Domingo, pastor*.—Distribuye la leche a los pobres.

2.º *Santo Domingo, sacerdote, en el desierto*.—Es tentado por el demonio y asistido con el socorro de un ángel.

3.º *Santo Domingo, Prior en Cañas*.—El Obispo de Nájera pide perdón al Santo de haber sospechado temerariamente viendo en el Monasterio dos mujeres, a quienes no conocía (la madre y la hermana del casto Prior).

4.º *El Santo y el Rey Don García en San Millán de la Cogolla*.—Santo Domingo enseña sobre el altar al codicioso Rey las alhajas, diciendo: "Aquí están: tomadlas si no teméis a San Millán," (véase página 21).

5.º *Llegada de Santo Domingo a Silos* mientras el monje Liciniano celebraba el santo sacrificio (página 24).

6.º *La visión de las tres coronas*.—El Santo está arrodillado a la una orilla del puente y los ángeles con las coronas le animan que pase a la otra (página 25).

7.º *Santo Domingo de Silos visita a Santo Domingo de la Calzada y le anima a proseguir la obra empezada* (página 29).

8.º *Traslación de los tres santos hermanos, Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila, al monasterio benedictino de San Pedro de Arlanza.*—Asistieron a la traslación el Rey D. Fernando y Santo Domingo. Al volver el Santo a su Monasterio, quejáronse los monjes de que no traía ninguna reliquia y el Santo les consoló, diciendo misteriosamente que habían de tener *un santo*, más precioso que todas las reliquias. (Aludía a su propio cuerpo).

9.º *Dos pobres fingidos quieren poner a prueba el don de milagros del Santo y se llegan desnudos a su presencia pidiéndole remedie su desnudez.*—Santo Domingo hace se les entregue las mismas ropas que habían ocultado antes de presentarse.

10. *El Santo cura a una multitud de enfermos que se ven a su derredor.*—Cuadro figurativo de la gran caridad con que el *Taumaturgo español* socorría a cuantos le pedían favor.

11. *Traslación de reliquias en León.*—Asistía Santo Domingo a la traslación de los cuerpos de San Isidoro, Obispo de Sevilla y de San Alvito, Obispo de León, de tierras de moros a la ciudad leonesa. Querían conservar ambos cuerpos, tanto el Cabildo Catedral como los benedictinos de San Juan (después San Isidoro), y el Santo Abad dirimió la piadosa contienda, dando un golpecito a dos caballerías que llevaban las reliquias: la una se dirigió sola a la Catedral con el cuerpo de San Alvito y la otra al Monasterio con el de San Isidoro.

12. *La muerte del Santo, en su celda, hoy Cámara santa, 20 de Diciembre 1073* (página 29).

## El culto en la capilla del Santo.

Se celebran cuatro misas cada día: en la primera, que es la conventual de los *Hermanos conversos*, comulgan éstos; en la segunda hacen la comunión los Novicios y Padres clérigos; la última, frecuentemente cantada, se aplica siempre por los difuntos de la Cofradía, y asiste la Asociación de niños y niñas de *Santo Dominguito del Val*, rezando el Rosario y practicando devotos ejercicios.

Ciertos días del año se traslada a la Capilla el coro para cantar la Misa y Vísperas conventuales.

Todos los días hace la Comunidad en grupo dos visitas a la *Capilla del Santo*; la una después de la comida, rezando las *gracias*, antes de empezar el recreo regular, y la otra a continuación de Vísperas, bajando desde el coro en procesión y cantando un responso al Santo.

Todas las solemnidades extraordinarias se terminan por la procesión a la urna del Santo, y casi siempre los religiosos, al terminar la recitación del santo Rosario por los claustros o la huerta, van finalmente a postrarse ante las sagradas reliquias.

Además de las dos lámparas mencionadas que arden noche y día delante de los restos preciosos del Santo, se encienden otras, lo mismo que velas, a petición de los devotos.

## El Camarin del Santo.

No contentos nuestros Padres con orar al pie de la sagrada urna, quisieron besarla y abrazarla y la colocaron en un arco en medio del muro. De una parte da vista, como hemos dicho, a la iglesia y la domina desde su trono



a cuatro metros de altura: esto basta para el pueblo, que debe venerar de lejos lo sagrado, a fin de guardar a conveniente distancia el respeto merecido. Los religiosos que han de imitar más de cerca a su Santo, a su Padre, han de verle cara a cara, y para eso tienen el Camarín, devota pieza que da directamente al piso de la urna. Aquí, como en otras partes, se echa de ver la pobreza del Monasterio; vivamente anhelamos adornar, como conviene al culto de nuestro Santo Patrono, esta bendita Cámara en que recibe en audiencia a todas las horas del día y de la noche, y colocar, tocando a la misma urna, un altar en que, con más intimidad, si cabe, que en la Capilla, pueda ofrecerse la sagrada Hostia.

### La Cámara Santa.

Es la celda misma en que vivió y murió el Santo. Se halla sobre la Biblioteca actual en el ángulo Sudoeste del Claustro superior, con entrada por la galería del piso alto, frente al Archivo.

Hasta el abadiato de *Mateo de Rosales*, 1641, había conservado casi intacta la forma primitiva de una modesta habitación de monje. ¡Lástima grande que este Prelado emprendedor se haya atrevido a tocar lo que respetaron los siglos! Ciertamente que la Capilla actual es recogida e inspira devoción; pero ¿cuál no sería nuestro placer si tuviéramos el consuelo de pisar los mismos ladrillos que desgastó con sus rodillas el Santo, y de besar las paredes que tal vez ensangrentó con sus disciplinas, en esa habitación, que con razón llamaron nuestros antepasados *Celda del Paraiso*?

Tiene, en pequeño, exactamente la misma forma que la Capilla antes descrita. Han sido recientemente pintadas las paredes, y desde 1893, en que lo colocó el Ilmo. Obispo Ro-

sendo Salvado, guarda en el Sagrario el Santísimo Sacramento. Este Sagrario sirve para recibir con más reserva las visitas de los monjes, y de él sale a su vez la Divina Majestad a darse por *Vidtico* a los moribundos, y por consuelo a los enfermos del Monasterio.

Sobre el altar hay un cuadro que presenta en tamaño natural a Santo Domingo, visitado y consolado en el lecho de la muerte por los Reyes del Cielo. (Véase el relato de su glorioso tránsito, pág. 25).

### El Cáliz del Santo.

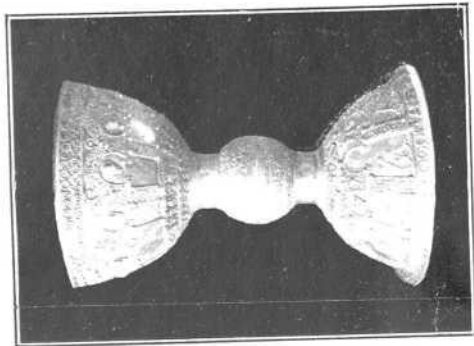
No es, como muchos han creído, un simple cáliz de Misa, con el cual celebraba Santo Domingo, sino un *cáliz ministerial*; que servía para repartir entre los fieles la especie del vino eucarístico, mezclada en gran cantidad de vino ordinario, según el uso antiguo de la Liturgia.

Tiene 30 centímetros de alto; la copa mide 19 centímetros de diámetro y puede contener litro y medio de líquido.

Hecho en Silos, de orden de Santo Domingo, probablemente por artistas árabes o de su escuela, en una época en que la orfebrería se hallaba muy atrasada, tiene líneas poco elegantes y nada graciosas proporciones, siendo además algo tosca la labor filigranada, soldada sobre la plata del cáliz, pero es de un interés colosal si se considera lo antiguo de su construcción, el recuerdo histórico del empleo que tenía, y el haber sido dedicado por nuestro Padre Santo Domingo al Patrón de la iglesia de Silos, San Sebastián.

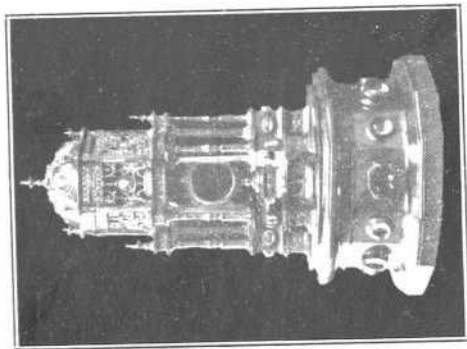
Antiguamente había la devoción de beber agua pasada por este vaso sagrado, como remedio contra las calenturas, y se obraban frecuentes curaciones.

En la actualidad se usa para reservar el Santísimo Sa-



Cáliz ministerial del siglo XI, llamado  
*El Cáliz de Santo Domingo.*

107. S. I. 08.



Custodia encarnística del siglo XVI.

1007. S. I. 08.



cramento después de la Misa del *Jueves Santo*, y para la Misa *Praesantificatorum* del Viernes Santo.

El Rmo. P. Abad suele conceder permiso para celebrar con él a los Prelados que tienen esa devoción.

### **La Patena ministerial.**

Es como el complemento natural del *Cáliz* y con él se enseña. Sin embargo, no existe relación alguna artística ni cronológica entre estas dos piezas.

Confesamos ignorar su procedencia, pues nada prueba satisfactoriamente el origen de obra lemosina que le presta D. Roulín; pero convenimos en que debió ser adquirida por el Monasterio para usarla con el Cáliz a fines de la duodécima o principios de la décimatercia centuria.

Tiene un diámetro de 31 centímetros y es una pieza finísimamente labrada, adornada con piedras preciosas, cristal de roca y un camafeo antiguo en el centro, con una inscripción latina, al parecer del siglo II, en caracteres griegos.

### **La Custodia.**

A Silos, enriquecido con tantas y tan preciosas joyas artísticas y litúrgicas, no podía faltarle la correspondiente monumental Custodia. Las *Custodias* son lo que hay de más propio y sin rival en la orfebrería española.

La Custodia de Silos, nos dice el P. Castro, fué labrada para el Hospital del Rey de Burgos, y la adquirió la Casa, no sabemos cómo, en 1529.

Sobre un zócalo de bronce sobredorado se levanta el templete de plata, sobredorada también, bajo el que se cobija el viril. Cubre el todo una graciosa cúpula calada, re-

matada por una cruz colocada sobre una construcción de planta exagonal.

La hechura de esta pieza, que en su totalidad mide 90 centímetros, es, como apunta el P. Castro, "muy hermosa y vistosa, con mucha filigrana y pedrería rica y de mucho valor„.

### **El Báculo de Santo Domingo.**

El *Báculo* de que nos ocupamos, y que se conoce con este título, no es el símbolo de la autoridad abacial, sino un bastón que sirvió de apoyo al Santo en sus últimos años.

Es una muleta de ciprés, en forma de T, de 1,10 metros de altura, encerrada en artístico estuche de plata, que regalaron en el siglo XVII D. Juan Velasco, Condestable de Castilla, y su esposa D.<sup>a</sup> Juana, Duquesa de Frías.

Desde que la Beata Juana de Aza alcanzó la fecundidad deseada orando ante el sepulcro del Santo, se le ha considerado como *abogado de felices partos*, y tomado su Báculo como señal de esta protección milagrosa.

En 1608 visitó el Monasterio Doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, y con gran devoción pidió al poco tiempo la reliquia del Báculo para su alumbramiento.

Desde esta fecha se ha pedido siempre y se ha llevado a Palacio para los alumbramientos de las reinas, lo mismo que luego para las Duquesas de Frías, señoras de Silos, y más tarde para todas las damas de la Real Casa. Finalmente, se extendieron tanto las concesiones, que no llegaba nunca a casa la reliquia, y hubo que limitar su uso exclusivo para las reinas de España, que no han dejado ni una vez de requerirlo y han determinado estos últimos años que en adelante se pida oficialmente cada vez que Su Majestad esté para dar a luz.

## Medida del Báculo o Cinta del Santo.

Para satisfacer en parte los deseos y la devoción de las personas que se encomiendan al Santo en su gestación y quieren ser protegidas por él en su alumbramiento, ya que era imposible proporcionar a todos el mismo Báculo, se ideó tomar su medida en cintas de seda o paño, tocándolas siempre al Báculo y muchas veces a la urna de Santo Domingo y a la imagen de la Sábana Santa.

Es incalculable el número de estas medidas que se han repartido por las cinco partes del mundo, siendo también numerosísimas las personas que llevando consigo este recuerdo e invocando del favor de Domingo lo han experimentado visiblemente, aun aquellas que antes tuvieron siempre partos difíciles.

Casi a diario anuncian esta clase de prodigios las cartas que llegan, dando gracias al Santo y pidiendo nuevas cintas. La protección del Santo por medio de su *Cinta* nunca se ha desmentido con los que le invocan y, gracias a Dios, hoy se toma la cinta contra toda clase de peligros.

## Otros objetos de arte.

Interminables nos haríamos si quisiéramos descubrir minuciosamente estos y otros objetos artísticos que posee el Monasterio, y así habremos de ceñirnos a enumerar los principales (1).

1.º Mano de plata con reliquia de San Valentín (si-

---

(1) Todos estos objetos están historiados en *L'Ancien trésor de l'abbaye de Silos*, por D. Roulin, O. S. B.

glo XV); 2.º, relicario con signos árabes; 3.º, otro de piedra que sirvió de ara de altar (siglo XII); 4.º, otro de hueso (siglo XIV); 5.º, cabeza grecorromana (siglo II)—llamada *Idolo de Carazo*—con una paloma Eucarística de cabeza girante del siglo XIV; 6.º, arqueta de bronce con esmaltes (siglo XIII); 7.º, cruz de hierro adornada de pedrerías, de Alfonso VIII (siglo XIII); 8.º; frontal de cobre, parte superior del frontal bizantino, parecido al de San Marcos de Venecia (siglo XII) (la otra parte se encuentra en el Museo de Burgos); 9.º, templete de ébano para exponer el *Lignum crucis*, regalo de Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV; coponcito de filigrana, de plata (siglo XVIII); urna de plata con una imagen del Señor en la portada, dedicada a Santo Domingo en 1717 (siglo XVIII), y la cruz procesional, de plata maciza, procedente de la diócesis de Oviedo y comprada por el Rmo. P. Abad en Madrid (siglo XVIII).





## CAPÍTULO XI

### ALGUNOS LUGARES DIGNOS DE VISITARSE

---

#### **El Camarín de las reliquias.**

El Camarín de las reliquias, llamado por nuestros Padres el *tesoro del Monasterio*, lo era en doble sentido para Silos, así por el gran número de sagradas reliquias que ofrecía a la piedad de los monjes y de los visitantes, como por la riqueza y primorosidad de los relicarios, urnas y estuches, en que se custodiaban.

Gracias a Dios, nuestra abadía conserva casi íntegra la primera parte, esto es, las mismas reliquias; mas no así los relicarios que, como objeto de valor artístico y pecuniario, han desaparecido en su mayoría.

En nuestro tesoro, vulgarmente *Relicario*, se veneran al lado de los Santos de la Orden, San Benito, San Mauro, San Plácido, San Bonifacio y Santo Tomás de Cantorbery, los restos queridísimos de los Santos Apóstoles Pedro, Pablo, Juan, Bartolomé, Simón, Judas, etc.; los de Santos universales, como San Martín, San Nicolás, Santa Lucía, Santa Ursula y compañeras, San Mauricio, San Blas, etc.; los exclusivos de Silos, como San Valentín, San Frutos, Santa Engracia, San Millán, el del beato Rodrigo; varios

antiguísimos, como de Abraham, Gamaliel, San Esteban; recuerdos inestimables de los Santos Lugares y de la Pasión, además de varios considerables *Lignum crucis*.

Anualmente se celebra la fiesta de las sagradas reliquias conservadas en el tesoro de cada iglesia. Ese día se exponen todas en las gradillas del templete que custodia la principal de todas para nosotros, la *Urna del Santo*, o bien en otro altar conveniente y se traslada allí el coro para cantar la Misa y el Oficio.

Cada día además, el Padre Tesorero, encargado del Relicario, tiene el cuidado de exponer la reliquia del santo a quien honra la Iglesia, siempre que se posee documento oficial de autenticidad que apruebe el culto público de una de ellas, y en las grandes solemnidades litúrgicas adorna con reliquias el altar mayor. Merece apuntarse aquí, que según el deseo de San Benito, tradición de la Orden y prescripción de nuestro ceremonial, las reliquias han de hallarse en el altar cuando emiten la profesión los Novicios, para que los santos sean testigos del acto de consagración.

Por hallarse fuera de la clausura, al lado de la Sacristía y de la capilla del Santo, las puertas del Relicario se franquean en horas competentes a cuantas personas de ambos sexos lo soliciten debidamente con un fin piadoso, como el de tener el consuelo de orar ante los restos de quienes fueron hermanos y son nuestros intercesores.

### **“La Sábana Santa,” y su fiesta.**

Entre los objetos que guarda el *tesoro* del Monasterio, requiere mención aparte, por la veneración de que es objeto, la copia del Santo Sudario de Turín, o sea del lienzo en

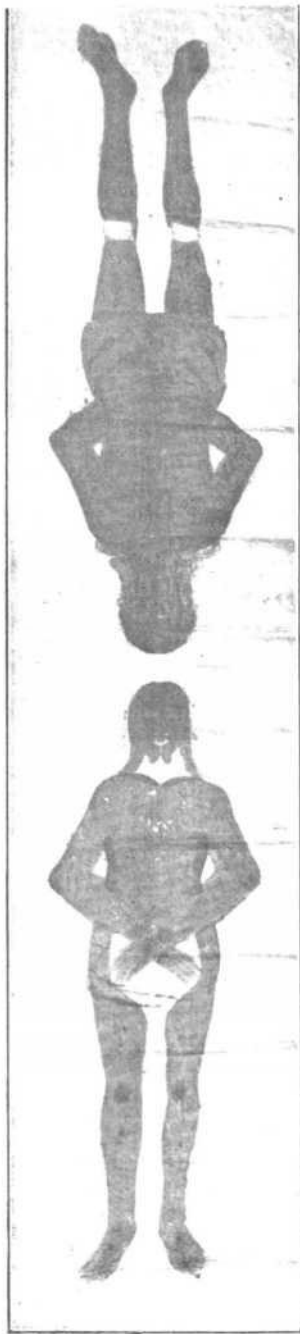


Imagen de la *Sábana Santa* que se venera en el santuario  
de Santo Domingo de Silos.

100. SILIOS.



que fué envuelto el cuerpo adorable de nuestro Señor Jesucristo para depositarle en el Sepulcro.

Esta veneranda imagen, ofrecida al Abad Nicolás Meléndez (1637-1641) por la noble señora doña Mariana Rendón, lleva un ancho perizoma, apareciendo en los muslos y pantorrillas las heridas de la flagelación en forma de rectángulos estrechos y prolongados; tiene la herida del costado a la izquierda y la mano izquierda colocada sobre la derecha.

Es objeto la piadosa imagen de la *Sábana Santa* de un ferviente y acendrado culto por parte de los fieles de la comarca, que acuden actualmente, a veces en número de 8.000 personas, a venerarla el día de la Invención de la *Santa Cruz*, 3 de Mayo. Lejos los Religiosos de cercenar este culto y veneración, deben, a juicio nuestro, propagarlo y mantenerlo en su verdadero significado de devoción a la Cruz y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, eje director y fin último de las devociones cristianas.

La solemnidad religiosa de la *Santa Cruz* empieza el día 2 de Mayo por la tarde. Después de las Vísperas, cantadas por la Comunidad, el Padre Párroco, con el pueblo y los peregrinos, hace la procesión de los pasos o la *Carretera*, como dicen, por el claustro del Santo y las calles de la población. Ese día, el Reverendísimo Padre Abad permite que en la procesión por el claustro entren las señoras.

El día 3, desde las cuatro de la mañana, se oyen en la iglesia abacial las confesiones y se administra la sagrada Comunión.

A las nueve y media, tiene lugar la Misa solemne con sermón y dos procesiones; una antes de empezar el Santo Sacrificio para trasladar de la sacristía al presbiterio el arca que conserva el lienzo objeto de la fiesta, y

la otra para restituirla al Relicario después de la Misa.

A las dos y media de la tarde, siguiendo la misma costumbre, se hace la ostentación de la imagen venerada de la *Sábana Santa* para satisfacer las piadosas ansias de la concurrencia que la contempla extática, mientras da a tocar rosarios, medallas, escapularios y todo género de objetos sagradas (entre otros, la misma estampa de la imagen, con la leyenda "esta imagen ha sido tocada a la "Sábana Santa", que se venera en la iglesia de Santo Domingo de Silos el día 3 de Mayo,). La Comunidad salmodia devotamente entre tanto el salmo *Miserere*.

### La sacristía.

En la sacristía actual, por la que se entra en el *Relicario*, llaman la atención: una modesta y bien conservada cajonería de madera de nogal, la mesa de mármol de Espejón y el monumental *lavabo*, terminado el año 1770; una estatua de la Virgen del siglo XIV, un devoto Niño Jesús y algunos cuadros.

Entre la ropa de iglesia merecen mencionarse dos frontales de altar, blancos; uno y otro representan, en el centro, la figura de Santo Domingo de Silos, vestido con cogulla; están profusamente adornados y fueron bordados a principios del siglo XVIII, el primero, por Fr. Ildefonso Vea, monje de la casa en 1732, y el otro, no sabemos en qué año ni por quién. Hay dos ricas capas pluviales, dos dalmáticas y una casulla. Todas las otras piezas de la indumentaria litúrgica son muy decentes y bien conservadas; pero carecen de mérito artístico y encuentran semejantes en cualquier iglesia de la comarca.



Biblioteca actual.

FOT. SILOS







## El Archivo y la Biblioteca.

En todo monasterio benedictino se une a la iglesia, lugar de oración, la biblioteca, donde se estudia en las más límpidas fuentes la historia del pasado y lo que aún más nos interesa conocer, las cosas presentes. La librería es el arsenal de los claustros, como decían nuestros padres: *Clastrum sine ARMARIO, quasi castrum sine armentario.*

Así lo entendieron siempre los monjes de Silos, quienes desde Santo Domingo y el Abad Fortunio hasta nuestros días, no han perdonado fatiga alguna para formar una rica biblioteca, primero de manuscritos y más tarde de impresos.

El primer contingente que vino a formar parte de los archivos de Silos, lo constituían los manuscritos copiados por los monjes, algunos existentes ya a la llegada de Santo Domingo, y la mayor parte ejecutados por la escuela de copistas que él fundó. Además, la Abadía recibía otros de sus bienhechores y adquiría algunos por compra o cambio. Por otra parte, todo monje al morir dejaba su biblioteca particular para que se uniese a la del Monasterio, siendo esto un precepto en los usos de la Congregación de Valladolid.

Otro precioso fondo de piezas del archivo lo constituían los títulos de propiedades, fueros, gracias y favores que gozaba el Monasterio. Por sí solos estos documentos bastaban para formar en Silos un archivo precioso de cerca de cuatro mil piezas, entre las cuales figuraban más de doscientos cincuenta diplomas reales y ochenta y cinco bulas pontificias.

Después de reconstituir el catálogo de las obras con-

servadas en Silos nuestro malogrado hermano, el eminente erudito D. Mario Férotin, no ha temido proclamar que en libros visigodos la biblioteca de Silos carece de semejante en el mundo, especialmente en punto al número y valor de libros litúrgicos del rito mozárabe.

Con la propagación de la imprenta, el *armarium* y *scriptorium* antiguo, que se hallaban en un rincón del claustro, hubo de tomar extraordinarias proporciones y necesitó lugar aparte.

ARCHIVO.—Los manuscritos de interés artístico y literario se conservaron hasta la exclaustación de 1835, como una cosa sagrada, en los nichos laterales de la Cámara Santa, con prohibición severa de sacarlos de su lugar.

Las cartas y documentos que constituían propiamente el archivo, estuvieron custodiados con seguridad en varias piezas de la casa, hasta que en 1750 se fijaron en una sala construída *ad hoc*, frente a la Cámara Santa, y que es la que hoy ocupan.

Casi todos los manuscritos de Silos desaparecieron después de la exclaustación, yendo, en su mayoría, a adornar las vitrinas de la *Bibliotheca Nacional* de París y del *British Museum*, de Londres.

Nos quedan, sin embargo: *Comentario de la Regla de San Benito*, por Smaragdo; *Ritus et Missae* (mozárabe); *Liber Ordinum*, íd.; *Leccionario*, íd.; *Liber Dialogorum*, *Beati Gregorii*, *Breviarium Gothicum* (Breviario y Misal mozárabes); *Rituale antiquissimum* (íd.); *Sacramentario de Aurillac* (Francia); *Antifonario*, completo (con partes en notación gregoriana); *Flores sanctorum* (150 vidas de santos, etc.); Vida de San Benito, Vida de Santo Domingo, por Berceo, *Ceremonial* de la Congregación de Valladolid, *Bulario* de ídem.

Además de estas obras antiguas se guardan inéditos en nuestro archivo los 38 tomos de documentos que se reunieron en 1830 con los despojos de los archivos de la Congregación de Valladolid, y los seis volúmenes de documentos para Cartularios reunidos por el P. Sáez.

**BIBLIOTECA ANTIGUA.**— La antigua Biblioteca de Silos se hallaba cerca de la actual y paralela a ella, en las habitaciones que sirven hoy de sastrería y sala de Hermanos conversos. Por los dos catálogos que poseemos de principios del pasado siglo, uno de ellos recientemente adquirido, vemos que antes de la exclaustación poseían nuestros Padres una biblioteca de como cinco mil volúmenes, sin comparación más preciosa que la nuestra.

Como quiera que cada religioso poseía su librería particular, en la general del Monasterio, que servía para consulta, apenas entraban más que obras selectas. De ahí que los 5.000 volúmenes encerrasen todo lo principal de las ciencias eclesiásticas: Teología, Patrología, Derecho, Historia y, sobre todo, Liturgia, figurando en ella las grandes colecciones de Muratori, Patrología de San Mauro, los Bollandos, etc., etc., y las obras principales de los siglos XVI y XVII.

**BIBLIOTECA ACTUAL.**— Nuestra Biblioteca actual, situada estos últimos años paralela al ala Sur del claustro superior, consta de 20.000 volúmenes, sin contar los duplicados y revistas. Está dividida en las secciones siguientes: Sagrada Escritura, Santos Padres, Derecho, Teología, Filosofía, Mística, Hagiografía, Liturgia, Historia Eclesiástica, ídem monástica, ídem de España, Historia General, Literatura, Ciencias y Bibliografía.

En cada una de las secciones se encuentran las obras de fondo más indispensables al lado de otras muchas de

escaso valor. No son completas las materias a causa de los malos medios de adquisición que han presidido a la formación.

El primer caudal de nuestra biblioteca proviene de la antigua: unos 1.000 volúmenes, que se salvaron en la sala abacial. A éstos se añadieron varias donaciones hechas en Madrid al Reverendísimo Padre Abad; dos envíos importantes de todas las obras publicadas por la Academia de la Historia; los libros publicados por cuenta del Gobierno francés durante diez años; donaciones particulares hechas a los monjes o al Monasterio; compras; cambios; algunos libros procedentes de nuestros Monasterios de Solesmes y Ligugé.

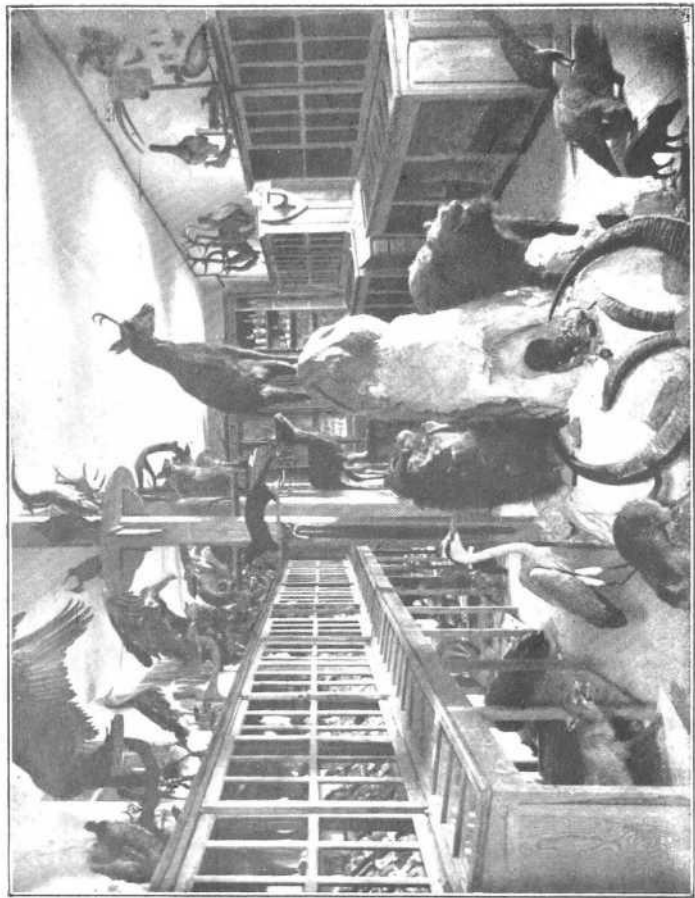
En nuestra Biblioteca se encuentra seguramente lo indispensable para la formación literaria e intelectual de los monjes; varios instrumentos buenos para el trabajo, pero no lo necesario para llevar a cabo obra alguna de erudición, sólo posible mediante las relaciones con grandes bibliotecas de ciudades.

Se echa de menos un buen catálogo sistemático de materias que simplificaría en la mitad el trabajo de busca de materiales y daría alientos a los jóvenes, que muchas veces carecen de iniciativa y constancia para perseguir lo que de primeras no encuentra.

### **El Museo de Historia Natural.**

En el ala occidental, contiguas a la Biblioteca, se hallan las interesantes salas del Museo.

A pesar de los escasos recursos con que ha contado el fundador y de hallarse casi en los comienzos, llama ya poderosamente la atención de todos los visitantes, merced al



El Museo de Historia Natural.



exquisito gusto y actividad de los Padres encargados.

Persuadidos los directores de la imposibilidad de fundar en este rincón de Castilla una sala mundial, por los muchos gastos y frecuentes viajes que requeriría este trabajo, se han propuesto formar un *Museo-universal-regional*, es decir, que abarque los objetos hallados en la comarca y completo en todos los ramos: Zoología, Geología, Botánica, Numismática, Prehistoria; en una palabra: que encierre todo aquello que pueda interesar por su mérito o antigüedad.

Entre las secciones porque se hace digno de las miradas de los inteligentes el *Museo de Silos*, podemos citar una interesante *colección de mamíferos*, casi completa; otra también numerosísima y bien preparada de aves; la tercera, muy rica además en ejemplares exóticos, es la de los *minerales*. La parte de la *Geología*, en vías de clasificación definitiva, es igualmente abundante, con regular número de piezas raras, y en la de *Prehistoria*, llama poderosamente la atención el contingente precioso de unas 200 *hachas neolíticas*.

Abrigamos la esperanza de que muy en breve, dada la infatigable actividad, gusto exquisito e inteligente estudio de los Padres naturalistas, el *Museo de Silos*, único regional de la provincia, contribuirá poderosamente en el desarrollo de las ciencias naturales y en la explotación y conocimiento de la comarca, una de las más ricas, aunque, por desgracia, de las menos estudiadas.

Mientras llegan esos días, trabajan nuestros Hermanos aumentando sus colecciones y terminando la clasificación técnica de sus numerosos ejemplares, al mismo tiempo que ofrecen poderoso estímulo a otros aficionados y dan lecciones a los que no pueden dedicarse al estudio de la na-

turalaleza, trasladando con fantástico magín a su museo artístico, rocas artificiales en que colocan sus aves y mamíferos.

Merced a los trabajos de nuestro incansable hermano, Rdo. P. D. Saturio González, fundador del Museo de Silos y académico de la de Historia Natural, ha enriquecido la Zoología su nomenclatura con siete nombres nuevos, bien que, por hallarse Silos tan apartado del mundo, *tulit alter honores...*, habiéndolos clasificado Mr. Miller, conservador del Museo de mamíferos de Washington, a quien se habían remitido de nuestro Museo más de mil ejemplares.

Los hasta ahora desconocidos son cinco, con la localidad típica Silos: *Vulpes Vulpes Silacea-Miller*; *Arvícola Sapidus Sapidus-Miller*; *Pitymys Pelandonius-Miller*; *Pitymys Ibericus centralis-Miller*; *Mus spicilegus hispanicus-Miller*, y dos igualmente recogidos por el Rdo. P. D. Saturio, con localidad típica Quintanar de la Sierra: *Sciurus vulgaris Numantius-Miller* y *Capreolus Capreolus Camus-Miller*.

### **La huerta-jardín del Monasterio.**

Llama la atención de muchos visitantes la espaciosa huerta del Monasterio, que ocupa lo largo de la fachada meridional de la casa, extendiéndose en doble dimensión hacia el Poniente.

Además de hallarse cuidadosamente cultivada por nuestros *Hermanos conversos*, que la hacen producir más finos y más tempranos frutos que los ordinarios en la comarca, parece a veces transformada en florido vergel por el esmero continuo de los jardineros.

Está sembrada y rodeada de espaciosas calles de arbolado frondoso y frutal, cubriendo las paredes perales y pa-



rras trepadoras o *espalderos* que adornan la finca, producen sazonados frutos, y no estorban con su sombra las otras producciones.

A la entrada de la huerta, por la parte meridional del Monasterio, se encuentra colocado, en espacioso y artístico departamento de cristal, el *invernadero* de plantas y flores, que sirven para el embellecimiento de los altares en las solemnidades litúrgicas y para señalar en el refectorio el puesto del monje cuyo cumpleaños se festeja. Gracias al cuidadoso esmero de los Hermanos encargados, figuran al lado de la flora del país crecido número de plantas exóticas.



## CAPÍTULO XII

### LA HOSPITALIDAD EN SILOS

El renombre adquirido por la hospedería de Silos y las amistosas relaciones que nos ha proporcionado y de que dan solemne testimonio las innumerables cartas recibidas, no sólo de toda la Península y de Francia, sino además de América, Inglaterra y Alemania, nos obliga a estampar aquí cuatro palabras acerca de los numerosos visitantes de la abadía y de la acogida que se les dispensa.

Todo el secreto de la hospitalidad benedictina tiene su explicación en la página incomparable de filantropía y caridad cristiana que estampó el Patriarca de Casino San Benito, en el capítulo 53 de su admirable Regla, página magistralmente resumida por el Santo fundador en la primera línea: *Rectbase a cuantos huéspedes llegaren al Monasterio* COMO A CRISTO EN PERSONA.

Identificado de todo en todo con este espíritu del Código benedictino nuestro llorado P. Francisco Buchot, hostelero del Monasterio durante treinta y tres años, ha formado en Silos la hospedería modelo.

Al primer anuncio de la llegada de un huésped, sin enterarse de quién era y dejando cualquiera ocupación, corría al encuentro, olvidándose de sus setenta y siete años,

estrechaba al recién llegado, lo alojaba al punto en su hospedería, se informaba de las necesidades de cada uno e inmediatamente las proveía. No perdía un instante de vista a sus huéspedes, y hasta en el refectorio los servía por sí mismo, deshaciéndose en obsequiosas atenciones.

“No será nunca reemplazado,” se nos decía poco después de la muerte del P. Francisco, sin tener tal vez bastante en cuenta que toda la comunidad de Silos se gloria de haberle tenido por maestro y en seguir sus ejemplos; con lo cual podremos sustituir la frasecita por otra, como ésta: “Siempre encontrarán al Padre Francisco en el hostelero de Silos.”

El dicho de San Benito, que nunca faltan huéspedes en el Monasterio, no se ha desmentido en Silos un solo día, y tan pronto como la nueva comunidad puso el pie en la casa, se reanudó la antigua tradición. Las puertas, a que llamaron en otros tiempos veinte visitas reales, se han franqueado en la época actual al Pro-nuncio de Su Santidad en España, a más de una docena de Arzobispos y Obispos, a otros tantos abades mitrados, Superiores de Congregaciones religiosas, varios personajes de la Real Casa, muchos cortesanos y Grandes de España, cuyos nombres figuran en el *Album de visitantes*, aunque sería prolijo trasladarlos aquí. Toda esta serie de visitantes no tardará, esperamos, en coronarse con la llegada, varias veces prometida, de S. M. Alfonso XIII.

Todo el que una vez ha visitado a Silos, ha quedado, lo dicen sus cartas, prendado de la amabilidad de los monjes, de las bellezas de la casa, de la devoción hacia el Santo o de todo a la vez, y no obstante lo penoso que para muchos se hacía el viaje, nadie se ha despedido de nosotros sin prometernos más detenida visita.

Hoy, merced a la carretera directa desde Burgos a Silos, los automóviles llegan cómodamente a nuestra portería, y gracias al coche-correo que a diario nos visita, desde el último año, los huéspedes de todas condiciones se apean sin gran molestia a la entrada del Monasterio, evitando la necesidad, antes obligada, de consignar en su crónica de turistas las épicas aventuras de su llegada a este rincón de ultratumba por piedras de Contreras, Carazo o Peñacova (1).

Los visitantes de un monasterio benedictino son de todas las clases, gustos y edades. Unos llegan por curiosidad; otros vienen por benevolencia; aquéllos visitan una maravilla artística; éstos devuelven la visita al Reverendísimo o a alguno de los monjes que en su nombre les ha saludado; a unos atrae la magnificencia del culto litúrgico o las melodías gregorianas; a otros el recuerdo de un sér querido que por ellos reza en el claustro; todos llegan curiosos, viven felices y se despiden *ad tempus*.

---

(1) Para venir a Silos desde Burgos debe tomarse a las siete y media de la mañana el coche correo de Salas de los Infantes hasta Cuevas. Allí se cambia de vehículo, entrando en el de Silos, que llega al Monasterio entre tres y cuatro de la tarde.

Para la vuelta el coche de Silos sale a las ocho de la mañana, pasando por Cuevas y llegando a Burgos también de tres a cuatro.

Tanto a la venida como a la vuelta, pasan los viajeros una hora en Covarrubias al medio día.

Puede romperse la monotonía de ocho horas de coche, viniendo hasta Cuevas (mitad del camino) en el automóvil Burgos-Salas, esperando en ese punto la hora del coche. A la vuelta no queda otro remedio que el coche directo hasta Burgos.

Hay además de estos huéspedes de ocasión otros bien caracterizados que merecen mención separada.

Muchos sacerdotes acuden a nuestra casa para practicar el retiro anual, la semana de ejercicios espirituales, para lo cual está aprobado el Monasterio, gozando además del privilegio que todos los que recen en el coro, aun cuando nuestro rezo no corresponde siempre al del Breviario romano, cumplan la obligación del oficio divino.

Igualmente, varios organistas y cantores llegan a nuestra escuela de canto gregoriano a perfeccionarse en la música sacra para opositar en iglesias y catedrales. Decimos organistas y cantores, porque los que llegan con este objeto han de tener la base necesaria de solfeo y práctica musical, de suerte que en breves semanas puedan adquirir la perfección. Los que deseen visitar a Silos con ese fin deben avisar a los Superiores de antemano, si no quieren exponerse a ser mal atendidos por hallarse ausentes u ocupados los maestros.

Ciertos jóvenes buscan nuestra soledad, la biblioteca y el ayuda de algún monje para prepararse a exámenes libres, y muy principalmente estudian entre nosotros el francés.

Extranjeros, naturales, católicos olvidados de sus deberes religiosos, heterodoxos que estudian la verdad, todos son atendidos en Silos; a nadie se hace violencia, y cada uno encuentra la predicación del ejemplo más aún que la de la palabra. Ya son, a Dios gracias, muchas las conversiones consumadas o iniciadas por este medio, y mayor sin comparación el número de personas a quienes, según refieren sus cartas, no se les borra el recuerdo de su paso por Silos y en cuyas almas obra lentamente la buena semilla.

A pesar de los deseos de la comunidad, no ha sido posible organizar hasta el presente una hospedería fuera de clausura y contigua al Monasterio, por lo cual es imposible alojar en casa a las señoras, y aun a veces nos vemos obligados a acomodar en el vecindario a los varones. Este inconveniente se suple en parte por las buenas relaciones que median entre el vecindario y la comunidad, lo que permite en esos casos extraordinarios poder señalar casas de toda confianza y relativa comodidad para el hospedaje.

Los señores amantes del arte que visitan nuestro Monasterio, también con un fin piadoso de devoción al Santo, pueden obtener del Rmo. P. Abad un permiso especial y personal para penetrar en el claustro, a hora conveniente, pudiendo igualmente visitar la Cámara Santa, la escalera central y la Biblioteca.

### **La Romería anual de Cañas a Silos.**

Entre los visitantes de la Abadía mencionaremos aparte, por ser hasta ahora la única peregrinación en forma que viene a Silos, la devota romería que los compaisanos de Nuestro Padre Santo Domingo, hacen anualmente al Santo desde el pueblecito de Cañas (Logroño).

Diez y ocho leguas separan a Silos de Cañas y todos los años desde tiempo inmemorial, emprenden la peregrinación, que dura seis días, cuatro de ida y vuelta y dos de estancia en el Monasterio, de veinte a treinta piadosos y resueltos riojanos que acompañan a los dos que con la cuestación del pueblo envía el municipio. Salen de su país el día 18 de Septiembre, llegan á Silos, el 20, después de haberse reunido todos en las dos *Hermanas* del camino de Contreras; pasan el 21 con los monjes, oyen misa votiva

solemne junto a las reliquias del Santo, comulgando; veneran la parte de casulla del Santo que guarda el Monasterio y salen el 22 para llegar a sus familias el 23 por la tarde atravesando la sierra de la Demanda. Hay entre esos peregrinos algunos que han hecho la piadosa romería 42 años seguidos (1).

### **La Cofradía de Animas.**

A muchos de los visitantes de nuestro Monasterio llama la atención el culto practicado en Silos a favor de las Benditas Animas del Purgatorio.

En efecto, desde la llegada de los Monjes franceses, introdujeron en Silos las prácticas de esta devoción, instituyendo después una Cofradía, cuyos estatutos fueron aprobados por el entonces Arzobispo de Burgos y más tarde Primado de las Españas, Cardenal Aguirre, afiliada a la Archicofradía de Santa María in Monterone de Roma.

Bien nos han pagado las almas esta devoción, y no puede ponerse en duda que, después de Santo Domingo, ellas han sido el principal socorro de la restauración. Ya pasan de dos mil las misas fundadas y que se celebran anualmente en Silos, siendo además grande el núme-

---

(1) Ha fomentado la asiduidad de esta romería, además de la devoción de los Cañenses hacia su Santo, la buena acogida de los religiosos y sobre todo el celo del dignísimo Párroco de Cañas, D. Santiago Merino, que en los 57 años que gobernó la parroquia ha venido muchas veces al frente de sus feligreses, a quienes ha dejado a guisa de testamento espiritual, el *Reglamento de la Romería de Cañas a Silos*, publicado en los últimos años.

ro de treintanarios gregorianos que llegan por este conducto.

El culto público y diario practicado en Silos a nombre de la Cofradía, consiste en la asistencia a la misa, el canto de un responso y el rezo del rosario por los niños del pueblo, y la recitación del oficio de difuntos por varios monjes en la Capilla del Santo y de la Cofradía.

El Rdo. P. Director de la Cofradía comunicará folletos especiales, datos e instrucciones a quienes lo soliciten y agregará a la Asociación, admitiendo cualquier clase de limosnas por mínimas que parezcan.

### **El Boletín de Santo Domingo de Silos**

Los que desearan vivir unidos en espíritu con los monjes de Silos, a quienes han conocido una vez, tienen el órgano de la Abadía, el simpático *Boletín de Santo Domingo de Silos*.

Publicado en sus comienzos para poner en comunicación a los miembros de la Cofradía de Animas con sus directores: de *Boletín de la Cofradía* pasó a ser el *Boletín del Monasterio*, y da cuenta de la vida monástica en Silos y en la Orden, publicando interesantísimas noticias y serios trabajos sobre estos temas.

No se ha apartado un ápice, sin embargo, de su primitivo objeto y sigue estudiando con interés cuanto de alguna manera se relaciona con el Purgatorio. Ha ofrecido en sus publicaciones periódicas un interesantísimo trabajo acerca de la doctrina del Purgatorio, extractando y comentando las sentencias de los Padres, primero griegos y luego latinos sobre este dogma consolador del Cristianismo. La reunión de estos artículos constituiría una obra preciosísi-



ma, teológica y completa. Actualmente estudia el culto de los difuntos en la liturgia mozárabe. Las secciones habituales de nuestro *Boletín* mensual, son las siguientes: "El Purgatorio, La Cofradía de Animas, Crónica del Monasterio y de la Provincia, Noticias de la Orden, Sección Litúrgica, Bibliografía y Calendario," (1).

---

(1) El *Boletín de Silos* lleva diez y ocho años de existencia, aparece en números de 48 páginas el primero de cada mes, comenzando por el de las Animas, Noviembre, y se suscribe en el Monasterio por tres pesetas anuales para España y cuatro en el extranjero.



## CAPÍTULO XIII

### HISTORIA LITERARIA DE SILOS

Vamos ahora a bosquejar rápidamente un ligero esbozo de la labor literaria realizada por nuestros Padres, dejando a la posteridad el encargo de ocuparse de las de nuestros hermanos.

Los manuscritos que todavía poseemos del siglo X, prueban que para Silos no fué el "siglo de hierro," tan bárbaro e inculto como doquier se pregona. Antes bien, a esa época pertenecen los más preciosos manuscritos que honran los catálogos de nuestros archivos (1).

Historiando la vida y hechos gloriosos de Santo Domingo (2), hicimos referencia al "scriptorium," *escuela de copistas*, al movimiento científico-literario por ella iniciado, y a la hermosa biblioteca visigoda, compuesta o coleccionada por los cuidados de los monjes; séanos ahora lícito ampliar algún tanto aquellos apuntes, mencionando siquiera al jefe y al más hábil copista de la escuela del siglo XI.

*Ericono.* — Sacerdote y monje del Monasterio; transcribió los *veinte* libros de las "Etimologías de San Isidoro," como se lee en el folio 21. Terminó su colosal trabajo el

---

(1) El Comentario de «Smaragdus» de 945 y el «Liber dialogorum beati Gregorii» son dos modelos de escritura visigoda.

(2) Cfr., página 23.

24 de Agosto de 1072. Este hermoso manuscrito existe hoy en la Biblioteca Nacional de París.

Amén de tan celebradísimos copistas y habilísimos viñetistas y miniaturistas, cuyos trabajos—según hemos dicho — contribuyeron a hacer de la Biblioteca visigoda de Silos una de las más, si no la más renombrada del mundo, sobre todo por sus libros litúrgicos del rito mozárabe, brillaron desde fines de la undécima centuria escritores ilustres, cuyas obras anotaremos con la mayor brevedad posible:

*Grimaldo.*—Contemporáneo de Santo Domingo. En sus tres libros sobre la "Vida y milagros de Santo Domingo," hace alarde de una instrucción literaria poco común en aquella época. A pesar de carecer de naturalidad, aparece excelente latinista. Compuso además un "Oficio completo del Santo con siete himnos rimados," no desprovistos de poesía, y quizá el epitafio primitivo del sepulcro del Santo. Todos estos escritos los publicó, según el original, el Padre Vergara.

*Anónimo.*—Anónimo es, y por desgracia continuará siéndolo, el autor del célebre *Cronicón Silense*, al cual muchos historiadores — sin argumentos fehacientes, como trata de probar el P. Flórez (*España Sagrada*, t. XVII)—, han identificado con D. Pedro, Obispo de León (1087-1112), su contemporáneo, alegando que a éste se le presenta siempre como cronista de Alfonso VI. Propúsose el autor del *Cronicón* escribir las hazañas del Rey Alfonso VI, dando algunas noticias atañederas a sus ascendientes paternomaternos a guisa de introducción. Desgraciadamente, esta especie de introducción es lo único que nos ha quedado del *Cronicón*: parte mínima, pero tan preciosa e interesante, que nos hace lamentar tamaña pérdida. El *Cronicón Si-*

*lense*—como apunta Amador de los Ríos y admiten hoy otros críticos con él—, incompleto y todo, según hoy lo poseemos, es, sin duda, el más precioso por su literatura, erudición y elegancia de estilo; contiene un saborcillo de piedad encantador y respira todo él un entusiasmo vivo por las glorias patrias, y sobre todo por Alfonso VI y su padre Fernando el Magno (1).

*Pero Martín* (siglo XIII).—Era monje y sacerdote del Monasterio de Silos, según confesión propia. Compuso al finalizar el siglo XIII un relato de los *milagros* obrados por Santo Domingo desde 1232 a 1293, que el P. Vergara dió a la prensa. Sus *Miráculos romanzados* nos pintan fielmente las costumbres de la época, y encierran curiosísimos detalles concernientes a las incesantes luchas reñidas entre cristianos y musulmanes, sobre todo, los fronterizos al reino granadino; vemos también en ellos los crueles tormentos que inventaban contra los esclavos, y la mísera condición de éstos durante el siglo XIII.

Desde el siglo XIII tenemos que saltar al XVI para encontrar otros escritores conocidos, y en él aparece el primero

*Jerónimo Nebreda*.—Ya dijimos lo bastante en el catálogo de los grandes abades del Monasterio acerca de la vida de este benemérito hijo de Covarrubias y Prelado de

---

(1) Se fundan los autores para afirmar que es monje de Silos el referido autor anónimo del *Cronicón* en la siguiente cláusula que él mismo inserta en el número 7.º:

«Ego itaque ab ipso juvenili flore colla pio Christi jugo subnectens, apud coenobium, quod *domus seminis* (Silos) nuncupatur, habitum monacalem suscepi.»

Silos (1). Escribió una *Noticia sobre el Monasterio* en la cual alude a otra obra suya titulada *Libro de los bienhechores de esta casa*, que ha desaparecido, y a "otras cosas de mucha estimación," que compuso, según él confiesa, con mucha simplicidad. La *Noticia* dice él mismo que le costó mucho trabajo.

*Antonio Pérez* (1559-1637).—Era natural de Silos donde tomó el hábito de manos de Jerónimo Nebreda, y profesó a los diez y nueve años. Cursó los estudios brillantísimamente y se graduó en Salamanca (2), donde ejerció largos años el profesorado de Teología siendo el oráculo de la celebrada Universidad (3). Fué abad de San Vicente de Salamanca y de San Martín de Madrid. Felipe IV, su admirador, le dió en 1627 el obispado de Urgel, pasando a los seis años al de Lérida, y de allí en breve (1634) al arzobispado de Tarragona; al cual renunció en 1637 para ocupar la sede de Avila, lo que no pudo efectuar por haberle sobrevenido la muerte. Su cuerpo fué trasladado a Silos.

Debemos a este sabio prelado un cúmulo de obras del más exquisito sabor teológico. Ascienden a trece volúmenes, cinco de ellos infolio. Mencionaremos dos únicamente por su relevante mérito: un *Comentario de la Regla de San Benito*, preciosísimo y de asombrosa erudición, aunque poco conocido por desgracia (2 vols. infolio), y otra especie de *Comentario sobre San Mateo*, que contiene su propio retrato y otro del famoso Conde-Duque de Olivares, a quien dedica la obra.

---

(1) Cfr., página 51.

(2) En esta ocasión compuso su «*Laurea Salmantina*».

(3) La Congregación de Valladolid poseía en Salamanca el Colegio-abadía de San Vicente donde se enviaban de cada Monasterio los sujetos más estudiosos.

De este reputado teólogo hablan muchos autores y muy encomiásticamente, presentándolo como una de las más claras glorias de nuestra casa (1).

*Bernardo Hontiveros* († 1662).—Nació en Ocaña y fué monje profeso de Silos. Después de haber desempeñado cargos importantísimos en la Congregación, incluso el de General, fué nombrado obispo de Calahorra, donde murió en olor de santidad (2).

Dejónos su pluma un libro sobre el probabilismo—cuestión agitadaísimá entonces en España y en otras partes—intitulada, *Lacrymae militantis Ecclesiae*, que fué interrumpido por la muerte. Divulgóse prodigiosamente esta obra, pero no ha sido dada a la estampa. De ella hace el merecidísimo elogio uno de sus discípulos, el célebre Cardenal Aguirre, que parte tan activa tomó en aquellas disputas teológicas. A Hontiveros debemos también la traducción del *de Amicitia*, de Cicerón.

*Gaspar Ruiz* († 1639).—Era vallisoletano y profeso de Silos. Fué prior de San Martín de Moroso y conventual de Madrid y Huete, donde murió.

Escribió en el primer tercio del siglo XVII una *Historia de Santo Domingo de Silos y de sus prioratos y filia-ciones*, obra muy seria y de un espíritu crítico nada común en aquella época. Antes había traducido al castellano el li-

---

(1) Cf. Añbarro.—Diccionario biográfico y bibliográfico de la provincia de Burgos.

(2) Dícese que siendo obispo de Calahorra y queriendo remediar un grave escándalo, dispararon contra él un trabucazo muy de cerca. Diéronle las balas en medio del pecho, pero sacudió el escapulario y cayeron aquellas a sus pies. (*Monasticum hispanicum*.)

bro *De Beneficiis*, de Séneca, que se imprimió en Barcelona con el título de *Espejo de Bienhechores*. La *Historia* está inédita.

A más de poseer en alto grado los conocimientos literarios, pasaba el P. Ruiz por un matemático distinguido, y en decir del P. Argáiz, como organista no conocía igual en toda Castilla.

*Baltasar Guerrero* (siglo XVII).—Fué monje de Silos y abad de Samos, Oviedo y Huete. Procuró diversas noticias históricas al P. Yepes para su *Crónica*, en la cual (tomo IV, fol. 380) se habla de él con elogio.

*Juan de Castro* († 1711).—Natural de Villarrobledo en la Mancha. Monje y abad de Silos después de haberlo sido de San Martín de Madrid (1). Su carácter afable le granjeó en toda la Congregación el dictado de *Padre Paciencia*.

Escribió la *Vida de Santo Domingo de Silos, Taumaturgo español...*, una Noticia sobre los prioratos anejos, y grandes personajes del Monasterio; todo muy precioso, aunque en muchas ocasiones no haga más que copiar al P. Ruiz. Escribió, además, una larga Historia de San Benito, dividida en cuatro libros y seguida de algunas disertaciones relativas a la vida y regla del Santo Patriarca. Está inédita en Silos.

El siglo XVIII fué todavía más fecundo en escritores, como vamos a ver.

*Sebastián de Vergara*.—Este ilustre gallego abrazó la vida monástica en Silos a los diez y seis años, y después de desempeñar importantes cargos en la Congregación, fué

---

(1) Cfr., página 54.

nombrado abad de San Martín de Madrid; donde murió (1748) sin terminar el cuatrienio (1).

Publicó la *Vida y milagros del Taumaturgo español, Moisés segundo, etc. Santo Domingo de Silos*, reuniendo y resumiendo los escritos anteriores y añadiendo el relato concerniente a la traslación de las reliquias del Santo a la nueva Capilla en 1733. Publicó a continuación de su obra— y es su principal mérito—las vidas del Santo, escritas por Pero Marín, Berceo y Grimaldo, ayudándole en la corrección de las pruebas y confronte con el original el eruditísimo P. Sarmiento.

Es también probablemente suya una corta *Noticia* sobre Silos, que envió en 1727 a los Benedictinos de San Germán des Près, para que sirviera de continuación a los Anales Monásticos de Mabillon, la cual se conserva hoy en París bajo el título de *Monasticum Hispanicum*.

*Baltasar Díaz* (1707-1776). — Ya hablamos de su abadiato, y mencionamos también sus *Memoriae Silenses*, que contienen la crónica de la última centuria del Monasterio(2).

---

(1) A raíz de la muerte del P. Vergara, la Comunidad de San Martín eligió al celeberrimo P. Martín Sarmiento, en el apogeo de su gloria y de suma nombradía en la Corte. Esta elección fué bien vista por la grandeza madrileña, mas los monjes de Silos vieron en ella violados sus derechos de que cuando un miembro de este Monasterio muriese abad de Madrid, antes de terminar el cuatrienio, fuese reemplazado hasta finalizarlo por otro de la misma Comunidad, y protestó ante el General y ante el Nuncio, y por más que el P. Sarmiento intentara probar la legitimidad de su elección en una memoria dirigida al Nuncio, ganó la causa a favor de los de Silos el P. Baltasar Díaz, y gobernó San Martín el P. Melchor Izquierdo.

(2) Cfr., página 54.



Escribió la primera parte en un latín sencillo y correcto, pero no pasó de 1774. Compuso además un tratado sobre la *Oración*, dividido en 34 capítulos, que se conserva en el archivo de Silos. El tomo VII del *Teatro crítico* de Feijóo, está precedido de una carta de aprobación del Padre Díaz.

*Beda de Hybircu.*—Nacido en Estella (Navarra) profesó en Silos y murió prior de Celorio en 1768.

Nos ha dejado este autor un libro de apologética sobre la Iglesia Romana, intitulado *Diacrisis de la luz*. — *La Iglesia Romana es la apostólica, columna y firmamento de la verdad*—que ha estado preparado para la estampa, pero no se ha impreso.

*Ildefonso Sáez* († 1785).—Monje de Silos, doctor y profesor en teología en la Universidad de Salamanca y abad de San Vicente de la misma ciudad. Murió en Silos.

Durante su profesorado escribió, por encargo del consejo universitario, dos tratados filosóficos sobre la Etica y la Metafísica, cuyo mérito ensalza otro profeso de Silos, P. Soto, en las páginas que escribió en las *Memoriae Silenses*.

A su muerte, la Universidad celebró solemnes exequias, en las que el P. Vázquez, cisterciense, pronunció su oración fúnebre. (Arch. Sil.)

*Isidoro Saracha* (1733-1803).—No será intempestivo hacer aquí especial mención de este ilustre riojano, monje de Silos, quien si bien no ha dejado escrito alguno, fué—nos dice el abad Moreno—*la honra de su orden y de España*, pues pasaba por uno de los más sabios botánicos de su tiempo, gozando además de grande reputación como farmacéutico. Debía entender asimismo de escultura, pues se le tiene como autor de las estatuas de Santa Gertru-

dis y San Plácido, que actualmente están en la Cámara Santa (1).

*Domingo de Ibarreta* (1710-1785).—Como Saracha fué el P. Ibarreta riojano. Su nombre figura en la historia literaria de Silos y de la Congregación vallisoletana, como uno de los tipos más acabados de laboriosidad y paciencia benedictinas, según podrá verse por lo que a continuación se expresa.

Emulos los benedictinos españoles de los trabajos científico-literarios con que sus hermanos de Francia, los monjes de San Mauro, hacían volar su fama por el mundo erudito a mediados del siglo XVIII, formaron diversos proyectos muy importantes, bien que ninguno llegaron a realizar por razón de las circunstancias. De uno hablaremos por ser, a no dudarlo, el más interesante y el más cercano a su feliz término, aun cuando también fracasara.

La Academia de la Historia y su presidente, Campomanes (2), lanzaron la idea de formar una *Diplomática Española*, y los benedictinos españoles se encargaron de ejecutarla, proponiéndose desde el principio superar en todo a la compuesta por Mabillón.

Confióse al P. Ibarreta la dirección y con ella recibió el título de académico. Ayudado de algunos monjes sabios y

---

(1) Puede leerse su elogio en *Flora de España*, de José Guer (t. V, p. 31 y 52-55), *Práctica Botánica de Linneo*, de Palán (t. VI, p. 461), *Flora peruana*, de Ruiz y Pavón (t. I, p. 31 y 53-55) y *Décadas*, de Cristino Ortega (páginas 68 y 71); Ruiz y Pavón dieron el nombre de Saracha a una de las plantas más curiosas del Perú.

(2) Campomanes escribió varias y muy prolifas cartas al General de la Congregación rogándole aceptara esa propuesta. Los originales de estas cartas y sus respuestas se hallan hoy en Silos.

entendidos de la Congregación (1) emprendió la obra, visitando durante dos años diferentes archivos de la Península, y acopiando preciosos documentos. En 1772 ya estaba redactado el plan definitivo (debía constar de cinco gruesos volúmenes) y aprobado por la Academia; mas, de pronto, surgieron tantas y tan insuperables dificultades, que juntas con la falta de personas avezadas a esos trabajos, sembraron el desaliento en la docta corporación, y el Padre Ibarreta, enfermo y achacoso, tuvo que renunciar a la ordenación y utilización de los numerosos materiales que había reunido a costa de tantos esfuerzos (2).

El Capítulo general de 1828 volvió a ocuparse de la cuestión y acordó la creación de una escuela de Diplomática en las principales abadías de la Congregación, pero la supresión de las órdenes religiosas desbarató éste como otros mil planes. De esta empresa colosal lo único que nos queda—y no es despreciable por cierto—es una ingente colección de documentos, reunidos por el infatigable P. Ibarreta y la carta-prólogo o dedicatoria del mismo al público ilustrado (3).

---

(1) El P. Sarmiento no pudo tomar parte, debido a su avanzada edad de setenta y cinco años, pero a ruegos del P. Ibarreta escribió una larga y preciosa carta de ocho páginas in folio sobre el plan y reforma de los estudios en la Congregación. Está en Silos.

(2) El General, al morir el P. Ibarreta, confió todos los manuscritos por éste coleccionados al P. Segismundo Beltrán, residente en la abadía de Monserrat en Madrid, pero con la condición de devolverlos a Silos.

(3) Casi todos estos documentos fueron hallados en 1885 en Segovia y traídas a Silos. Se extienden del siglo VII al XVIII. Intentábase también la publicación de cartularios, textos de liturgia mozárabe, etc.

Descubrió también el P. Ibarreta en León una Vida inédita de San Froilán, la cual publicó Risco en el tomo XXXIV de la *España Sagrada*. A él también, y al P. Pablo Rodríguez, monje de Sahagún y su compañero de viajes literarios, se debe el descubrimiento del Concilio de Córdoba de 839, publicado en la misma obra (t. XV), por más que ni Risco ni Flórez hagan siquiera mención (1). El P. Ibarreta asimismo fué el primero que dió a conocer la fecha verdadera del *Testamento de San Genadio*, obispo de Astorga (*Esp. Sag.*, t. XVI.)

*Liciniano Sdez* (1737-1809).—Natural de Tosantos (Bolorado.) Profesó en Silos, cursó la teología y recibió las órdenes sagradas en Salamanca, volviendo a su Monasterio inmediatamente. Fué el monje más sabio y fecundo de Silos en el brillante siglo XVIII.

En 1769 fué nombrado archivero del Monasterio y descifró y clasificó en orden perfecto los numerosos documentos a él confiados, de los cuales hizo un resumen en cinco volúmenes infolio de los que uno solo subsiste.

En 1776 ordenó los archivos de un señor de Sepúlveda, D. Diego Gil de Gibaja. Al año siguiente fué elegido prior de San Frutos, y en los nueve años de su desempeño continuó sus trabajos literarios (2).

En 1786 los diputados de Navarra le confiaron el cuidado de ordenar los archivos generales de aquel reino, y después de tres años de trabajo publicó un compendio de 29 vo-

---

(1) La correspondencia de los benedictinos españoles nos dice que no les pasó desapercibido este olvido y que protestaron.

(2) En esta soledad preparó su apéndice a la crónica del rey don Juan II, o sea su primer volumen sobre las monedas de aquel y otros reinados.

lúmenes infolio (de 500 a 600 págs.) sobre dichos archivos, existentes hoy en los de Pamplona. No fué esto sólo. Este trabajador adamantino encontró vagar para copiar aún ocho volúmenes infolio de documentos interesantes para su uso privado, que son hoy el orgullo de nuestro archivo.

Encargado en 1790 de ordenar los innúmeros legajos de documentos que componían los archivos del duque de Osuna, trabajó cerca de quince años en esta faena. A los tres años reunió 16 volúmenes infolio de documentos relativos a los estados de Béjar. Continuó haciendo lo propio con los concernientes a los ducados de Gandía y Benavente y demás estados de los duques de Osuna, pudiendo calcular en unos 80 volúmenes infolio los que escribiera sobre este asunto.

De todo este fárrago inmenso de obras sólo ha sido impresa una que consta de tres volúmenes infolio sobre el valor de las monedas en los reinados de Enrique III, Juan II y Enrique IV de Castilla, que acusa una aplicación extraordinaria y una seguridad de método asombrosa. Fué saludada por todos los eruditos de España con frenético entusiasmo, y éstos y la Academia de la Historia, de la que era miembro, prodigaron merecidos elogios al autor.

Ultra de ésto el P. Sáez formó parte de la comisión encargada por la Academia para publicar una nueva edición de las *Partidas del Rey Sabio*. Preparó igualmente una edición de la *Crónica de Don Fernando IV* que terminó y publicó en 1860 D. Antonio Benavides. Su correspondencia es muy interesante para la historia de su siglo.

Tal fué, a grandes rasgos trazada, la vida literaria de este esclarecido monje de Silos, requerido por los grandes y admirado por los sabios. Murió santamente en Silos de setenta y dos años, cuando terminaba una serie de diserta-

ciones que esperaba imprimir como complemento de su obra acerca de las monedas del rey Don Enrique III.

*Plácido Vicente* (1745-1816).—Fué abad de Silos de 1801 a 1805, según apuntamos en su lugar. Escribió un excelente comentario expiritual del *Cántico de los Cánticos* que publicó en Madrid en dos volúmenes. Antes había dado a la luz una hermosa edición de las Confesiones de San Agustín y otra de la Regla de San Benito, con una traducción castellana de la misma, empezando además sobre ella un comentario que no pasó del capítulo V (1). También publicó otros opúsculos, los principales de los cuales son: *Versión castellana del discurso inaugural de Pío VII al ser exaltado al pontificado; Vida y Novena de Santa Gertrudis; Resumen de la vida de Santa Brígida* (Archivo); *Noticia histórica sobre Seyano, favorito de Tiberio, de D. Alvaro de Luna, favorito de Juan II y D. Fernando de Valenzuela, idem de Carlos II* (Archivo de Silos); *Sermón pronunciado en Zamora en acción de gracias por el nacimiento de los dos gemelos* (impreso según confesión de las *Memorias Silenses*.)

*Ilustrísimo Sr. Don Fray Domingo de Silos Moreno* (1770-1853).—Ya hablamos con alguna extensión acerca del abadiato, episcopado, etc., de este venerable prelado (2). Digamos ahora una palabra sobre sus más importantes escritos.

Su obra principal, o por lo menos la que más interés encierra para nosotros, es la *segunda parte* de las *Memoriae Silenses*; escrita en castellano e interesantísima por

---

(1) El original forma un cuaderno de 160 páginas, conservado en el archivo de Silos.

(2) Cfr., página 56.

lo que hace al estado de la comarca durante la guerra de la Independencia (1).

Escribió también varias oraciones fúnebres mereciendo mencionarse la del P. Camba, publicada en Santiago (1804), *Cartas pastorales y exhortaciones* de circunstancia, a sus diocesanos de Cádiz. Una *Carta* a propósito del atentado contra la reina de España, etc., etc.

*Ilmo. Sr. Don Fray Rodrigo Echevarría* (1790-1875). Este último abad de Silos, antes de la restauración, y obispo luego de Segovia, poseía una instrucción tan sólida como vasta. Escribió muchísimo; pero jamás se le ocurrió dar nada a la estampa. Como distinguido helenista—cosa rara entonces en España—compuso una excelente *Gramática griega*, un cuaderno de 188 páginas in folio de advertencias y reglas sobre esta misma lengua. Sus *Noticias sobre la guerra civil* de 1833 a 1840 son lo más importante y original de cuanto nos ha dejado.

Estos manuscritos, lo mismo que otros de menor valía—tales como su diario y varios cuadernos de sermones—, se hallan aún encerrados en los archivos de Silos, esperando mejores tiempos para que una mano solícita los dé publicidad...

*Mario Férotin* (1856-1914).—Nació en Chateaufort (Valence-Francia). Vistió el hábito en Solesmes en 1874, y apenas comenzada su carrera literaria fué enviado en 1880 a Silos, donde completó sus estudios al mismo tiempo que clasificaba los archivos de nuestra abadía, adquiriendo por sí solo esa formación que hizo de él un paleógrafo de rele-

---

(1) La obra del P. Moreno en las *Memoriae Silenses* comprende: tomo I, desde el folio 141 al 278; tomo II, desde el folio 1 al 146, total 566 páginas.

vante mérito; un erudito, cuyas obras serán siempre para los hispanistas, hispanos y liturgistas que sigan sus huellas, inapreciable tesoro. Sólo vivió quince años en Silos, pero continuó después toda la vida consagrado a los estudios hispanos, preparando primero en Francia y luego en Inglaterra, la impresión de sus obras.

Debemos a Don Férotin: la edición con notas de inestimable valor científico del *Liber ordinum*, que podríamos llamar el Pontifical de la Iglesia mozárabe anterior al siglo XI; y el *Liber mozarabicus*, verdadero Sacramentario de la antigua Iglesia española. El *Liber mozarabicus* tiene dos partes: forma la primera el Sacramentario inédito de Toledo, y la segunda, un estudio analítico de todos los manuscritos de la liturgia mozárabe que encontró en sus viajes científicos. Para completar todo el estudio de la liturgia mozárabe se proponía publicar un *Liber orationum*, con los materiales que había recogido, pero fué sorprendido por la muerte.

Don Férotin es además el verdadero historiador de Silos, y ha dejado la Historia de la Abadía, *Histoire de l'Abbaye de Silos*, y el Cartulario, *Recueil des Chartres de l'Abbaye de Silos*; trabajos que, mejor apreciados por los de fuera que por los propios, fueron impresos a expensas del Gobierno francés. Ningún reparo importante puede ponerse a su obra, que nos ha servido de guía para la composición de la parte histórica de este trabajo, y hasta podemos asegurar que tuvo graves motivos para terminarla donde la dejó sin relatar la última restauración.



# ÍNDICE

---

	<u>Páginas</u>
Prólogo.....	I
CAPÍTULO I	
El Monasterio de Silos antes de Fernán-González....	1 - 6
CAPÍTULO II	
Desde Fernán-González hasta la venida de Santo Domingo.....	7 - 11
CAPÍTULO III	
Nuestro Padre Santo Domingo.....	12 - 27
CAPÍTULO IV	
Desde la muerte del Santo hasta la reforma de Benedicto XII.....	28 - 39
CAPÍTULO V	
Desde la publicación de la <i>Bula Benedictina</i> hasta la incorporación del Monasterio a la Congregación de Valladolid.....	40 - 46
CAPÍTULO VI	
Desde la incorporación a la Congregación de Valladolid hasta la supresión.....	47 - 60

## CAPÍTULO VII

Páginas

La nueva restauración del Monasterio y nuestros días.....	61 - 66
---	---------

## CAPÍTULO VIII

La vida monástica en el Monasterio de Silos .....	67 - 73
---	---------

## CAPÍTULO IX

El Claustro románico. ....	74 - 82
----------------------------	---------

## CAPÍTULO X

Recuerdos de nuestro Padre Santo Domingo .....	83 - 96
--	---------

## CAPÍTULO XI

Algunos lugares dignos de visitarse.....	97-107
--	--------

## CAPÍTULO XII

La hospitalidad en Silos .....	108-115
--------------------------------	---------

## CAPÍTULO XIII

Historia literaria de Silos.....	116-130
----------------------------------	---------











## A los devotos de Santo Domingo de Silos

---

Para satisfacer la devoción a N. P. Santo Domingo de Silos, abogado de felices partos, que tantos favores alcanza por medio de su *cinta milagrosa*, acabamos de estampar un gran número de CINTAS O MEDALLAS DEL BÁCULO del Santo, en bonitos colores, con rótulo en oro, plata o tinta de color brillante, las que, después de tocadas al báculo del Santo, se envían por correo al precio de

*Cada cinta de seda* con rótulo impreso, 1 peseta.

En este Monasterio se venden medallas, estampas, Novenas y Vidas de N. P. Santo Domingo de Silos, al precio de

Medallas grandes, 25 céntimos; pequeñas a 5 íd.

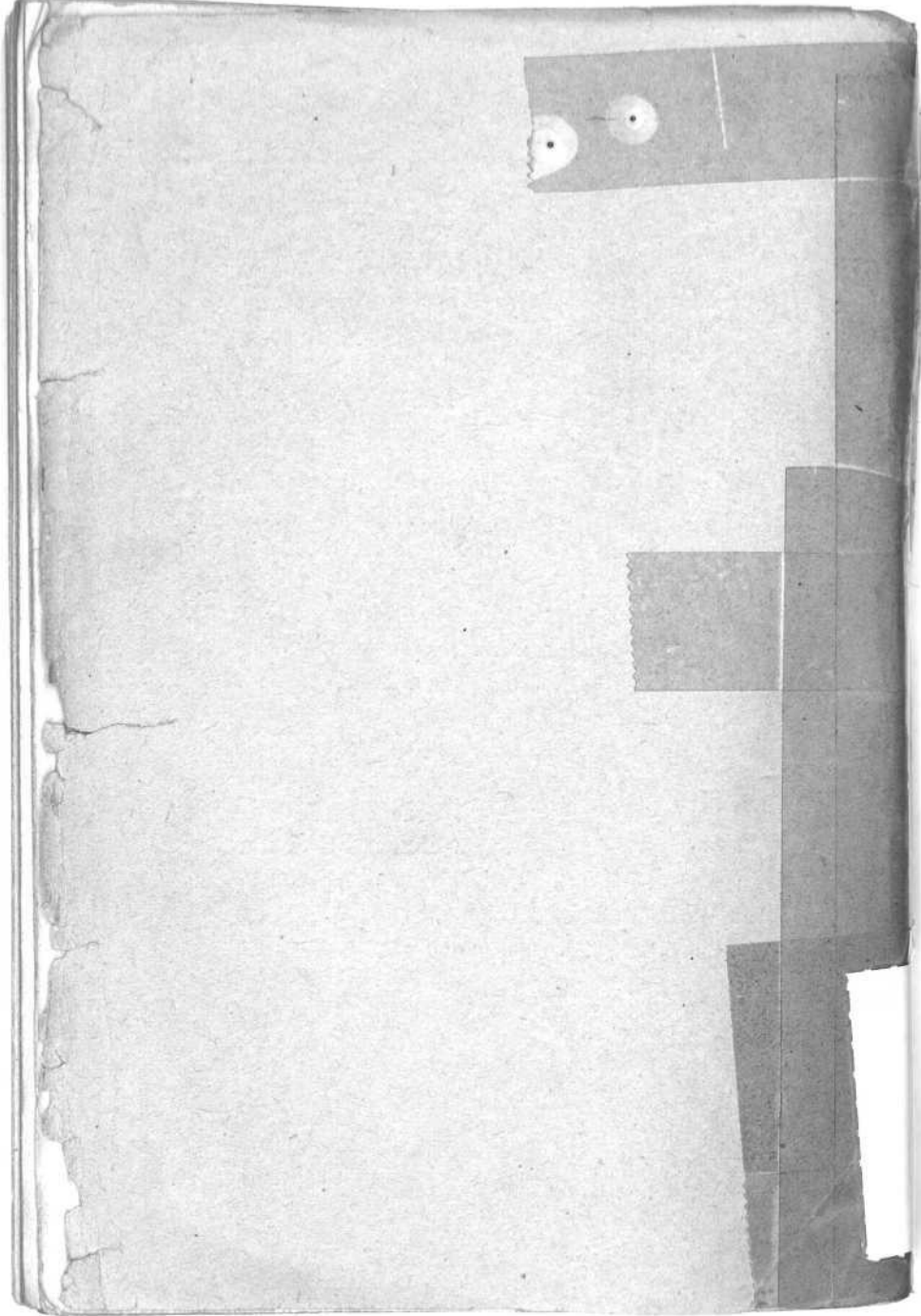
Estampas a 5 céntimos; Novenas del Santo a 50 íd.

Compendio de la vida del Santo a 5 céntimos.

Lámpara encendida ante el altar del Santo: nueve días, 1 peseta; un mes, 4 íd., y un año, 40 íd.

Misa en el altar del Santo, 3 pesetas.

Las 30 *Misas Gregorianas*, 60 pesetas.





**G - 699443**